INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
ESCUELA DE CONTADOR AUDITOR

FACULTAD DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS 2014

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. MARCO DE REFERENCIA 6
2.1 PRESENTACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS 6
2.1.1 HISTORIA 6
2.1.2 UDLA EN LA ACTUALIDAD 7
2.2 PRESENTACIÓN FACULTAD DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS 13
2.3 PRESENTACIÓN DE LA CARRERA DE CONTADOR AUDITOR 16
3. ANÁLISIS DE CRITERIOS POR DIMENSIONES 17
3.1 DIMENSIÓN PERFIL DE EGRESO Y RESULTADOS 17
3.1.1 PERFIL DE EGRESO 17
3.1.2 ESTRUCTURA CURRICULAR 30
3.1.3 EFECTIVIDAD DEL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE 53
3.1.4 RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN 83
3.1.5 VINCULACIÓN CON EL MEDIO 98
3.2 DIMENSIÓN CONDICIONES DE OPERACIÓN 106
3.2.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 106
3.2.2 RECURSOS HUMANOS 120
3.2.3 INFRAESTRUCTURA, APOYO TÉCNICO Y RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA 136
3.3 DIMENSIÓN CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN 144
3.3.1 PROPÓSITOS 144
3.3.2 INTEGRIDAD 156
4. ANÁLISIS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN 165
4.1 CLARIDAD Y COMPRENSIÓN 165
4.2 CONDUCCIÓN DEL PROCESO 165
4.3 CAPACIDAD DE GENERACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN SUSTANTIVA 166
4.4 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROCESO 167
4.5 APRECIACIÓN GENERAL DEL PROCESO COMO EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE 168
5. PLAN DE MEJORAMIENTO 169

1. INTRODUCCIÓN

La Carrera de Contador Auditor se crea al interior del Instituto Profesional Campus en 1989 y es traspasada a la Universidad de Las Américas en el año 1999, formando parte de la Escuela de Negocios.

En estos 25 años de funcionamiento, la Carrera ha evolucionado acorde a las necesidades de los nuevos tiempos, con una malla que concilia la actualización permanente de conocimientos, con las tendencias del mercado, la profesión y los desafíos de los requerimientos nacionales e internacionales; es así como ha entregado una oferta de pregrado de calidad, con la finalidad de formar profesionales comprometidos con el desarrollo del país.

El proceso formativo que imparte la Carrera de Contador Auditor presenta especial énfasis en sus estudiantes, con sentido de responsabilidad académico y social, dispuesto para todos los sectores socioeconómicos. Es así como un alto porcentaje de estudiantes constituye la primera generación dentro de sus familias que tiene acceso a la Educación Superior, mientras que otros estudiantes desarrollan paralelamente actividades laborales para financiar sus propios estudios.

El presente Informe de Autoevaluación da cuenta del proceso que ha llevado a cabo la Escuela de Contador Auditor de la Universidad de las Américas (UDLA), en el marco de las actividades orientadas a la acreditación de programas de pregrado conforme a las normas establecidas por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en el marco de la Ley N° 20.129.

El proceso de autoevaluación estuvo a cargo de la Dirección de la Escuela de Contador Auditor, con la participación de la Comisión de Autoevaluación para la Acreditación de la Carrera, constituida para este proceso. La primera actividad para la autoevaluación de la Carrera se desarrolló formalmente con la presentación realizada por la Directora de la Escuela de Contador Auditor al Decano de la Facultad de Ingeniería y Negocios haciendo explícita la voluntad de la Escuela de someterse al proceso conducente a la acreditación de la Carrera.

La Carrera definió como objetivos, realizar un proceso de autoevaluación que permita la mejora continua en los procesos académicos y administrativos que desarrolla, utilizando una metodología de trabajo participativa con todos los integrantes: directivos de la Facultad, estudiantes, egresados, empleadores y docentes de la Carrera. Es preciso señalar que la

Carrera inició su proceso de Autoevaluación a finales del año 2012. Durante el año 2013 la Universidad, como institución estuvo en proceso de acreditación, es por ello que este informe se presenta en 2014. Producto de la autoevaluación se detectaron fortalezas y debilidades las que serán señaladas a través del informe.

Como producto de este proceso, se obtiene este informe desagregado según se detalla a continuación:

El capítulo II, luego de esta introducción, corresponde al Marco de Referencia de la Universidad, de la Facultad de Ingeniería y Negocios y de la Escuela de Contador Auditor.

En el capítulo III se desarrolla el análisis de criterios por dimensiones, destacando el perfil de egreso y sus resultados; las condiciones de operación y la capacidad de autorregulación.

El capítulo IV presenta un análisis del proceso de autoevaluación, que se estructura en función de los siguientes criterios: claridad y comprensión, conducción, capacidad de generar y analizar información relevante, cumplimiento de objetivos y apreciación general del proceso como experiencia de aprendizaje.

Finalmente, el capítulo V presenta el plan de mejoramiento que contiene los compromisos de acción para asegurar la calidad de la formación impartida en el marco del plan estratégico de la Facultad y de la Universidad.

Adicionalmente a este informe, se incluyen los anexos que contienen información básica de la Carrera y documentación de respaldo de los análisis realizados.

Participantes en el proceso de autoevaluación

La Comisión que formó parte del proceso de Autoevaluación de la Carrera estuvo compuesta por los siguientes directivos, docentes, estudiantes y egresados:

- María Eugenia Manosalva Urbina, Directora de Escuela de Contador Auditor.
- Osvaldo Julio Labbé Gallegos, docente UDLA, líder académico línea tecnología.
- Guillermo Fuentes Contreras, docente UDLA, líder académico línea Contabilidad y Auditoría.
- Carolina Alvarado Ugarte, Jefa carrera contador auditor sede La Florida.
- Rubén Licuime Haratsck, docente UDLA.
- Rodrigo Herrera Ávila, docente UDLA.
- Julio Cesar Bañados Salinas, ex alumno, presidente del actual Centro de Egresados carrera Contador Auditor.
- Niloschka Arredondo Pino, alumna carrera Contador Auditor año 2012.

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1 Presentación General Universidad De Las Américas

2.1.1 Historia

Universidad de Las Américas (UDLA) fue fundada en noviembre de 1987 e inició sus actividades académicas el año 1989 en las dependencias en que funciona hoy día el campus Providencia de la Sede Santiago.

La Institución fue concebida por sus fundadores como un proyecto académico abierto y pluralista, que debía contribuir al desarrollo intelectual y cultural de la sociedad y sus integrantes, y difusión de valores y principios de la humanidad.

Desde sus inicios, la UDLA se ha destacado por ser impulsora del aumento de la cobertura de la educación superior en Chile, al permitir el acceso a una formación universitaria integral a personas de diverso origen, características y condición con manifiesto interés en una carrera universitaria.

El devenir histórico de la Universidad de Las Américas puede ser presentado a la luz de cuatro etapas claramente diferenciadas:

- Una primera etapa va desde 1987 hasta 1997, y que cubre el período comprendido entre la fundación de la universidad y la obtención de la autonomía institucional. En dicho período se define la filosofía que caracteriza a UDLA como una universidad orientada a contribuir a la formación de calidad de amplios sectores de la población, colaborando a su inserción laboral.
- Una segunda etapa se enmarca entre los años 1997 a 2000, que se caracteriza por el afianzamiento del Proyecto Institucional, el análisis y definición de los lineamientos de un plan de expansión destinado a llevar a la UDLA a distintas regiones de. El crecimiento proyectado se basó en el análisis de la demanda de educación universitaria por parte de nuevos sectores sociales, materializando en Chile una tendencia que es mundial y en la decisión de satisfacer estos nuevos requerimientos. Para la ejecución de dicho plan, la Institución se dio a la búsqueda de un socio estratégico especializado en la educación superior cuya integridad, experticia y respaldo financiero hicieran viable el crecimiento propuesto. Es así, como en el año

2000, Sylvan Learning Systems Inc., hoy Laureate International Universities, se incorporó a la propiedad de UDLA, marcando el inicio de la tercera etapa.

- La tercera etapa va desde el año 2000 hasta mediados del año 2006, está marcada por el crecimiento de UDLA como puesta en marcha del plan desarrollado en la etapa anterior, en respuesta a la creciente demanda de diferentes sectores de la población en busca de una formación universitaria accesible, relevante, y a la disposición de los recursos necesarios para sustentar el crecimiento. El fin de esta etapa coincide con el retiro del grupo fundador como sostenedor y la asunción de Laureate como sostenedor único de la institución.
- La cuarta etapa se inició en el mes de Septiembre de 2006 y está marcada con la presencia de Laureate como único sostenedor teniendo como eje fundamental el crecimiento con calidad y una nueva administración. Esto implica un fortalecimiento de los procesos iniciados en 2005 tendientes a una consolidación que permita sentar las bases para sostener el desarrollo institucional en los años venideros. Manteniendo su autonomía y su apego a la filosofía original del Proyecto Institucional, UDLA profundiza su compromiso de ser una fuente de profesionales para las necesidades de empleabilidad, emprendimiento y responsabilidad social de Chile del mañana.

2.1.2 UDLA en la Actualidad

La Institución es una universidad abierta, accesible, distribuida geográficamente y profesionalizante y así lo declara en su misión y en su plan de desarrollo estratégico.

UDLA está comprometida con el esfuerzo significativo de Chile por ampliar el acceso a la educación superior y mejorar la gran base de capital humano que el país requiere para su desarrollo.

La Institución ha definido con claridad su proyecto educativo, tiene una misión, visión y objetivos estratégicos conocidos, valorados y compartidos por la comunidad universitaria y un plan de desarrollo estratégico coherente con estas definiciones.

En cuanto a sus definiciones estratégicas fundamentales se tiene:

Visión

Queremos ser líderes en docencia en aquellas carreras de alta convocatoria, entregando una educación de calidad a todo aquel que aspire a una experiencia universitaria profesionalizante.

Queremos ser reconocidos por entregar un servicio de calidad y por contar con una red internacional tangible, donde la excelencia en la docencia y el servicio sean las bases para formar profesionales que puedan desarrollarse exitosamente en el mundo del trabajo.

Misión

Proveeremos las prácticas y metodologías de docencia que incentiven el aprendizaje para una amplia y heterogénea población estudiantil de jóvenes y adultos que buscan los conocimientos y las destrezas para acceder o progresar en el emprendimiento individual o en el mundo laboral.

Proveer una educación superior al alcance de las mayorías, que contribuye a mejorar la gran base de capital humano que el país requiere para su desarrollo.

Nuestro proyecto

- Somos una universidad docente de pregrado que ofrece la oportunidad de obtener un título profesional, para insertarse y desempeñarse adecuadamente en el mundo laboral.
- Buscamos dar oportunidades de estudio según la vocación de quienes confían en nuestro proyecto. Asimismo, somos una alternativa para quienes estando en el mundo del trabajo, aspiran a un título universitario.
- Tenemos una vocación nacional con el fin de dar acceso a todos quienes aspiran a incorporarse a la educación superior universitaria.

Para cumplir apropiadamente con estas declaraciones el modelo de gestión de UDLA, centrado en el estudiante, tiene como principal objetivo asegurar la calidad del servicio educativo que se entrega, tanto en los aspectos académico-formativos como en la atención de sus necesidades y requerimientos.

Su organización descentralizada fomenta el liderazgo de las unidades directivas, al tiempo que se favorece la coordinación permanente, a través de espacios formales de comunicación en los cuales se estimula el trabajo en equipo.

Actualmente, el tamaño y la dispersión geográfica de UDLA exigen una gestión institucional eficiente, tanto a nivel central como en cada una de las sedes y campus que prestan servicio directamente a los estudiantes y profesores.

En el modelo matricial UDLA existe una separación de funciones imprescindible para que en una organización de sus características exista la necesaria tensión creadora u oposición de intereses. La dimensión "corporación" es la que determina las políticas, fija lo objetivos y aprueba los presupuestos; la dimensión "académica" determina el diseño curricular, los contenidos de los programas, la definición de los perfiles de egreso y la definición de los perfiles de los profesores que dictan las asignaturas; la dimensión "geográfica" opera las sedes y es responsable de la administración docente y de garantizar un buen servicio a nivel local, tanto a los estudiantes como a los docentes.

Este modelo de gestión implica desarrollar fuertes liderazgos, tanto a nivel central como en las sedes y al mismo tiempo fortalecer los canales de comunicación, en especial entre las unidades directivas superiores de la administración y las netamente académicas como las autoridades que componen las Facultades, para garantizar la coherencia institucional.

Todo ello configura la identidad y la cultura propia de UDLA de la que forma parte el proceso de autoevaluación y mejoramiento continuo.

Elementos de Desarrollo Estratégico

Propósitos institucionales

Universidad de Las Américas, habiendo considerado, por una parte, como cumplidos los propósitos declarados en el Plan de Desarrollo Estratégico 2009-2012, y por otra, en consistencia con su Visión y Misión ya declarada, se ha planteado los siguientes propósitos institucionales para el período 2013–2016, de modo de asegurar un crecimiento coherente y estable para su actual momento de desarrollo:

1. Concretar el proyecto institucional mediante el fortalecimiento de las competencias que distinguen el proceso formativo de UDLA, a través de la mejora de los mecanismos claves de desarrollo institucional, académico y operativo.
2. Consolidar el Modelo Pedagógico UDLA.

3. Mejorar los procesos de gestión de UDLA, teniendo como principal foco la calidad de la experiencia educativa del estudiante.

En la perspectiva del aseguramiento de la calidad, la Universidad cuenta con acreditación en once carreras y estuvo acreditada institucionalmente desde 2008 a 2013. En octubre de 2013, la CNA decidió no acreditar a la UDLA según consta en la Resolución N°230 de dicho año. A pesar de la convicción absoluta de los avances registrados en la Institución en los últimos años y de los resultados formativos obtenidos, el Consejo Nacional de Educación ratificó esta decisión mediante el Acuerdo N°12 de enero de 2014.

Más allá del impacto evidente que provocó esta decisión en nuestra comunidad, fue un elemento de cohesión que potenció la puesta en marcha de una serie de aspectos ya considerados en el Plan Estratégico de Desarrollo actual, pero con una reflexión mayor. En esa línea, algunas de las áreas en las cuales está trabajando la Universidad se refieren a:

a) Profundización y perfeccionamiento del Modelo Educativo UDLA: en un trabajo colaborativo con decanos, directores de institutos y directores de escuela, se ha efectuado una revisión de este modelo educativo de manera que se constituya en una guía que otorga identidad y permite generar los hábitos y normas institucionales que conformen una cultura que, compartida por los diferentes actores universitarios, explicite los valores, preferencias, aspiraciones y compromisos de la Institución en materia formativa.

En directa relación con el Modelo Educativo, UDLA se ha planteado como meta contar con todas sus carreras acreditadas en el mediano plazo. En estos momentos la Institución se encuentra en etapa de análisis y de trabajo para acreditar voluntariamente, a lo menos, 22 carreras de aquí a dos años más.

b) Fortalecimiento del cuerpo académico: Para UDLA, el aprendizaje se juega en la sala de clases. Por ello es que la Universidad inició en 2012 la contratación de líderes académicos, proceso que hoy se aceleró para fortalecer la planta docente, tanto en cantidad como en capacitación y perfeccionamiento. En ese sentido, hay tres aspectos a destacar:

- Formalización de los procesos de contratación de docentes. Se ha concluido la primera etapa de contratación de docentes y se está en la segunda fase.

- Segunda etapa de jerarquización docente para incorporar al proceso a los profesores nuevos y a aquellos que hayan culminado estudios o mejorado su desempeño profesional y puedan optar a una categoría superior.
- Profesionalizar la docencia universitaria. Con ese objetivo se estableció el Magíster en Docencia Universitaria. Comenzó en agosto de 2013 y está abierto el proceso de selección de 120 cupos para la segunda versión que se iniciará en 2014. Asimismo, en el portal docente se encuentran disponibles cursos de capacitación que abarcan diferentes aspectos de la función académica y que sirven al objetivo del mejoramiento continuo de las competencias de los docentes UDLA.

c) Sello UDLA: los valores inmersos en la formación de UDLA han venido delineándose en el trabajo docente durante los 25 años de vida de la Institución. Hoy se está en condiciones de potenciar ese sello a través de las mallas curriculares y de una serie de actividades y programas que conecten a los estudiantes con los valores que se desea transmitirles: ética profesional, compromiso comunitario y responsabilidad ciudadana.

- Incremento de las acciones y los vínculos de los estudiantes con la comunidad. Interesa que desde su disciplina los estudiantes puedan aportar al desarrollo del país, tanto en las prácticas que realizan durante su formación, como en las asignaturas transversales de intervención comunitaria y en el trabajo solidario.
- La ética profesional es fundamental. Los estudiantes deben tener una formación disciplinar y valórica, que oriente la labor que deben ejercer en la sociedad. Se están repotenciando estos aspectos e incorporándolos en el día a día de nuestro quehacer.

d) Investigación: como universidad, se cuenta con una amplia experiencia en aprendizaje y metodologías docentes. Por ello, en la actual etapa de desarrollo institucional es posible establecer ciertas líneas de investigación ligadas a la experiencia y capacidades existentes. En este sentido, el Centro de Investigación en Docencia de las Matemáticas, se encuentra desarrollando un programa de investigación en docencia aplicada a la construcción de módulos pedagógicos en aulas virtuales. Por su parte, la Facultad de Ciencias de la Salud tiene proyectado el Centro de Investigación en Intervención Comunitaria. En la primera etapa, el centro está desarrollando un Observatorio de Intervención Comunitaria, cuyo objetivo es sistematizar, documentar y evaluar los procesos que protagonizan los alumnos

UDLA en convenio con las municipalidades. Por último, se ha iniciado una línea de investigación a partir de la información institucional existente. La intención es contar con un Centro de Investigación sobre Análisis Institucional dependiente de la Vicerrectoría Académica.

Actualmente, las autoridades académicas de la universidad están encabezadas por su Rectora, Sra. Pilar Armanet; la Vicerrectora Académica, Sra. Pilar Romaguera y en el caso de la Carrera de Contador Auditor por su Directora de Escuela, Sra. María Eugenia Manosalva.

2.2 Presentación Facultad de Ingeniería y Negocios

La Facultad de Ingeniería y Negocios (FIN), es una de las ocho Facultades de la Universidad de Las Américas, y una de las más antiguas de UDLA con carreras que se iniciaron con la Universidad en 1989 en la comuna de Providencia.

Inicialmente entre los años 1989 a 1999 las carreras de la Facultad estaban organizadas por Escuelas, posteriormente debido al crecimiento en la cantidad de estudiantes entre los años 2000 a 2005 y para una mejor gestión se crea la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA) con las carreras de Ingeniería Comercial, Contador Auditor, Hotelería y Turismo, Ingeniería de Ejecución en Administración de Empresas e Ingeniería de Ejecución en Comercio Internacional. Paralelamente, también se crea la Facultad de Ciencias de la Ingeniería (FACI), con las carreras de Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil en Computación e Informática, Ingeniería Civil Industrial en Logística y Transporte, Ingeniería Civil Industrial en Automatización y Robótica, e Ingeniería Civil en Telemática.

Entre los años 2006 a 2010, en respuesta a los cambios y las demandas tanto de los estudiantes como del mismo mercado laboral, se realizan otras mejoras en la gestión y se crea la Facultad de Administración y Negocios (FANE) en reemplazo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA) incorporando así, un mayor número de carreras con contenidos actualizados acorde a las exigencias empresariales. Del mismo modo, siguiendo esta tendencia de perfeccionamiento se crea la Facultad de Ingeniería (FAIN) reemplazando a la anterior Facultad de Ciencias de la Ingeniería (FACI) con renovadas carreras poniendo profundo énfasis en las tecnologías.

En 2011 se produce la unión de ambas Facultades, transformándose en una sola con el nombre de Facultad de Ingeniería y Negocios (FIN) produciéndose así un efecto sinérgico muy beneficioso para la misma y por ende para UDLA, respondiendo efectivamente a la Misión de la Facultad, que dice relación con la formación de profesionales competentes con un perfil claro y definido en concordancia con las necesidades de las empresas.

En la actualidad la Facultad de Ingeniería y Negocios cuenta con 18 carreras tanto de grado como técnicos, siendo algunas:

- Ingeniería Comercial
- Contador Auditor
- Ingeniería Civil Industrial
- Ingeniería en Prevención de Riesgos
- Ingeniería Civil en Computación e Informática
- Ingeniería en Minas.
- Bioingeniería
- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería en Sonido y Acústica
- Hotelería y Turismo
- Artes Culinarias y Negocios Gastronómicos
- Ingeniería de ejecución en Administración de Empresas
- Ingeniería de ejecución Industrial
- Ingeniería de ejecución en Informática

Misión:

Somos una Facultad que tiene como misión formar profesionales competentes en las áreas de ingeniería y negocios, con un perfil claro y definido, entregando los conocimientos y habilidades a través de metodologías de enseñanza innovadoras, que vayan en sintonía con las necesidades actuales y futuras de las empresas.

Visión:

Ser una Facultad consolidada en la formación de profesionales con un perfil claro y definido, siendo eficientes en el uso de los recursos y expertos en las metodologías de enseñanza en negocios e ingeniería haciendo uso intensivo de herramientas tecnológicas.

Valores:

- **Confianza:** creer fervientemente en la posibilidad de que todas las personas pueden realizar su vocación, distinguiendo siempre lo positivo de nuestros estudiantes.
- **Meritocracia:** creer que el talento, la educación formal y las habilidades personales son la base del desarrollo de cada individuo.
- **Responsabilidad:** compromiso que asume cada una de las personas de nuestra Facultad, en cuanto a poner todo nuestro empeño en cumplir la misión de la Facultad y la Universidad.
- **Mejoramiento continuo:** centrados en medir el efecto de nuestro quehacer y proponer continuamente mejoras en nuestras acciones.

Estructura Organizacional:

A Continuación, la siguiente figura muestra la estructura organizacional de la Facultad:

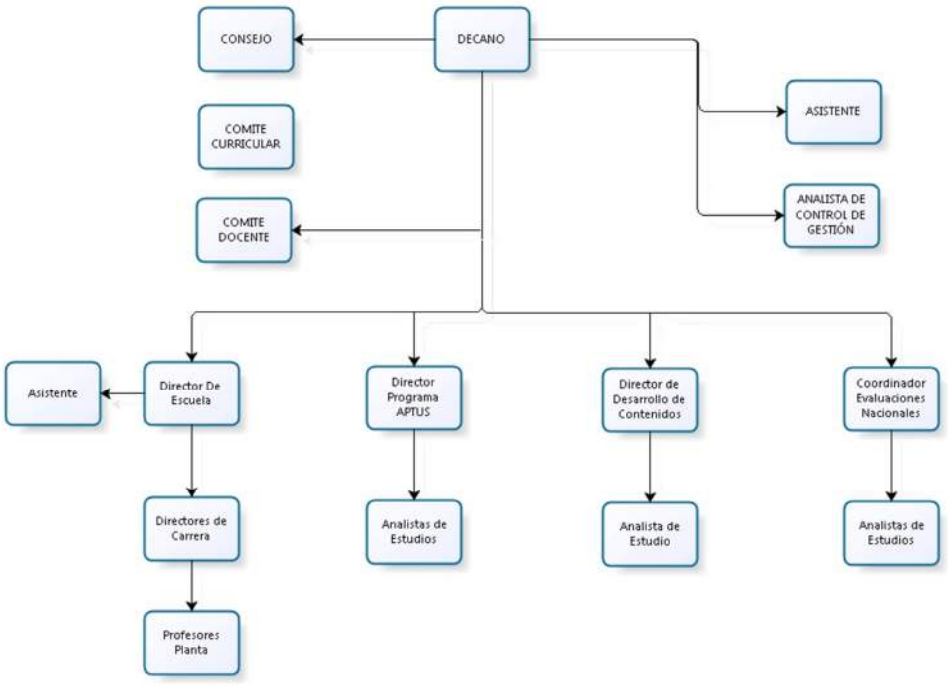

Figura N° 1: Organigrama de la Facultad

Fuente: FINE

2.3 Presentación de la Carrera de Contador Auditor

La carrera de Contador Auditor es una de las más antiguas de la Facultad con 25 años de vida. Tal como se había señalado, nace en el Instituto Profesional Campus en el año 1989 y luego se integra a la Universidad de Las Américas en el año 1999, formando parte de la Escuela de Negocios que estaba conformada por ese entonces, por las carreras de Ingeniería Comercial e Ingeniería de Ejecución en Administración.

En el año 2004, asume como Director de Escuela Fernando Mejido y en un período de 4 a 5 años se realizan modificaciones curriculares, fortaleciendo la línea curricular tributarista, lo que llevó a la creación del Instituto de Asuntos Tributarios, entidad que alcanzó a editar una revista tributaria con dos números y otro en formato digital.

En este periodo comienzan a realizarse varias actividades como Seminarios, Congresos Internacionales, integración con otras universidades y se crea la Asociación de Ex alumnos de la carrera de Contador Auditor cuya organización permitió a los estudiantes titulados una permanente actualización y capacitación para el desarrollo de la profesión.

Actualmente, la Carrera de Contador Auditor se encuentra definida como unidad académica de la Facultad de Ingeniería y Negocios, con un régimen de estudios de ocho semestres en modalidad tradicional, tanto diurno como vespertino, y executive, siendo impartida en las sedes de Santiago y Viña del Mar. En el año 2011 asume como Director de Escuela María Eugenia Manosalva.

Desde el punto de vista de la gestión, y a partir del trabajo realizado por la Dirección de Escuela se revisan y actualizan programas de estudios, se adquieren softwares para las asignaturas que lo requieren, se desarrollan y realizan cursos 100% online y se provee de Esupport a todas las asignaturas que corresponden exámenes nacionales.

3. ANÁLISIS DE CRITERIOS POR DIMENSIONES

3.1 Dimensión Perfil de Egreso y Resultados

La primera dimensión abarca la existencia de un perfil de egreso de acuerdo con los criterios establecidos y la consistencia de éste con la estructura curricular, los contenidos del plan de estudios y los métodos de enseñanza aprendizaje. La dimensión busca mostrar la existencia de información adecuada y de mecanismos de seguimiento y apoyo que faciliten el logro del perfil de egreso.

3.1.1 Perfil de Egreso

"El perfil de egreso definido para la carrera debe entenderse como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que todo egresado debe dominar como requisito para obtener el título habilitante para ejercer su profesión y constituye el marco de referencia para la aplicación de los criterios de evaluación. En otras palabras, el perfil de egreso define qué es lo que la unidad espera lograr, y los criterios de evaluación definen las expectativas acerca de la forma en que se organiza para hacerlo." (Comisión Nacional de Acreditación CNA, 2008[1]).

En el proceso de construcción y desarrollo del perfil de egreso de la Carrera de Contador Auditor, se ha cumplido con las siguientes etapas:

a) **Reseña del perfil de egreso**. A partir del protocolo para la creación de la carrera en el año 1989 se definió un perfil de egreso. Sin embargo en el año 2006 en conjunto con los docentes de la carrera de la época se realizó un reestudio formal del perfil de egreso, realizando modificaciones al existente, que no había sido reformulado desde la creación de la carrera.

   Este proceso se volvió a realizar en el año 2010, actualizando el perfil de egreso y ajustando al plan de estudio.

   En el año 2012 se realizan de nuevo actividades para evaluar y actualizar el perfil de egreso; para este efecto se trabaja en reuniones con el Comité Académico Estudio Curricular conformado por los siguientes miembros:

[1] Comisión Nacional de Acreditación (CNA). (2008). Manual para el Desarrollo de Procesos de Autoevaluación, Santiago, Chile. Disponible en http://www.cnachile.cl/wp-content/uploads/2010/05/Manual_Autoevaluacion.pdf

- María Eugenia Manosalva Urbina, Directora de Escuela de Contador Auditor, magíster en Educación Gestión Administración, magíster en Gestión y Planificación Tributaria, Diplomado en Normas Internacionales de Información Contable.
- Osvaldo Julio Labbé Gallegos, magíster, profesor UDLA, líder académico línea tecnología.
- Guillermo Fuentes Contreras, Profesor UDLA, líder académico línea Contabilidad y Auditoría, Contador Auditor, Ingeniero Comercial, Máster en Administración de Empresa y Magíster en Gestión Empresarial, Diplomado en Docencia Universitaria, Diplomado en Normas Internacionales de Información Contable.
- Carolina Alvarado Ugarte, Directora de Carrera de la sede La Florida, Contador Auditor.
- Rubén Licuime Haratsck, magíster, profesor UDLA, Contador Auditor, Magíster en Contabilidad y Auditoría.
- Rodrigo Herrera Ávila, profesor del magíster UDLA, magister en Gestión y Planificación Tributaria.

El perfil de egreso de la Escuela Auditoría UDLA señala: "El Contador Auditor de Universidad de Las Américas es un profesional que, en virtud de sólida formación en las áreas financiera-contables, auditoría y control de gestión, está capacitado para elaborar, analizar e interpretar estados financieros y opinar sobre las distintas áreas de la organización.

El Contador Auditor de Universidad de Las Américas se distingue por un amplio dominio y competencia en materias tributarias y de sistemas de información y TIC(s), que lo capacita para apoyar la gestión de la compañía desde una perspectiva empresarial.

El Contador Auditor de Universidad de Las Américas tiene una formación teórica práctico, que considera principios éticos y valóricos en su desempeño profesional y compromiso con el desarrollo social y económico del país."

De este perfil de egreso se desprende que la formación que recibe el Contador Auditor de la UDLA, mediante el desarrollo de habilidades del ejercicio profesional, lo habilita para:

a) Analizar e interpretar estados financieros y opinar sobre las distintas áreas de la organización.

b) Gestionar y apoyar las materias tributarias al interior de la empresa.
c) Realizar el control de gestión en los sistemas de información y TIC(s).

En la definición del perfil de egreso de la Carrera se tuvieron las siguientes consideraciones:

- ✓ Las condiciones en que el egresado va a ejecutar las áreas de dominio.
- ✓ Que el Contador Auditor, por su formación, debe ser un profesional dinámico en el desarrollo de las actividades y labores, con un sentido de responsabilidad amparado en principios éticos y valóricos en su desempeño profesional.
- ✓ Desarrollo de las áreas de dominio y habilidades específicas del perfil de egreso, donde se incorpora el sello específico de la Carrera.

El siguiente cuadro muestra los antecedentes evaluados y las acciones desarrolladas para redefinir el actual perfil de egreso:

PERFIL DE EGRESO	ANTECEDENTES Y ACCIONES EVALUAR SEGÚN CNA	ACCIONES REALIZADAS
El Contador Auditor de Universidad de Las Américas es un profesional que, en virtud de una sólida formación en las áreas financiera-contables, auditoría y control de gestión, está capacitado para elaborar, analizar e interpretar estados financieros y opinar sobre las distintas áreas de la	Estado de desarrollo y actualización de los fundamentos científicos, disciplinarios o tecnológicos que subyacen a la formación que se propone entregar. (Financieras-contables, auditoría y control de gestión, tributaria, sistemas de información y TICs)	- Encuestas a empleadores y exalumnos.[2] - Reunión con profesionales destacados del área profesional y Colegio de Contadores.[3] - Reunión con ex alumnos.[4] -Reunión con líderes académicos[5]

[2] Formulario B.
[3] Actas de reunión disponibles en la Dirección de Escuela, Campus Providencia, Sede Santiago.
[4] Actas de reunión disponibles en la Dirección de Escuela, Campus Providencia, Sede Santiago.
[5] Actas de reunión disponibles en la Dirección de Escuela, Campus Providencia, Sede Santiago.

organización. *El Contador Auditor de Universidad de Las Américas posee un amplio dominio y competencia en materias tributarias y de sistemas de información y TIC(s), que lo capacita para apoyar la gestión de la compañía desde una perspectiva empresarial.* *Contador Auditor de Universidad de Las Américas tiene una formación teórica práctico, que considera principios éticos y valóricos Contador Auditor de Universidad de Las Américas es un profesional que, en virtud de una sólida formación en las áreas financiera-contables, auditoría y control de gestión, está capacitado para elaborar, analizar e interpretar estados financieros y opinar sobre las distintas en su desempeño profesional y compromiso con el desarrollo social y económico del país.*"	Orientaciones fundamentales provenientes de la declaración de misión y los propósitos y fines de la institución en la cual se inserta la carrera.	- Análisis en Consejo de Facultad -Reunión con Directores de carrera.[6] - Pruebas de cumplimiento.[7]
	Consulta al medio profesional en el cual profesionales del área se desempeñan satisfactoriamente.	- Encuestas a empleadores. - Reunión con profesionales destacados del área profesional, Colegio de Contadores, titulados y empleadores.

Tabla N° 1: Antecedentes y acciones definición del perfil de egreso.
Fuente: Dirección Escuela de Auditoría.

Para la recolección de información de cada uno de los actores considerados se enviaron encuestas por correo electrónico a: Docentes, titulados, empleadores y alumnos. El detalle de esta información se encuentra en el Formulario B.

[6] Actas de reunión disponibles en la Dirección de Escuela, Campus Providencia, Sede Santiago.
[7] Resultados pruebas de cumplimiento, disponibles en la Dirección de Escuela, Campus Providencia, Sede Santiago.

Para validar cada una de las consideraciones exigidas por la CNA respecto al Perfil de egreso la Dirección de la Escuela aplicó una encuesta especial a los profesores de la carrera de Contador Auditor utilizando la base de docentes al año 2012.

El modelo de estas encuestas se basó principalmente en lo propuesto por la CNA y permite evidenciar el cumplimiento de los criterios señalados por esta entidad. La escala evaluativa de los instrumentos consideró los niveles: Muy de Acuerdo (MA), De Acuerdo (DA), En Desacuerdo (ED), Muy en Desacuerdo (MD) y sin respuesta (SR). Para efectos de análisis fueron sumados los % de respuestas Muy de Acuerdo y De Acuerdo por considerar que representan una sola tendencia.

Par ello, se consultó a un grupo de docentes, con importante trayectoria en la carrera y con gran experiencia profesional, acerca de la validez del perfil de egreso declarado. En total respondieron 29 docentes correspondientes a los campus Santiago Centro, La Florida, Maipú, Providencia y Viña del Mar.[8] A continuación se presentan los resultados de esta encuesta de validación del perfil de egreso.

Resultados de la encuesta:

Criterio I COHERENCIA

1. La declaración del perfil contiene elementos referenciales que pueden asociarse a la propuesta formativa de la Institución. El 93% de los docentes opina que el Perfil de egreso es coherente con la propuesta formativa de la Institución.
2. En los diferentes ámbitos de realización es posible identificar el sello del profesional UDLA incorporado gracias a su propuesta formativa. El 96% indica que el Perfil de egreso se identifica con el sello profesional UDLA.
3. Las competencias declaradas son coherentes con la misión de la Universidad y de la Facultad. El **96**% declara que las competencias también son coherentes con los propósitos de la Universidad y Facultad.

[8] Encuesta a docentes Validación Perfil de Egreso, disponible en la Dirección de Escuela, Campus Providencia, Sede Santiago.

Criterio II PERTINENCIA

4. La declaración general del perfil de egreso permite establecer conexiones entre la propuesta formativa, las necesidades del país, la sociedad y de la misma profesión. El **96 %** contesta en forma positiva la consulta de la encuesta.
5. Los ámbitos de realización del perfil son coherentes con la realidad de la profesión en Chile. El **100%** de los docentes están de acuerdo que el Perfil es coherente con la realidad de la profesión en Chile.
6. Las competencias declaradas son coherentes con el perfil ocupacional del Contador Auditor. El **100%** declara que el perfil es coherente con el perfil ocupacional.

Criterio III VIABILIDAD

7. La declaración general del perfil, permite evidenciar proyección de la carrera en el mediano plazo (5 años). El **96 %** declara que la carrera Contador Auditor UDLA evidencia proyección en el mediano plazo.
8. Las condiciones de la Institución permiten asegurar la formación en cada uno de los ámbitos declarados. El **100%** de los docentes afirma que la Institución permite la formación de los ámbitos declarados.
9. Las competencias declaradas son acordes a las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes. El 89% opina que las competencias declaradas son acordes a las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes.

Criterio IV: CONSISTENCIA INTERNA

10. Las competencias declaradas se relacionan entre sí, de manera apropiada, por lo que no se observan contradicciones entre ellas, ni respecto de la orientación de la formación. El **97%** opina que las competencias son adecuadas.

Desarrollo y aplicación de contenidos. A partir de la definición y análisis del perfil de egreso de la carrera, se identificaron las áreas de dominio y las habilidades y actitudes específicas que debe reunir el profesional a su egreso, tanto en las dimensiones cognitivas, procedimentales y actitudinales.

Diseño de estructura curricular. Una vez identificadas las diferentes capacidades se distribuyeron las asignaturas del plan de estudios, las que se organizaron e integraron en avances de formación progresiva (ciencias básicas, disciplinarias, especialización y práctica).
El Comité Académico conformado para la autoevaluación en conjunto con un equipo multidisciplinario de docentes, de acuerdo a sus áreas de competencia se constituyeron en equipos de trabajo de análisis y reflexión por áreas curriculares para la revisión y propuesta de ajustes al plan de estudios, conjuntamente con el inicio de la revisión de los programas a fin de adecuarlos a la definición de un nuevo perfil de egreso.

3.1.1.1 Áreas de Dominio

A continuación se presenta el detalle de las habilidades declaradas en el perfil de egreso asociadas a cada área de dominio.

Áreas de dominio	Habilidades
1. Analizar e interpretar estados financieros y opinar sobre las distintas áreas de la organización.	1.1. Gestionar su trabajo con un enfoque sistemático.
	1.2. Elaborar, analizar y aplicar el ciclo integral contable y de auditoría para los procesos de planificación, control y toma de decisiones.
	1.3. Colaborar y apoyar en la gestión estratégica y de riesgo de medianas y grandes empresa.
	1.4. Asesorar profesionalmente en la toma de decisiones en las distintas áreas funcionales de la empresa
2. Gestionar y apoyar las materias tributarias al interior de la empresa.	2.1. Asesorar profesionalmente las instancias tributarias en la empresa, de acuerdo a la legislación vigente.
	2.2. Diagnosticar la situación tributaria de la empresa, utilizando el sistema de información existente
	2.3. Elaborar una adecuada planificación tributaria en la empresa.
3. Gestionar el control de gestión en los sistemas de información y TIC(s).	3.1. Identificar y analizar variables fundamentales para la implementación de un adecuado sistema de control de gestión.
	3.2. Participar en las distintas etapas de una investigación de sistemas de información y TICs.
	3.3. Analizar la realidad de los sistemas de información existente en la empresa y en el mercado.

Tabla N° 2: Áreas de Dominios por habilidades
Fuente Dirección de Escuela.

Como complemento, el siguiente cuadro permite establecer las vinculaciones entre el área de dominio, las habilidades y asignaturas del plan de estudios que las desarrolla, sean éstas básicas, de especialidad y disciplinar.

Áreas De Dominio	Habilidades	Asignaturas.
1. Analizar e interpretar estados financieros y opinar sobre las distintas áreas de la organización.	1.1. Gestionar su trabajo con un enfoque sistemático.	Contabilidad I, Contabilidad II, Contabilidad IV, Contabilidad de Costos, Auditoría, Auditoría de Gestión, Sistemas de información Empresarial, Auditoría de Sistemas de Información II, Administración.
	1.2. Elaborar, analizar y aplicar el ciclo integral contable y de auditoría para los procesos de planificación, control y toma de decisiones.	Contabilidad I, Contabilidad II, contabilidad III, Contabilidad IV, Contabilidad V, Costos para la Toma de decisiones , Auditoría, Auditoría de Los Estados Financieros, Contabilidad Informática, Taller de Titulación
	1.3 Colaborar y apoyar en la gestión estratégica y de riesgo de medianas y grandes empresa.	Auditoría de gestión, Auditoría, Auditoría de Estados Financieros, Introducción a las Finanzas, Finanzas Corporativas, Preparación y Evaluación de Proyectos.
	1.4. Asesorar profesionalmente en la toma de decisiones en las distintas áreas funcionales de la empresa.	Costo para la Toma de Decisiones, Contabilidad V, Auditoría, Auditoría de Estados Financieros, Introducción a las Finanzas, Finanzas Corporativas, Auditoría Tributaria, Tributación Internacional, Evaluación de Proyectos, Auditoría de Gestión, Sistema de Información Empresarial.
2. Gestionar y apoyar las materias tributarias al interior de la empresa.	2.1. Asesorar profesionalmente las instancias tributarias en la empresa, de acuerdo a la legislación vigente.	Derecho para las empresas, Derecho Tributario I, Derecho Tributario II, Derecho Tributario III, Auditoría Tributaria, Tributación Internacional.
	2.2. Diagnosticar la situación tributaria de la empresa, utilizando el sistema de información existente	Auditoría Tributaria, Tributación Internacional.
	2.3. Elaborar una adecuada planificación tributaria en la empresa.	Contabilidad V, Derecho Tributario III, Auditoría Tributaria, Tributación Internacional, Taller de Titulación.
3. Realizar control de gestión en sistemas de información y TIC(s).	3.1. Identificar y analizar variables fundamentales para la implementación de un adecuado sistema de control de gestión.	Auditoría de Gestión, Sistema de Información Empresarial, Auditoría de Sistemas II

	3.2. Participar en las distintas etapas de una investigación de sistemas de información y TICs.	Auditoría de Gestión, Sistema de Información Empresarial; Auditoría de Sistemas I, Auditoría de Sistemas II.
	3.3. Analizar la realidad de los sistemas de información existente en la empresa y en el mercado.	Sistema de Información Empresarial; Auditoría de Sistemas I, Auditoría de Sistemas II.

Tabla N° 3: Áreas de dominios por habilidades y asignaturas
Fuente Dirección de Escuela

3.1.1.2 Habilidades y actitudes de dominio

La Práctica Profesional y el Examen de Grado, como actividades curriculares que debe desarrollar el estudiante al término de su proceso formativo como prerrequisito para optar al título profesional, son las instancias que permiten evaluar las habilidades y conocimientos profesionales adquiridos y que serán aplicadas en su futuro y desempeño laboral.

Las habilidades, actitudes y conocimientos generales y específicos son evaluadas en las distintas actividades curriculares, fundamentalmente a través de las diversas modalidades y procedimientos evaluativos que en ellas aplican los docentes, tales como controles, pruebas, casos, exposiciones, etc. El estudiante deberá desarrollar y aplicar las siguientes habilidades y actitudes de acuerdo al perfil de egreso:

Habilidades.

- Identificar, plantear y resolver problemas en situaciones complejas.
- Capacidad para organizar el trabajo.
- Mantener adecuadas relaciones interpersonales.
- Conceptualizar los procesos y aplicar herramientas tecnológicas.
- Interactuar con organismos reguladores y otras entidades vinculadas a la organización.
- Reaccionar frente a situaciones nuevas, adaptarse a los cambios y prever las necesidades inherentes a ellos.
- Aplicar su criterio profesional frente a problemas no previstos por los conocimientos teóricos.

- Capacidad para trabajar en equipos, en procesos de consulta, para organizar y delegar tareas, para motivar y formar otras personas.
- Relacionarse con personas de diversa formación cultural e intelectual.
- Negociar soluciones y acuerdos.
- Transmitir y compartir experiencias.
- Conocer y aplicar las herramientas de tecnología de la información y del procesamiento de datos en el ejercicio profesional.

Actitudes

- Amplio sentido de la ética profesional, actuar con integridad, independencia y objetividad al momento de emitir opiniones y de aplicar normas profesionales. Además de actuar con comprensión y sensibilidad frente a la responsabilidad social que implica el desarrollo de su trabajo.
- Proactivo en su trabajo y hacia el aprendizaje, permanente generador y gestor de ideas para la resolución de problemas que se enmarquen dentro de su ámbito de competencia.

3.1.1.3 Perfil ocupacional del contador auditor

La formación que recibe el Contador Auditor de la UDLA, mediante el desarrollo de habilidades, actitudes y competencias del ejercicio profesional, lo habilita para:

a. Analizar e interpretar estados financieros y opinar sobre las distintas áreas de la organización.
b. Gestionar y apoyar las materias tributarias al interior de la empresa.
c. Gestionar el control de gestión en los sistemas de información y TIC(s).
d. Desarrollar auditorías externas, planificar y ejecutar auditorias financieras, tributarias, de gestión, y emitir opinión independiente sobre la materia auditada.
e. Desarrollar auditorías internas, evaluación permanente e independiente dentro de una organización, destinada a validar operaciones contables, financieras y la gestión misma.

f. Participar en la dirección de unidades estratégicas de gestión, tales como contabilidad financiera y de costos, planificación y control financiero, contraloría, tributación, y otras áreas de la administración.

g. Asesorar a las personas y a las organizaciones en materias propias de su especialidad.

3.1.1.4 Difusión del perfil de egreso.

- **Estudiantes.** La Dirección de Escuela, junto con la Facultad de Ingeniería y Negocios, realiza un proceso de inducción al inicio de cada año para los estudiantes nuevos, dentro del cual el jefe de carrera y coordinadores informan con detalle el perfil de egreso del Contador Auditor.
- **Docentes.** Al inicio de cada año académico se realiza reunión ampliada de docentes de Contador Auditor, en cuya instancia la jefatura de carrera indica el perfil de egreso a los académicos antiguos y nuevos.
- **Página WEB** www.udla.cl. Página institucional y principal plataforma comunicativa de la Universidad. En esta página es posible encontrar y acceder a información destinada para alumnos, profesores y futuros estudiantes.
- **Portal FINE: www.udla.cl/facultaddeingenieriaynegocios.** Principal plataforma comunicacional de la Facultad orientada a informar y difundir las principales actividades académicas de la misma.

3.1.1.5 Opinión de informantes claves respecto del Perfil de Egreso.

La Carrera de Contador Auditor fue evaluada a través del levantamiento de evidencias que dan cuenta del cumplimiento de los criterios generales que establece la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) a través de la aplicación de encuestas de opinión a los distintos actores de la comunidad educativa y que tienen relación con la Carrera: estudiantes, académicos, egresados y empleadores.

El modelo de las encuestas se basó principalmente en el propuesto por la CNA y permite evidenciar el cumplimiento de los criterios señalados, manifestando sus distintos niveles de acuerdo con respecto a las afirmaciones presentadas. La escala evaluativa de los

instrumentos, consideró los niveles: muy de acuerdo (MA), de acuerdo (DA), en desacuerdo (ED), muy en desacuerdo (MD) y no observado (NO).

Para efectos de análisis fueron sumados los porcentajes de respuestas muy de acuerdo y de acuerdo por considerar que representan una misma tendencia.

Toda la información y evidencia se encuentra en el Formulario B.

Respecto a la caracterización de docentes, empleadores, titulados y alumnos que participaron en las encuestas de evaluación de la Carrera contador Auditor también se encuentra en el Formulario B.

A continuación se resumen los resultados de las encuestas efectuadas a los estudiantes, docentes, egresados y empleadores, para evaluar el cumplimiento del perfil de egreso de la carrera de Contador Auditor.

Fuente: Formulario B. Consultas a estudiantes		
Pregunta	SI Muy de acuerdo De acuerdo	NO Observado En desacuerdo Muy en desacuerdo
Conozco el perfil de egreso de Contador Auditor de la UDLA.	84.4%	15.6%
La formación académica es coherente con el perfil de egreso.	78.6%	21.4%
El perfil de egreso se ve reflejado en las asignaturas propias de la carrera que he cursado.	79.0%	21%

Tabla N° 4. Opinión de los Estudiantes del Perfil de egreso.
Fuente Encuestas UDLA. Formulario B.

Fuente: Formulario B. Consultas a docentes		
Pregunta	SI Muy de acuerdo De acuerdo	NO Observado En desacuerdo Muy en desacuerdo
Conozco el perfil de egreso de Contador Auditor de la UDLA.	95%	5%
La formación académica es coherente con el perfil de egreso.	90%	10%
El perfil de egreso se ve reflejado en las asignaturas que se imparten en la carrera.	89%	11%

Tabla N°5. Opinión de los Docente del Perfil de egreso.
Fuente: Encuestas UDLA. Formulario B.

Fuente: Formulario B. Consultas a los egresados.		
Pregunta	SI Muy de acuerdo De acuerdo	NO Observado En desacuerdo Muy en desacuerdo
Conozco el perfil de egreso de Contador Auditor de la UDLA.	70%	30%
La formación académica entregada por la Escuela es coherente con el perfil de egreso.	84%	16%
El perfil de egreso de la carrera se ve reflejado en las asignaturas que tuvo que cursar.	77%	23%

Tabla N°6. Opinión de los Egresados del Perfil de egreso.
Fuente Encuestas UDLA. Formulario B.

Fuente: Formulario B. Consultas a empleadores		
Pregunta	SI Muy de acuerdo De acuerdo	NO Observado En desacuerdo Muy en desacuerdo
El perfil de los profesionales de la UDLA corresponde al contador auditor que demanda el mercado laboral	88%	12%

Tabla N°7 Opinión de los Empleadores del Perfil de egreso.
Fuente Encuestas UDLA. Formulario B.

Las opiniones de Docentes y empleadores respecto del perfil de egreso son positivas, manifestando porcentajes de aprobación de entre 88 y 95%.

El porcentaje más bajo lo encontramos en los estudiantes y egresados respecto a la afirmación "Conozco el perfil de egreso". Cabe destacar que durante el año 2013 se realizaron acciones tendientes a superar esta debilidad, a partir de un mejor y mayor difusión difundiendo del perfil de egreso con todos los medios que se dispone.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PERFIL DE EGRESO

Fortalezas
La carrera cuenta con un perfil de egreso definido que orienta la estructura del plan de estudios y la formación de sus estudiantes.
El perfil de egreso ha sido definido en base a las habilidades centradas en el estudiante, las que se distribuyen entre las asignaturas del plan de estudios de la carrera.

Debilidades
Falta difusión y socialización del perfil de egreso entre los estudiantes y egresados de la carrera.

3.1.2 Estructura Curricular

« La unidad debe estructurar el currículo de la carrera en función del perfil de egreso previamente definido, considerando tanto las competencias directamente vinculadas al desempeño profesional como las de carácter general y complementario. » (Manual para el Desarrollo de Procesos de Autoevaluación, CNA, 2008).

3.1.2.1 Actualización y adecuación del plan de estudios

El Modelo Educativo y el Modelo Pedagógico de la Universidad[9] orientan el diseño, actualización y adecuación de los planes y programas de estudio.

A continuación se detallan las adecuaciones que se han realizado al plan de estudios de Contador Auditor, las que se fundamentan en:

- El diseño de un plan de estudios acorde a las necesidades de los nuevos tiempos, con una malla y programas que concilian la actualización permanente de conocimientos con las tendencias de la profesión y las exigencias y desafíos de los requerimientos nacionales e internacionales.
- Los resultados del proceso de rediseño de la Carrera, en el marco de un proceso institucional, iniciado en el año 2010.
- El proceso de autoevaluación iniciado el año 2013 con la finalidad de someter voluntariamente la Carrera de Contador Auditor a Acreditación en el año 2014

<u>Principales Hitos</u>

[9] Modelo Educativo y Modelo Pedagógico UDLA disponible impreso en la Dirección de Escuela de Contador Auditor, Campus Providencia, Sede Santiago.

Año 2010

1. La Vicerrectoría Académica, con la participación de la totalidad de los decanos y directores de escuela e institutos procedió durante el año 2010 al análisis y la implementación de un nuevo sistema de créditos para UDLA (SCUDLA) que fue posteriormente aprobado por la Rectoría y conocido y validado por la Junta Directiva de la Universidad.

   Los objetivos principales de este proceso fueron:

   a) Consolidar los currículos de las distintas carreras que imparte UDLA.

   b) Asignar creditaje a las asignaturas de acuerdo con una normativa única y consistente con los procesos de reforma de los sistemas de crédito adoptados por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH).

En lo que se refiere específicamente a la asignación de créditos, se tomó como referencia el sistema de créditos europeo que surge de los acuerdos de Bolonia. Este enfoque está centrado en el estudiante y el tiempo que este requiere para estudiar, realizar trabajos, investigar y realizar todas las demás actividades que el profesor sugiere para contribuir al aprendizaje.

El desafío de este sistema es adecuar el modelo docente universitario a las nuevas maneras de aprender que tienen los jóvenes y adultos de hoy. La flexibilidad del sistema de créditos hace posible que los profesores innoven, usando las tecnologías educativas y cualquier otro tipo de tareas que pueda enriquecer el proceso de aprendizaje. Este modelo de créditos permite además adaptar las metodologías de enseñanza a las particularidades de los diversos grupos de estudiantes de la universidad.

Sus principales características y convenciones de uso son las siguientes:

i. Se basa en la convención de que 30 créditos miden la carga de trabajo de un estudiante a tiempo completo durante un semestre académico típico. El número de semanas de trabajo para un estudiante en un programa de estudios a tiempo completo corresponde a 18 por semestre. Cada crédito representa 25,2 horas de trabajo del alumno en la FINE.

ii. La carga de trabajo se refiere al tiempo teórico en que se espera que un estudiante promedio obtenga los resultados de aprendizaje requeridos. Incluye el tiempo (lectivo y no lectivo) dedicado a asistir a clases, el tiempo de estudio independiente,

la preparación para las evaluaciones (trabajo personal), la rendición de evaluaciones, etc. El cálculo desarrollado por la UDLA, mediante la información aportada por los estudiantes, corresponde a 42 horas semanales de dedicación total.

iii. Se asignan créditos a todos los componentes educativos de un programa de estudios (como módulos, cursos, períodos de prácticas, trabajos de tesis, etc.). Así, los créditos reflejan el volumen de trabajo requerido por cada componente, en relación con el volumen total de trabajo necesario para completar un año académico en el programa.

iv. En relación con la carga de trabajo, la clase presencial es un elemento relevante, pero su volumen se establece en acuerdo y relación con otras actividades que permiten a los estudiantes adquirir las competencias que establece el perfil de egreso del programa (por ejemplo, prácticas en empresas, desarrollo de investigaciones, preparación de exámenes, etc.).

Para transformar una asignatura al concepto de crédito en la marco de SCUDLA, la Facultad de Ingeniería y Negocios ha establecido la combinación de los métodos reconocidos para este procedimiento. Por una parte se ha utilizado el método impositivo o analítico (top-down), que consiste en asignar de créditos a través de una estimación teórica de dedicación determinada por los académicos. Este método ha sido implementado para determinar el creditaje (a modo general) de los cursos transversales. Se han identificado asignaturas de 4 y 6 créditos como parámetro para la configuración de las distintas mallas de la Facultad. Como segundo procedimiento y, en una mayor medida, se ha utilizado el método compositivo o sintético (bottom-up), que corresponde al cálculo del total de horas de trabajo real que el alumno dedica a las distintas actividades curriculares del plan de formación. Para ello, nos hemos basado principalmente en estudios publicados al respecto[10]. Por este medio, se han asignado los créditos a las distintas asignaturas. A través de estos métodos, se busca valorar el peso de las asignaturas en función del tiempo que demorará un estudiante en cumplir con un determinado trabajo académico. Luego de asignar el número de créditos a las asignaturas del programa en el plan de estudios, se lleva a cabo una nivelación o control de la asignación de créditos mediante la evaluación del Consejo de Facultad y de la Vicerrectoría Académica.

[10] Para mayor detalle, ver documento “Sistema de Créditos Transferibles UDLA (SCUDLA)”.

Esta transformación del currículo de UDLA se ha ido implementando en etapas que se consolidan en la medida que se van desarrollando los consensos necesarios para la modificación de las actividades lectivas.

Durante 2010, la Vicerrectoría Académica inició la primera etapa de implementación del nuevo sistema de créditos para la Universidad. Los primeros procedimientos y lineamientos fueron estudiados en el Consejo de los Decanos, posteriormente discutidos con los Directores de Escuela y validados por la Rectoría. Esta primera aproximación tuvo como grandes objetivos la consolidación del currículo y la reasignación de creditaje, tomando como criterio los lineamientos del SCT -Chile[11]. Para este trabajo curricular, se establecieron las siguientes premisas que orientaron la evaluación y construcción de los planes de formación de las distintas carreras:

- Los planes de estudio agruparon sus asignaturas en cursos de formación básica. cursos de la disciplina, cursos de especialización y complementarios y actividades curriculares de práctica, con el fin de procurar un equilibrio razonable en función del perfil de egreso.
- La valorización de las asignaturas se centró en el trabajo del estudiante.
- Se integró el concepto de actualización permanente de contenidos, para implementar en el currículo los cambios necesarios producto de avances en el conocimiento y la tecnología, a través de la asignación de un código de carácter genérico para cada asignatura.
- Se definió un total de 60 créditos al año y 30 créditos por semestre.
- Se determinó un máximo de 300 créditos para una carrera de 5 años y un máximo de 50 asignaturas por carrera.

<u>Año 2011</u>

1. Segunda etapa de esta actualización curricular, que se centró en determinar con mayor precisión los componentes de cada asignatura a través del estudio y asignación de las actividades, los contenidos y las estrategias metodológicas que mejor se ajustan a las características del estudiante y de la asignatura (clases presenciales, ayudantías, tutoría, laboratorios, visitas a terreno, talleres, estudio personal, trabajo en grupo, etc.).

[11] SCT-Chile. Programa de implementación del sistema de créditos transferibles en las universidades públicas pertenecientes al Consejo de Rectores (CRUCH), en desarrollo desde el año 2006.

El diseño, coordinación y ajuste del plan de estudio vigente se establece bajo la supervisión de la Facultad de Ingeniería y Negocios en lo que se refiere a las columnas vertebrales de la formación de un profesional y en manos de la Escuela los aspectos de especialidad.

Como estrategia de desarrollo curricular se ha establecido un proceso de levantamiento de información y de trabajo mancomunado de los equipos docentes de cada carrera de la Facultad.

2. A partir de un análisis del Perfil de egreso y de la identificación de los aprendizajes esperados y competencias laborales se construyen las líneas curriculares.
3. Actualización e integración de los contenidos.

Año 2012

Se realiza proceso de autoevaluación, identificando fortalezas y debilidades y se inicia proceso para mejorar debilidades.

Año 2013

1. Actualización curricular

Como resultado de una reunión académica anual en el mes de Enero donde los profesores, en primera instancia, reciben inducción y directrices generales para, con posterioridad, separarse por líneas curriculares con los respectivos líderes académicos, con el propósito de realizar actualizaciones curriculares. Específicamente en el año 2013 se realizaron las siguientes acciones:

- **Línea curricular de Contabilidad y Auditoría**: Se actualizaron los contenidos de las asignaturas de Contabilidad señalando más claramente en toda la línea curricular las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). En forma paralela se realiza capacitación en esta materia a 44 docentes de la carrera. En Auditoría se incorpora nuevas normativas. Se trasladan contenidos de una asignatura a otra atendiendo a pre requisitos. Se revisan y redactan nuevamente si es necesario los objetivos, se actualiza bibliografía. Se incorporan habilidades blandas del programa APTUS y competencias y principios establecidas por CNA a la carrera Contador Auditor.

- **Línea de Derecho y Tributaria:** Se actualizan los contenidos a medida que se van produciendo reformas tributarias, junto con una capacitación paralela a los profesores. Se trasladan contenidos de la asignatura Derecho Tributario II (Impuesto al Valor Agregado) a Derecho Tributario I y Auditoría Tributaria, de tal manera de que la materia de Impuesto a la Renta, que es muy extensa, quede más holgada en las asignaturas Derecho Tributario II y III. Se revisan y redactan nuevamente, si es necesario, los objetivos, se actualiza bibliografía. Respecto a bibliografía hay asignaturas que no tienen textos actualizados según últimas reforma tributaria dado que las editoriales aún no publican textos con estas exigencias, para paliar esta falta de bibliografía los docentes utilizan sus apuntes basados en leyes tributarias y circulares del Servicio de Impuestos Internos. Se favorecen estas asignaturas para desarrollar esupport. Se incorporan habilidades blandas del programa APTUS y competencias y principios establecidas por CNA a la carrera Contador Auditor.

- **Línea de Tecnología y Sistemas:** Se actualizan contenidos de las asignaturas. En Contabilidad Informática se cambia al software SAP. Se trasladan contenidos de una asignatura a otra atendiendo a pre requisitos o coordinación de contenidos. Se revisan y redactan nuevamente si es necesario los objetivos, se actualiza bibliografía. Se incorporan habilidades blandas del programa APTUS y competencias y principios establecidas por CNA a la carrera Contador Auditor.

Junto con la actualización de los programas que demanda la profesión, se revisan además, que éstos sean coherentes y coordinados y que no se dupliquen contenidos.

2. Incorporación de habilidades blandas del programa APTUS y normas establecidas por la CNA en el Manual Criterios de Evaluación para la Carrera de Contador Público y/o Contador Auditor.

3. Cambio en la modalidad de proceso de titulación: que entra en vigencia a partir del 1° de Enero del año 2014. Este cambio tiene como fundamento que los estudiantes desarrollen una actividad de titulación en la que demuestren su capacidad para integrar la formación disciplinaria y profesional recibida, a través del desarrollo de una tesina.[12]

[12] "Tesina es un Trabajo de investigación que da cuenta de una problemática concreta derivada de la experiencia profesional y que debe cumplir con requisitos académicos indispensables en cuanto al uso adecuado de métodos y

Hasta el año 2013 el proceso contemplaba un examen escrito de las principales asignaturas de la carrera. Se cambia el programa de Taller de Titulación para en esta asignatura desarrollar la Tesina. Además se eliminan tres asignaturas: Fundamentos de Estrategias, cuyos contenidos se repetían en otras asignaturas, Taller de Habilidades y Liderazgo, que tenía una sola hora de clase presencial, su justificación es que las habilidades blandas se desarrollarán en forma transversal a través de toda la carrera mediante el programa APTUS y la asignatura Electivo II, la razón de la eliminación esta última es para otorgar más horas a la asignatura Taller de Titulación, asignatura, como se expresó anteriormente, en ella se realiza la tesina.

4. Asignaturas Electivas: La malla curricular de Contador Auditor ofrece hasta el año 2013 dos asignaturas electivas, las que se cursan en el séptimo y octavo semestre de la carrera. Los electivos se pueden cursar en una asignatura de cualquier carrera dentro de la universidad o al interior de la misma Facultad. El propósito de estos cursos es contribuir a que los estudiantes exploren otras áreas, tales como la artística o la deportiva, o bien, profundicen en áreas relacionadas a la carrera en sí o al ámbito cultural en general. Para ello pueden elegir esta asignatura al tiempo que los alumnos decantan sus intereses por una diversidad de asignaturas tales como fútbol o física. Sin embargo, en el último tiempo, se ha intentado orientar la elección hacia cursos afines a la especialidad.

Cabe destacar que el trabajo de actualización curricular ha sido nutrido de insumos aportados permanentemente por los académicos que dictan las asignaturas a través de su participación en reuniones de análisis. Se destaca la participación, por parte del equipo docente, de la revisión de la red de contenidos que permitió ordenar las materias por asignatura y, de esa forma, evitar vacíos en determinadas áreas de la disciplina, así como duplicaciones innecesarias. Asimismo, es importante subrayar el esfuerzo por parte de todo el equipo docente por transitar hacia el diseño de programas y el desarrollo de clases donde se evidencie concretamente la vinculación entre saberes profesionales y disciplinares enfocados directamente hacia el perfil de egreso.

En un mundo globalizado cualquier Plan de Estudio debe considerar aspectos vigentes de la profesión en el marco internacional, por ello, integrar normas internacionales ha sido una de

---

técnicas de investigación, coherencia argumentativa y teórica, manejo de fuentes de consulta e información y claridad en la redacción. Aurelio Crisólogo Arce, en su obra "Diccionario Pedagógico".

las preocupaciones de la Escuela, además se ha realizado un esfuerzo pedagógico desarrollado en temas relacionados con el saber y saber hacer en una visión integrada entre la teoría y lo práctico.

Pero esta fortaleza (el saber y saber hacer) se transforma en una debilidad si los contenidos no se encuentran equilibrados entre el saber, saber hacer y saber ser, con la importancia que este último tiene, por lo tanto era una de las debilidades del Plan de Estudio (Ausencia de habilidades blandas).

En suma, en la evolución del plan de estudios, se destacan los siguientes cambios relevantes:

- Incorporación de un enfoque tributarista.
- Incorporación de habilidades, actitudes y valores éticos.
- Incorporación de la Normativa Internacional de Información Contable y actualización del área tributaria.
- Fortalecimiento del área de tecnología.

En la actualidad la Carrera no tiene alternativas de continuidad de estudios de post grado dentro de la Institución, ni tampoco convenios directos con otras instituciones. Sin embargo, el Título Profesional con licenciatura entregado por la Universidad es habilitante para continuar estudios de post-título y post Grado en instituciones superiores del país y extranjero, además, de las opciones que presenta la Red Laureate International Universities.

El alumno conoce la malla Curricular desde que ingresa a la Universidad. Admisión le entrega su primera malla, esta se encuentra además en la página web institucional, específicamente en el sitio de la Facultad. Cada vez que se producen actualizaciones, éstas son informadas a los alumnos en visitas a las aulas de las distintas sedes y por medio de correos masivos.

3.1.2.2 Organización del Plan de Estudio

Áreas de Formación

Consistentemente con lo establecido en el Modelo Educativo y en el Modelo Pedagógico de la Universidad, el plan de estudios de la Carrera de Contador Auditor se ha agrupado en tres áreas fundamentales compuestas por asignaturas de formación de especialidad, disciplinar y las asignaturas básicas

Especialidad (de la profesión)

- Contabilidad Financiera y de costos
- Tributaria
- Auditoria
- Sistemas de Información

Disciplinar

- Administración y Finanzas
- Economía

Básico

- Matemáticas.
- Informática.

Sin embargo, para efectos de coordinación académica y específicamente de evaluación, el Plan de Estudio se divide en tres grandes Líneas Curriculares transversales: Contabilidad y Auditoría, Derecho y Tributaria y Línea Tecnológica.
La administración académica y administrativa de las asignaturas disciplinares es gestionada por la Escuela de Negocios adscrita a la Facultad, quien proporciona el servicio a la carrera.

Habilidades

La estructura curricular para la evaluación de habilidades y conocimientos técnicos se sustenta en tres principios fundamentales orientados a los principios y competencias:

- **Formación personal:**

La formación personal en el plan de estudios busca desarrollar la capacidad de actuar con autonomía en el permanente crecimiento personal, profesional, intelectual y afectivo.

- **Formación para el trabajo:**

Tiene como propósitos que el estudiante desarrolle un conjunto de habilidades necesarias para desempeñarse en el ámbito profesional.

- **Formación social y trabajo en equipo:**

En el diseño del plan de estudios se ha considerado que este profesional deberá vincularse e interactuar con diversos grupos y, por tanto, considera la adopción de normas y valores que

orienten la convivencia social. Para conseguir las habilidades y competencias profesionales, el plan de estudios de la Carrera de Contador Auditor ha sido agrupado en seis áreas:

Área de Especialidad o Profesional.		Asignaturas adscritas al área
1	Contabilidad	Contabilidad I, II,III,IV,V Contabilidad de Costos Costos para la toma de decisiones Contabilidad Informática
Área de Especialidad o Profesional.		**Asignaturas adscritas al área**
2	Tributaria	Tributaria I,II,III Tributaria Internacional
Área de Especialidad o Profesional.		**Asignaturas adscritas al área**
3	Auditoria	Auditoría Auditoría Estados Financieros Auditoría Tributaria
Área de Especialidad o Profesional.		**Asignaturas adscritas al área**
4	Sistemas información y de Gestión	Control de Gestión Sistema de Información Empresarial Auditoria de Sistemas de Información I y II
Área de formación disciplinar		**Asignaturas adscritas al área**
5	Economía	Economía Microeconomía I Macroeconomía I
Área de formación disciplinar		**Asignaturas adscritas al área**
6	Administración y Finanzas	Administración de organizaciones Introducción a las finanzas Finanzas corporativas Preparación y Evaluación de Proyectos Dirección Estratégica de RRHH

Tabla N°8 Áreas de Especialidad y asignaturas asociadas

Fuente: Dirección de Escuela.

Plan de Estudios

En el siguiente cuadro se detalla el plan curricular de la carrera de Contador Auditor, considerando asignaturas, horas y requisitos.

Primer semestre			
Asignatura	Horas semanales		Requisitos
	P	C	
Matemática General	3	6	SIN REQUISITOS
Administración de organizaciones	3	7	SIN REQUISITOS
Introducción a la Informática.	2	6	SIN REQUISITOS
Contabilidad I	3	6	SIN REQUISITOS
Derecho empresarial	2	5	SIN REQUISITOS

Total	**13**	**30**	
Segundo semestre			
Asignatura	Horas semanales		Requisitos
	P	C	
Algebra I	3	6	SIN REQUISITOS
Taller de negocios y emprendimiento	2	6	Administración de organizaciones.
Economía	3	7	SIN REQUISITOS
Contabilidad II	3	6	Contabilidad I
Derecho tributario I	3	5	SIN REQUISITOS
Total	**14**	**30**	
Tercer semestre			
Asignatura	Horas semanales		Requisitos
	P	C	
Calculo diferencial e integral	3	6	Matemática General
Contabilidad de Costos	3	4	Contabilidad I
Informática para la Administración.	2	4	Introducción a la Informática.
Contabilidad III	3	6	Contabilidad II
Derecho tributario II	3	6	SIN REQUISITOS
Total	**14**	**26**	
Cuarto semestre			
Asignatura	Horas semanales		Requisitos
	P	C	
Microeconomía I	3	6	Economía
Contabilidad Informática	3	6	Contabilidad I
Contabilidad IV	3	6	Contabilidad II
Derecho tributario III	3	6	SIN REQUISITOS
Contabilidad V	3	6	Contabilidad III y Derecho tributario II
Total	**15**	**30**	
Práctica profesional I		14	SIN REQUISITOS

Quinto semestre			
Asignatura	Horas semanales		Requisitos
	P	C	
Macroeconomía I	3	6	Economía
Fundamentos de Estrategia	2	5	Taller de negocios y emprendimiento
Costos para la toma de decisiones	3	7	Contabilidad de Costos
Introducción a las Finanzas	3	5	Contabilidad de Costos
Auditoria	3	7	Contabilidad III
Total	**14**	**30**	
Sexto semestre			
Asignatura	Horas semanales		Requisitos
	P	C	
Probabilidad e inferencia estadística	2	4	SIN REQUISITOS
Control de Gestión	2	6	Fundamentos de Estrategia
Dirección Estratégica de RRHH	3	6	SIN REQUISITOS

Finanzas Corporativas	2	6	Introducción a las Finanzas
Auditoría de Sistemas de Información I	3	6	Auditoria
Tributación Internacional	2	4	Derecho tributario III
Total	14	32	
Séptimo semestre			
Asignatura	Horas semanales		Requisitos
	P	C	
Sistema de Información Empresarial	2	5	Control de Gestión
Electivo	6	6	SIN REQUISITOS
Preparación y Evaluación de Proyectos	3	6	Introducción a las Finanzas
Auditoría de Sistemas de Información I	3	6	Auditoria
Auditoría Tributaria	3	6	Derecho tributario III
Total	17	29	
Octavo semestre			
Asignatura	Horas semanales		Requisitos
	P	C	
Taller de Habilidades Directivas y Liderazgo.	1	4	Dirección Estratégica de RRHH
Responsabilidad social corporativa	2	6	Dirección Estratégica de RRHH
Electivo	6	6	SIN REQUISITOS
Auditoría de sistemas de información II	3	6	Auditoría de Sistemas de Información I
Taller de titulación	3	8	Auditoría de Sistemas de Información I
Total	15	30	
Práctica profesional II		14	SIN REQUISITOS

Tabla N° 9: Plan de Estudios
Fuente Dirección de Escuela.

Malla de Contador Auditor año 2013 (actualmente vigente).

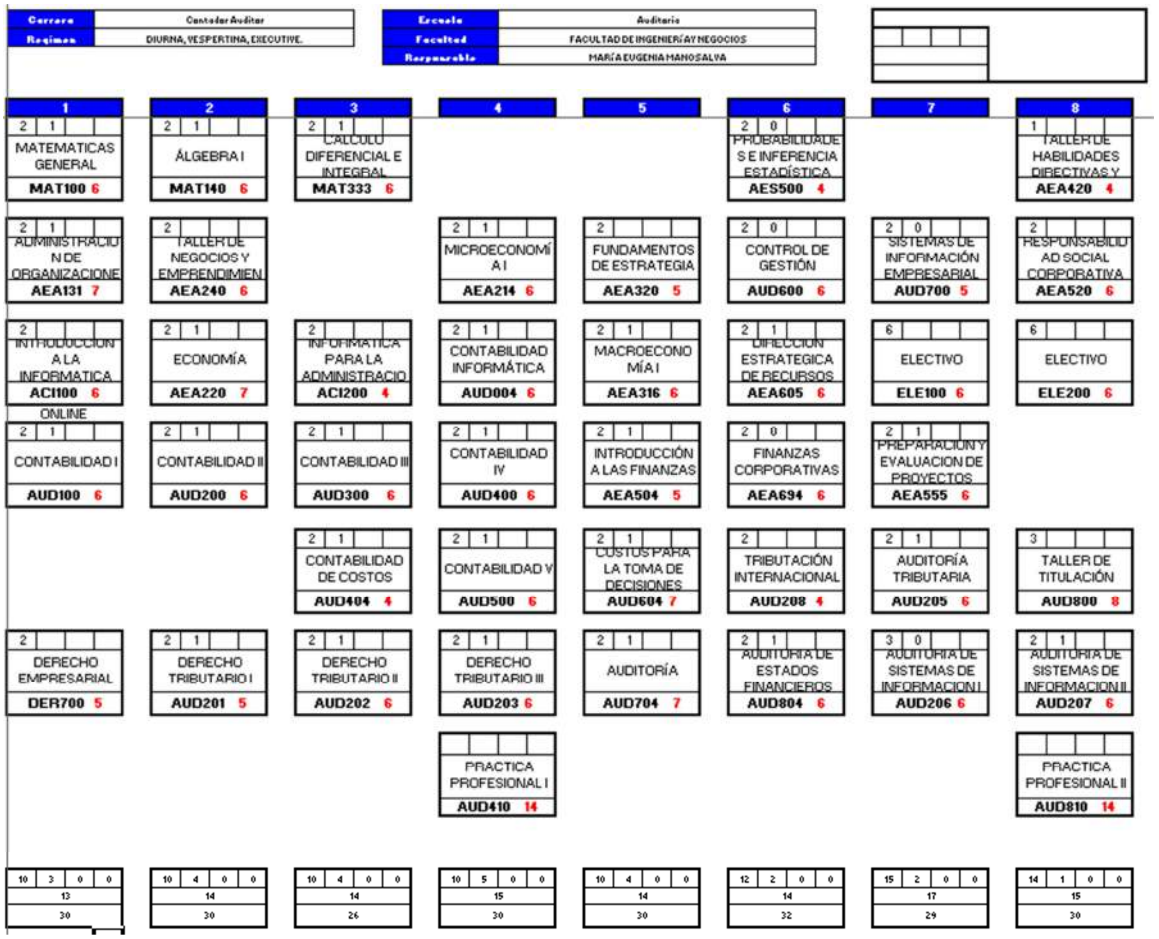

Figura N°. 2 Malla curricular

Fuente Dirección de Escuela

3.1.2.3 Principios y competencias del Plan de Estudios.

Principios Éticos

El Contador Auditor de la UDLA se debe desempeñar de acuerdo a los principios éticos establecidos por la CNA, que se señalan:

a) Actuar con integridad, objetividad e independencia en la aplicación de las normas internas y profesionales de las organizaciones en que se desempeñe.
b) Asumir una actitud comprensiva frente a la responsabilidad social que implica el desempeño de su trabajo mediante el aprendizaje continuo para mantener su competencia e idoneidad profesional.
c) Mantener una actitud de aprendizaje y capacitación permanente para mantener idoneidad profesional.

Capacidades intelectuales

El contador auditor de la UDLA debe alcanzar, de acuerdo a la CNA, las siguientes capacidades intelectuales, las cuáles han quedado establecidas en los programas del plan de estudios de la carrera:

a) Capacidad de análisis, investigación y análisis crítico.
b) Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas en situaciones complejas.
c) Capacidad para organizar el trabajo, asignar prioridades con los recursos disponibles.
d) Habilidad y capacidad de reaccionar frente a situaciones nuevas, adaptarse a los cambios y prever las necesidades inherentes a ellos.
e) Habilidad de aplicar su criterio profesional frente a problemas no previstos por los conocimientos teóricos.

Estas capacidades intelectuales están incorporadas en todos los programas de las asignaturas de la línea contable y auditoría, tributaria y de control de gestión y sistemas informáticos [13]

[13] Planillas de cumplimiento de Capacidades Intelectuales, disponibles en Dirección de Escuela, Campus Providencia, Sede Santiago.

Capacidades para relacionarse con otras personas.

El contador auditor de la UDLA alcanzará al egreso las siguientes capacidades de acuerdo a la CNA, las cuáles han quedado establecidas en los programas de nuestro Plan de Estudio:

a) Capacidad para trabajar en equipos, organizar y delegar tareas, motivar y formar a otras personas.
b) Capacidad para relacionarse con personas de diversa formación cultural e intelectual.
c) Capacidad para negociar soluciones y acuerdos.
d) Capacidad para trabajar en un contexto multicultural.
e) Capacidad para transmitir y compartir experiencias.

Estas capacidades están presentes en los programas de las asignaturas de la línea contable y auditoría, tributaria y de control de gestión y sistemas informáticos.[14]

Capacidades referidas a sistemas de información y p rocesos

El contador auditor de la UDLA al término de la carrera deberá tener:

a) Capacidad para describir, analizar y diseñar procesos de negocios y sistemas asociados.
b) Capacidad para conocer y aplicar las herramientas de tecnología de la información y del procesamiento de datos en el ejercicio profesional.
c) Capacidad para evaluar el grado de incorporación de tecnología a los procesos de información de los negocios, su efecto, riesgos inherentes, su control, el nivel de servicio y la dependencia de los negocios ante el uso de tecnología.

Estas capacidades referidas a sistemas de información y procesos que debe alcanzar el contador de la UDLA en el desarrollo de la profesión, se encuentran principalmente incorporadas en las asignaturas de contabilidad informática, control de gestión y auditoría de sistemas I y II, los procesos y desarrollos informáticos.[15]

---

[14] Planilla de cumplimiento Capacidad para relacionarse con otras personas, disponibles en Dirección de Escuela, Campus Providencia, Sede Santiago. Las pruebas de cumplimiento son la evidencia de le revisión de todos los programas del Plan de estudio que acreditan que se incluyen las áreas de dominio de competencias, habilidades y actitudes mencionadas y que son exigidas por el CNA.

[15] Planillas de cumplimiento Capacidades referidas a sistemas de información y procesos, disponibles en Dirección de Escuela, Campus Providencia, Sede Santiago. Las pruebas de cumplimiento son la evidencia de le revisión de todos los programas del Plan de estudio que acreditan que se incluyen las áreas de dominio

Competencias profesionales.

El plan curricular de la carrera de Contador Auditor de la UDLA entrega los conocimientos necesarios para alcanzar las siguientes competencias profesionales en cada línea o área curricular.

Área contabilidad y costos.

- Diseñar, operar y evaluar sistemas de contabilidad y de costos.
- Diseñar, operar y evaluar sistemas de información d onde se aplique adecuadamente la teoría contable a los hechos económicos, el regi stro de operaciones y se respeten las normas de control interno y legales vigentes.
- Participar en el diseño e implantación de sistemas de información estratégicos.
- Analizar e interpretar estados financieros y de ges tión para apoyar y participar en la toma de decisiones.
- Analizar y aplicar las normas nacionales e internacionales y participar en el proceso de generación de las mismas.

Área tributaria.

- Análisis crítico de los sistemas tributarios.
- Conocimiento y aplicación de la normativa y proced imientos tributarios. Conocer e interpretar adecuadamente leyes y reglamentos.
- Planificación tributaria, que permita optimizar la carga tributaria de la empresa y las personas.
- Conocimiento, análisis y aplicación de las normas i nternacionales para analizar las principales diferencias que existen entre Chile y s us principales socios comerciales.
- Conocer el funcionamiento y actuación de los organi smos fiscalizadores en materia tributaria, como también los principales trámites y obligaciones generales que debe cumplir todo contribuyente.

Área de administración.

- Evaluar procedimientos de control y recomendación d e soluciones adecuadas a la organización.
- Participar en la formulación, desarrollo y evaluaci ón del plan estratégico de las

---

de competencias, habilidades y actitudes mencionadas y que son exigidas por el CNA.

organizaciones.

- Participar en la gestión de recursos humanos y de producción, entregando la información necesaria para la toma de decisiones en estas funciones.

Área de Métodos Cuantitativos

- Aplicar sistemas de muestreo con niveles de confianza en el desarrollo de la auditoria.
- Evaluar riesgos en carteras de inversiones.
- Analizar las desviaciones por metodologías estadísticas.

Área auditoría.

- Identificar y evaluar los riesgos inherentes a la organización y a la operación de la misma.
- Conocer y aplicar las normas de auditoría generalmente aceptadas, para auditar las áreas funcionales de la empresa, evaluar los sistemas de control interno y determinar el riesgo.
- Planificar y ejecutar procesos de auditoría en los distintos ámbitos de control.
- Aplicar los procedimientos y las normas de auditoría, utilizando tecnología de información adecuada.

Área Práctica Profesional.

El Plan de Estudio considera una Práctica Profesional a nivel intermedio de la Carrera y otra a su término, con 180 y 360 horas respectivamente.

Actualmente no existe procedimiento por escrito que norme estas prácticas en la carrera y no son supervisadas.

Respecto de las áreas de sistemas de información, finanzas y economía, las competencias planteadas por el Comité Técnico de Contador Auditor de la CNA, se encuentran abordadas en las asignaturas correspondientes, pero no en la dimensión específica de la carrera puesto que son asignaturas que se dictan también para otras carreras de la Facultad.

Las competencias profesionales en cada área curricular del Plan de Estudio de la Carrera Contador Auditor se pueden acreditar con Pruebas de Cumplimiento realizadas y han

quedado plasmadas en Planillas de Cumplimiento.[16] Las pruebas de cumplimiento son la evidencia de la revisión de todos los programas del Plan de estudio que acreditan que se incluyen las áreas de dominio de competencias, habilidades y actitudes mencionadas.

Como resultado, el plan de estudios de la Carrera de Contador Auditor está estructurado en función de las áreas de dominio, habilidades y orientaciones del perfil de egreso definido para la Carrera a través de trayectos de formación, tanto para la dimensión académica como profesional.

La estructura curricular diseñada a partir de estos trayectos de formación permite la integración de las asignaturas en torno al perfil de egreso. Con tal fin, se diseñan líneas curriculares a lo largo del proceso formativo cuya función es organizar el aprendizaje de acuerdo a las habilidades y actitudes de los estudiantes.

El alumno conoce la malla Curricular desde que ingresa a la Universidad. Admisión le entrega su primera malla, esta se encuentra además en la página web institucional, específicamente en el sitio de la Facultad. Cada vez que se producen modificaciones, éstas son informadas a los alumnos en visitas a las aulas de las distintas sedes y por medio de correos masivos.

3.1.2.4 Resultados encuestas opinión docentes, estudiantes, egresados.

Fuente: Formulario B. Consultas a Docentes.		
Pregunta	SI Muy de acuerdo De acuerdo	En desacuerdo Muy en desacuerdo
El plan de estudios integra adecuadamente actividades teóricas y prácticas.	91%	9%
Las asignaturas y materias del plan de estudios son relevantes y pertinentes a la formación de los estudiantes.	91%	9%
El plan de estudios contempla una formación integral en los estudiantes.	90%	10%

[16] Planillas de cumplimiento Competencias profesionales. disponibles en Dirección de Escuela, Campus Providencia, Sede Santiago. Las pruebas de cumplimiento son la evidencia de le revisión de todos los programas del Plan de estudio que acreditan que se incluyen las áreas de dominio de competencias, habilidades y actitudes mencionadas y que son exigidas por el CNA.

El plan de estudios responde a las necesidades de quien luego se enfrentará al mundo laboral.	89%	11%
El plan de estudios es coherente con los objetivos de la institución y de la carrera.	87%	13%
Los docentes creen que los ramos de esta carrera fomentan la creatividad de los alumnos.	76%	24%

Tabla N°10. Opinión Docentes respecto del Plan de Estudio.
Fuente UDLA Formulario B.

Según los resultados de las encuestas que realizó UDLA para la evaluación de la carrera, (formulario B) los docentes manifiestan satisfacción respecto al Plan de Estudio. El porcentaje más bajo de los diferentes ítem se refiere a la afirmación "las asignaturas fomentan la creatividad";

Fuente: Formulario B. Consultas a Estudiantes.		
Pregunta	SI Muy de acuerdo De acuerdo	En desacuerdo Muy en desacuerdo
El plan de estudios integra adecuadamente actividades teóricas y prácticas.	76%	24%
Todas las asignaturas y materias del plan de estudios son relevantes y pertinentes a la formación de los estudiantes.	70%	30%
La universidad dispone de información pública y de fácil acceso de cuál es el plan de estudios para su carrera.	77%	23%
El plan de estudios responde a las necesidades de quien luego se enfrentará al mundo laboral.	77%	23%
Los ramos de esta carrera fomentan la creatividad de los alumnos	69%	31%
Existe una buena labor de coordinación de los ramos de modo que la malla curricular tiene continuidad y sentido	69%	31%

Tabla N°11. Opinión Estudiantes respecto del Plan de Estudio.
Fuente UDLA Formulario B.

En general, se aprecia en los estudiantes un nivel aceptable de satisfacción respecto de la estructura curricular de la carrera.

Fuente: Formulario B. Consultas a Egresados		
Pregunta	SI Muy de acuerdo De acuerdo	En desacuerdo Muy en desacuerdo
La carrera entregaba una formación que permitía afrontar el proceso de obtención del grado académico y del título profesional sin inconvenientes.	84%	16%
Las asignaturas cursadas conciliaban lo teórico con lo práctico	78%	22%

Tabla N°12: Opinión Egresados respecto del Plan de Estudio.
Fuente UDLA Formulario B.

En opinión de los egresados, la carrera cuenta con una estructura curricular apropiada para la formación de un Contador Auditor.

A continuación señalaremos las fortalezas y debilidades del plan de estudio. Éstas son el resultado de revisión y análisis realizados por el equipo de trabajo de profesores, divididos en las líneas curriculares, que para tal objeto, realizaron una nueva revisión de programas del plan de estudio

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PLAN DE ESTUDIOS.

- **Línea contabilidad y costos.**

Fortalezas	Debilidades
Plan de estudios coherente con el perfil de egreso.	Falta incorporar en Contabilidad de Costos IFRS.
Línea curricular clara, consistente y con continuidad en sus contenidos.	En contabilidad de costos falta la aplicación de estadísticas y herramientas estadísticas y computacionales.
Incorporación en todas las asignaturas de IFRS.	Explicitar en los programas de estudios de contabilidad las NIC asociadas a cada contenido.
Fuerte complemento entre lo teórico práctico.	
Complemento tributario contable en contabilidad V.	
Incorporación de exámenes nacionales	

Actualización de programas de estudios de acuerdo a la normativa vigente.	
Aplicación de herramienta metodológica e-support en asignaturas con examen nacional.	

- **Línea auditoría**

Fortalezas	Debilidades
Plan de estudios coherente con el perfil de egreso.	Falta estipular mayor aplicación práctica en los programas.
Línea curricular clara, consistente y con continuidad en sus contenidos.	
Incorporación de exámenes nacionales.	
Actualización de programas de estudios de acuerdo a la normativa vigente.	
Complemento adecuado entre lo teórico y práctico desde la auditoría de primer nivel y la de EEFF.	
Alto nivel práctico de los estudiantes, por su actividad laboral relacionada con la carrera.	
Aplicación de herramienta metodológica esupport en asignaturas con examen nacional.	

- **Línea tributaria**

Fortalezas	Debilidades
Plan de estudios coherente con el perfil de egreso.	Biblioteca con Bibliografía desactualizada., dado que las editoriales aún no editan textos con las constantes reformas.
Línea curricular clara, consistente y con continuidad en sus contenidos.	Ausencia de Plan de Nivelación considerando las constantes reformas.
Incorporación de cambios en los programas de estudios de acuerdo a legislación vigente.	Asignatura Tributación Internacional sin ayudantía.
Incorporación de exámenes nacionales.	
Aplicación de herramienta metodológica esupport en el examen nacional.	
Se utilizan aplicaciones tecnológicas en	

determinación de impuestos (Software, planillas, etc.)	
Desarrollo en el estudiante de las habilidades blandas para estudiar y trabajar en materia tributaria, formando hábitos de estudio y manejo de grupos para lograr que el aprendizaje ocurra de manera efectiva.	
Seguimiento permanente de egresados y titulados, que trabajan en área tributaria y se les brinda capacitación.	

- **Línea TICs**

Fortalezas	Debilidades
Plan de estudios coherente con el perfil de egreso.	Ausencia de un comité de innovación metodológica de la docencia que pueda identificar y proponer nuevas herramientas y metodologías de enseñanza basada en TI.
Línea curricular clara, consistente y con continuidad en sus contenidos.	
Incorporación de cambios en los programas de estudios de acuerdo al avance de la tecnología.	
Incorporación de exámenes nacionales	
Aplicación de herramienta metodológica esupport en asignaturas con examen nacional.	

3.1.2.5 Conclusiones

La Escuela ha evolucionado, acorde a las necesidades de los nuevos tiempos, con una malla y programas que concilian la actualización permanente de conocimientos con las tendencias de la profesión y las exigencias y desafíos de los requerimientos nacionales e internacionales.

El plan de estudios de la Carrera de Contador Auditor está estructurado en función de las áreas de dominio, las habilidades y orientaciones del perfil de egreso definido para la carrera a través de trayectos de formación, tanto para la dimensión académica como profesional.

La estructura curricular diseñada a partir de estos trayectos de formación permite la integración de las asignaturas en torno al perfil de egreso. Con tal fin, se diseñan líneas curriculares a lo largo del proceso formativo cuya función es organizar el aprendizaje de acuerdo a las habilidades y actitudes de los estudiantes. La escuela aplica exámenes nacionales, asignaturas con apoyo de e-support y posibilidad para los alumnos de tomar asignaturas online. Los alumnos desarrollan habilidades blandas mediante el programa APTUS.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES ESTRUCTURA CURRICULAR

Fortalezas
UDLA asigna valor en creditaje a las actividades académicas para lo cual tiene como referencia las necesidades del estudiante en formación.
La Estructura Curricular y el Plan de estudio se actualizan periódicamente y participan activamente todos los docentes de la carrera.
Plan de Estudio habilidades del Programa APTUS, incorporadas de manera transversal.
Asignaturas con apoyo de e-support y posibilidad para los alumnos de tomar asignaturas online
Plan de Estudio tiene incorporado Principios Éticos, Capacidades Intelectuales y Competencias establecidas por CNA en Manual Criterios de Evaluación de la Carrera Contador Auditor.
Línea curricular clara, consistente y con continuidad en sus contenidos.
Todas las asignaturas del área contable han incorporado adecuadamente IFRS.
Exámenes nacionales aplicados en asignaturas.

Debilidades
Asignatura contabilidad de costos sin IFRS, la aplicación y utilización de herramientas estadísticas y computacionales.
Bibliografía: hay asignaturas de la línea tributaria que no tienen textos actualizados según últimas reformas tributarias dado que las editoriales aún no publican textos con estas exigencias.

Debilidades
Ausencia en programas de estudios de contabilidad las NIC asociadas a cada contenido.
Ausencia de Plan de Nivelación o asignaturas electivas en línea tributaria, necesaria por reformas tributarias.
Ausencia de un comité de innovación metodológica de la docencia que pueda identificar y proponer nuevas herramientas y metodologías de enseñanza basada en TI.
El Plan de Estudio no considera visitas técnicas de los alumnos a empresas y salidas a terreno.
Falta en los programas de Administración, Finanzas y Economía áreas de dominio, habilidades y actitudes mencionadas que son exigidas por la CNA, para la carrera Contador Auditor, y corresponden a asignaturas que prestan servicio otras carreras de la Facultad.
No existe procedimiento por escrito que norme las Prácticas Profesionales en la carrera y no son supervisadas.

3.1.3 Efectividad del Proceso de Enseñanza – Aprendizaje

"La unidad debe poseer criterios de admisión claramente establecidos, públicos y apropiados a las exigencias de su plan de estudios. El proceso de enseñanza debe tomar en cuenta las competencias de los estudiantes y los requerimientos del plan de estudios, proporcionando oportunidades de aprendizaje teóricas y prácticas, según corresponda. La unidad debe demostrar que los mecanismos de evaluación aplicados a los estudiantes permiten comprobar el logro de los objetivos planteados en el programa de estudios" (Manual para el Desarrollo de Procesos de Autoevaluación, CNA, 2008).

3.1.3.1 Sistema de admisión

Universidad de Las Américas ha definido una política de admisión para la totalidad de sus carreras y programas coherente con lo declarado en su misión y principios, esto es, asumir el compromiso de formar profesionales y técnicos en una organización que cree firmemente en

el valor agregado que proporciona la educación superior a las personas que tienen la oportunidad de transitar por ella favoreciendo la movilidad social.

En consecuencia, la política de admisión de la Universidad es de acceso universal y, por lo tanto, ésta debe hacerse cargo de implementar oportunidades a sus estudiantes que les permitan lograr los objetivos de aprendizaje propuestos en los planes de estudio. Sin perjuicio de lo señalado, la Institución solicita como requisitos de admisión aquellos que la ley establece (licencia de educación media), así como también algunos de carácter específico según sea la carrera elegida.

También puede ingresarse a la Universidad mediante la convalidación de estudios, modalidad que se dirige a postulantes que hayan cursado estudios técnicos de nivel superior, profesionales o universitarios en otras instituciones terciarias reconocidas por el Ministerio de Educación y que deseen ingresar a alguna carrera de UDLA a continuar o completar sus estudios. El reglamento del alumno define los procesos de convalidación y homologación.

Reconociendo la heterogeneidad de su población estudiantil, la Universidad ofrece distintas oportunidades de estudio a alumnos cuyos estilos de aprendizaje, madurez o intereses no tienen cabida en universidades selectivas o cuyo foco principal es la investigación. El objetivo es que los estudiantes logren aprender lo que se establece en los perfiles de egreso de cada una de las carreras que se imparten, y que al término de sus estudios puedan incorporarse al ejercicio profesional y llevar una vida laboral fructífera.

De esta manera, los estatutos y la misión institucional establecen el contexto, los principios y el propósito de la educación que ofrece la Universidad, y sitúan la docencia como la principal labor de su quehacer. El espíritu que orienta la toma de decisiones permite a la comunidad académica llevar a cabo acciones tendientes a apoyar a los estudiantes durante su proceso de estudio para que terminen con éxito su etapa de formación. En efecto, la docencia en Universidad de Las Américas responde a lo expresado en sus declaraciones estratégicas, en particular el hecho de constituirse en una universidad innovadora en relación con el apoyo académico que se entrega al estudiante.

En función de sus objetivos, la Universidad ha implementado un modelo de gestión matricial descentralizado[17], enfocado en la calidad del servicio educativo y en los aspectos académico formativos y de atención a estudiantes y docentes.

La Vicerrectoría Académica tiene la responsabilidad de velar por la pertinencia y calidad de las carreras que dicta la Institución. En consecuencia, acoge las propuestas de estudio curricular que hacen las facultades y las escuelas junto a docentes y asesores externos, si es necesario. Las facultades y las escuelas definen los perfiles de egreso de sus carreras, los planes de estudio y los contenidos de los programas de las asignaturas. A su vez, en reuniones periódicas –presenciales o por videoconferencia– con los docentes de las sedes se comparten las mejores prácticas para la enseñanza y la aplicación de los instrumentos de evaluación más apropiados para cada asignatura. Del mismo modo se analiza la reglamentación existente para el progreso de los estudiantes, los procesos de práctica y las actividades de titulación.

Por otra parte, las vicerrectorías de sede/campus y la Dirección de Gestión Académica son responsables de la calidad de los profesores que se seleccionan en conjunto con las direcciones de escuela y los decanos[18]. Asimismo, es responsabilidad de las autoridades de las sedes/campus proporcionar los equipamientos para la docencia que se han establecido como estándares de la enseñanza de una determinada materia en el catálogo de asignaturas de la Universidad. Es responsabilidad de las sedes velar por otorgar de la mejor forma posible todos los servicios a los estudiantes para satisfacer sus necesidades de espacio e implementos para el estudio. De esta manera, el trabajo en conjunto permite que las autoridades académicas y las de operación de las sedes se comprometan en un proceso de autoevaluación permanente en el que participan todos los estamentos de la Universidad.

3.1.3.2 Métodos Pedagógicos

La Universidad de las Américas concibe el modelo pedagógico como una construcción teórica y metodológica que representa una particular relación entre el profesor, el saber (conceptual, procedimental y actitudinal) y los estudiantes, así como también la forma como la práctica de la enseñanza-aprendizaje se lleva a cabo. Así, el modelo pedagógico involucra una manera específica de concebir la educación y el resultado del proceso formativo. Es, por tanto, "un punto de referencia para la acción educativa" (Abarca, 2007 p. 16), pues refleja la concepción

[17] Mayores antecedentes del modelo de gestión matricial en el punto 3.2.1 del presente informe.
[18] La descripción del sistema de selección y contratación de docentes se encuentra en el punto 5.6 del formulario A.

teórica que la fundamenta; orienta la materialización de los componentes que intervienen en el proceso pedagógico y la forma cómo estos se organizan.

A continuación, se presenta el Modelo Pedagógico de UDLA en forma esquemática:[19]

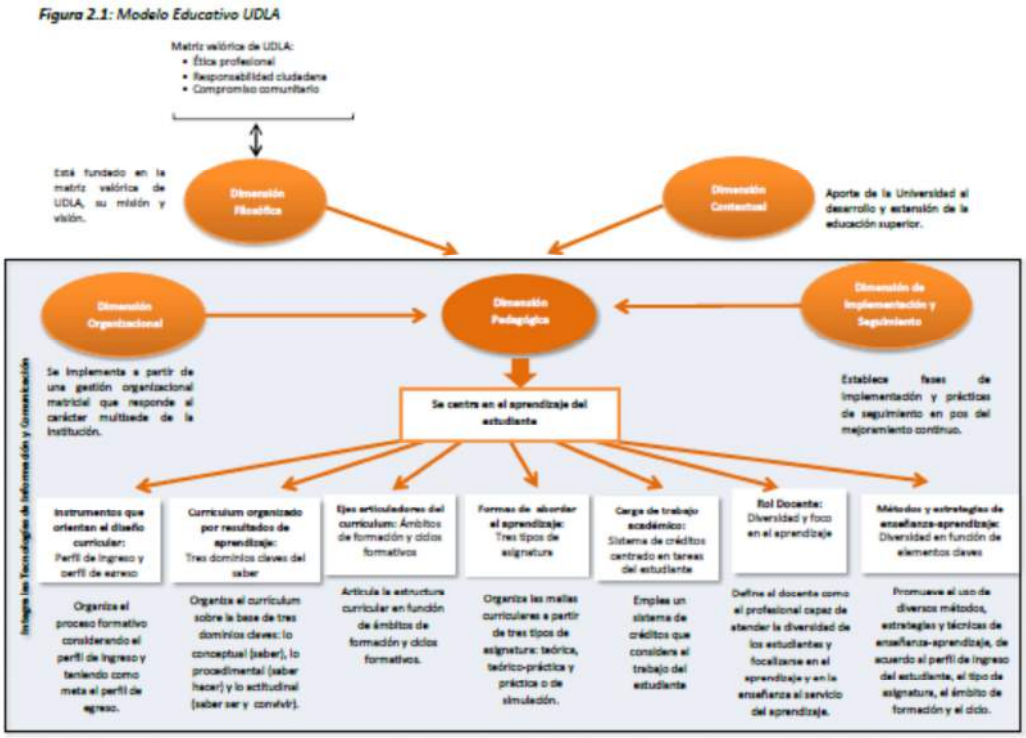

Figura N°3: Modelo Pedagógico UDLA

Fuente: UDLA

Desde la perspectiva de los métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje existe una diversidad de conceptualizaciones sobre métodos y estrategias relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje. UDLA concuerda con la definición general sobre método de Davino (2008) que señala que:

> "Los métodos constituyen estructuras generales, con secuencia básica, siguiendo intenciones educativas y facilitando determinados procesos de aprendizaje. Los métodos brindan, así, un criterio o marco general de actuación que puede analizarse

[19] Ver Modelo Educativo y Modelo Pedagógico UDLA, disponible impreso en Dirección de Escuela de Contador Auditor, Campus Providencia, Sede Santiago.

> con independencia de contextos y actores concretos. Pero un método no es una "camisa de fuerza" o una "regla a cumplir" (…) (p. 73).

La Universidad diferencia entre métodos de enseñanza y de aprendizaje. La definición propuesta por Davino (2008) es aplicable a ambos. Los primeros corresponden al conjunto de acciones realizadas por el profesor para orientar el aprendizaje de los estudiantes. Los métodos de aprendizaje son, por su parte, las acciones emprendidas por los alumnos para lograr lo que se espera de ellos durante su proceso de formación. Cada estudiante tiene su propio método, es decir, una manera concreta de alcanzar los aprendizajes esperados. Con el profesor ocurre lo mismo: cada uno de ellos tiene un modo específico de orientar al alumnado hacia el logro de determinados aprendizajes (Latorre y Seco, 2013).

A partir de las ideas de Davino (2008) y Latorre y Seco (2013), UDLA considera que las estrategias corresponden a acciones más específicas que forman parte de un determinado método, y que están dirigidas a alcanzar un objetivo que se relaciona con el aprendizaje. Las estrategias de enseñanza son las operaciones que realiza el docente, en un contexto y situación determinados, enfocadas al logro de aprendizajes de estudiantes concretos. Las estrategias de aprendizaje son las actividades que realizan los alumnos y que han sido diseñadas por el profesor para que los educandos desarrollen y aprendan conocimientos, habilidades y actitudes.

En este contexto, se presentan a continuación los principales métodos y estrategias de aprendizaje utilizado por la carrera de Contador Auditor.

Proyecto APTUS.

El año 2012, la Facultad de Ingeniería y Negocios (FINE) de la Universidad de las Américas comenzó a diseñar un plan para promover habilidades en sus estudiantes, con el objetivo de potenciar y fortalecer la empleabilidad de sus egresados. El programa se ha denominado “APTUS”, el cual pretende garantizar que los egresados de la FINE tengan ciertas habilidades que fortalezcan su desarrollo profesional. Como consecuencia de la implementación de este programa, se espera lograr un sello distintivo en el perfil de los egresados y egresadas de la FINE.

Objetivos del Proyecto:

- Desarrollar y fortalecer habilidades transversales que permitan potenciar y fortalecer la empleabilidad de los alumnos y alumnas que cursan los programas de la Facultad de Ingeniería y Negocio de la Universidad de las Américas.
- Cambiar la "forma de enseñar". Los docentes de la FINE que estén dictando cursos intervenidos por el Programa APTUS tendrán un estilo propio de enseñanza que logre desarrollar las habilidades en los estudiantes.

Este proyecto es de relevancia fundamental para la FINE, ya que se espera que potencie el desarrollo personal y profesional de sus alumnos, refuerce la inserción y proyección laboral de los egresados y diferencie a la FINE de la competencia directa con otros establecimientos educacionales.

El Programa APTUS abarca las cuatro habilidades que han sido seleccionadas y definidas por el Consejo de Facultad de la FINE. Estas son Expresión Efectiva, Trabajo en Equipo, Autoaprendizaje y Foco en el Cliente. A continuación se describe brevemente cada una de ellas.

- **Expresión efectiva:** Es la capacidad de comunicarse de forma oral y escrita de manera adecuada al contexto académico y/o profesional. Se espera que el alumno sea capaz de enviar correos electrónicos, redactar informes y realizar presentaciones orales con un nivel creciente de complejidad y utilizando fluidamente los recursos tecnológicos disponibles.
- **Trabajo en equipo:** Es la capacidad de participar y colaborar con otros en pos de una meta común, aunque ésta no esté directamente relacionada con el interés personal. Corresponde a un trabajo colectivo y coordinado, en el que los participantes asumen responsablemente diversas tareas y roles para lograr el objetivo común. En un logro avanzado, el trabajo en equipo también implica la capacidad de visualizar los problemas y reformularlos en oportunidades de mejora.
- **Autoaprendizaje:** Es la capacidad de organizar y planificar estrategias que permitan y faciliten la ejecución de trabajos e investigaciones de tipo académico y/o profesional. Para ello, los alumnos y alumnas deberán ser capaces de administrar eficientemente su tiempo personal, de buscar y seleccionar fuentes atingentes y confiables de información y

de establecer conexiones entre las fuentes revisadas. En un nivel avanzado de logro, se espera que los alumnos y alumnas sean capaces de concluir y fundamentar respecto de ideas, temas y/o argumentos dados.

- **Foco en el cliente:** Es la capacidad de orientar cualquier tipo de trabajo o proyecto hacia un cliente final. Para ello, los alumnos y alumnas deberán visualizar las necesidades del cliente final y las necesidades de los eventuales clientes intermedios. En un nivel avanzado de logro, se espera que los alumnos y alumnas puedan satisfacer dichas necesidades a través del diseño de estrategias pertinentes, creativas y posibles, así como planificar estrategias de mejora continua.

Para cada una de las habilidades se han definido aprendizajes esperados e indicadores que están debidamente rubricados[20]. Los aprendizajes esperados se dividen según tres niveles de logro: básico, intermedio, avanzado.

La particularidad del Programa APTUS es que no considera la realización de cursos nuevos en las mallas de las carreras de ingeniería y negocios, por el contrario, el Programa consiste en la intervención de cursos existentes. En estos cursos el docente es capacitado, para que junto a los materiales diseñados se cambie la "forma de enseñar", por tanto el estudiante estará aprendiendo los contenidos pertinentes a su carrera, pero a la vez, desarrollará las cuatro habilidades del programa.

Existen dos tipos de intervenciones en los cursos, estas se describen a continuación:

- **Cursos Ancla:** Estos cursos son ramos normalmente impartidos por cada carrera, pero que –para efectos de este proyecto- se han modificado y tienen como principal objetivo el desarrollo de las habilidades. En este tipo de cursos, un 80% de la evaluación final considera el desarrollo de las habilidades básicas. Se desarrollará el Nivel1 en estos cursos, dado que es un curso de primer semestre y servirá como nivelación.
- **Cursos Intervenidos:** La intervención en estos cursos no implica cambios en el contenido. En este tipo de ramos existen actividades específicas que desarrollan las habilidades del programa y el contenido del curso. Estas actividades consideran al menos un 35% de la evaluación total del ramo.

[20] Rúbricas disponibles en la Escuela de Contador Auditor, Campus Providencia, Sede Santiago.

Las actividades diseñadas son un trabajo grupal. Dichas actividades han sido diseñadas por los directores de Escuela, en conjunto con su equipo docente.

La Escuela de Auditoría tendrá de manera transversal en la malla curricular cursos intervenidos. El curso ancla estará en el 8° semestre en la asignatura Taller de Titulación, en esta asignatura se desarrolla la tesina que es parte del proceso de titulación. Esta asignatura es sumamente adecuada para desarrollar las habilidades del programa APTUS, que son tan necesarias para la formación integral del Contador Auditor, las cuales le darán plusvalía al profesional.

La Escuela de Auditoría aplica el programa APTUS con cursos intervenidos de manera transversal a la carrera. En el año 2013 fue intervenido (con un 20% de habilidades blandas) la asignatura Derecho Tributario I, en el que se obtuvo muy buenos resultados, los alumnos mostraron motivación por esta modalidad. En el año 2014 se empieza con los cursos ancla que le corresponderá a la asignatura Taller de Titulación, siendo el objetivo desarrollar tesinas de manera más eficiente y obviamente, los alumnos tendrán preparación para el Examen de grado con esta metodología.

Apoyo e-support en asignaturas

Coherentemente con la misión de la UDLA, de proveer las prácticas y metodologías de docencia que incentiven el aprendizaje, los cursos e-support permiten el mejoramiento de los materiales utilizados dentro de la sala de clases. Entre estos materiales, se encuentran el desarrollo de clases en Power Point, guías de ejercicios resueltos, casos de estudio con preguntas y su respectiva resolución, etc.

Este proyecto, que se realiza por segundo año consecutivo considera una plataforma online de apoyo a cursos presenciales de diferentes carreras de la Universidad, dictadas en sus distintas sedes a lo largo del país. En esta plataforma, se cargan los distintos cursos e-support, los cuales consisten en un material de apoyo base para los cursos, el cuál puede ser utilizado tanto por el profesor como por sus alumnos. El proyecto comprende la construcción de nuevos cursos e-support, todo este proyecto se enmarca en la permanente mejora en la calidad de la educación impartida por la UDLA. Por lo tanto, el proyecto involucra al área académica, a docentes y alumnos de la Universidad.

Por otro lado, la utilización de cursos e-support permite estandarizar los contenidos que enseñan los profesores a sus alumnos, asegurando el cumplimiento de los programas en las distintas sedes. Esto gracias a que se le entregan todos los materiales necesarios para dictar sus clases, entre ellos las diapositivas del curso. De esta forma, se cautela que los profesores incluyan dentro de sus clases todos los contenidos fundamentales para el cumplimiento del plan de estudios y del perfil de egreso del alumno UDLA.

Objetivos

- Asegurar la calidad de la educación impartida por la Facultad en sus distintas carreras.
- Mejorar el aprendizaje de los alumnos de las carreras de la Facultad, a través de la detección temprana de falencias de los alumnos en asignaturas relacionadas, la implementación de clases de reforzamiento y / o ayudantías extraordinarias para nivelar a los estudiantes.
- Asegurar el cumplimiento de los programas por parte de los profesores en las distintas sedes de la Universidad.

Descripción Genérica

Este proyecto se basa en un sistema de aprendizaje con apoyo de la plataforma tecnológica, el cual se define como modalidad e-support que contempla asignaturas 100% presenciales, que adicionalmente cuentan con un sistema de apoyo virtual.

El desarrollo de esta modalidad contempla la construcción de material de apoyo para cursos de la Facultad, lo cual considera una evaluación y construcción en ciertos casos del programa del curso correspondiente. Además, se deben desarrollar las clases en diapositivas que sean explicativas de los contenidos junto con guías de ejercicios o casos resueltos para potenciar el aprendizaje de las materias.

Plan de Implementación

Para realizar este proceso se han establecido tres unidades de apoyo y control de las tareas a ejecutar:

- Docentes Consultores: son los colaboradores que diseñarán los programas de las asignaturas y sus contenidos.

- Equipo coordinador: encargado de establecer y controlar el proceso que seguirá cada una de las actividades que se realizarán.

- Equipo Académico de Contraparte: encargado de revisar las propuestas de los docentes consultores y/o proponer contenidos en caso de existir omisiones de acuerdo a los planes académicos de la Universidad.

Desarrollo de material

Para el desarrollo de estos cursos y su funcionamiento se requiere lo siguiente:

- Programa: Se debe evaluar el programa actual y construir el nuevo programa del curso, lo anterior debe ser consecuente con los contenidos en los cursos previos y posteriores, de acuerdo a la malla de la(s) carrera(s) involucradas.

- Texto Guía: se asigna un libro base a la asignatura de acuerdo al material disponible en la biblioteca. Deberá indicarse en el programa los capítulos asociados a la unidad en estudio.

- Syllabus (clase a clase): Los cursos deben contar con el detalle de los contenidos, actividades y objetivos que se deben cumplir por parte del alumno durante el semestre.

- Diapositivas en Power Point: Se requiere un mínimo de 30 y máximo de 45 diapositivas explicativas por clase, deberán entregar 16 archivos, las mismas no deberán ser copia fiel del libro guía, sino que material de ayuda a su comprensión.

- Material complementario: Se considera la realización de guías de ejercicios y/o estudios de casos (según la tipología del curso), para complementar los contenidos de la semana.

- Guías de Ejercicios con pautas por tema: Se considera la realización de una guía de ejercicios por cada tema tratado, se requerirá de 5 a 10 preguntas (Se debe incorporar el uso de software Microsoft Excel en los cursos que lo permitan).

- Estudio de caso por tema: Si se considera el estudio de casos, este debe estar dentro del libro guía o de alguno de los ejemplares de bibliografía complementaria (que esté disponible en el catálogo de libros de la UDLA).

- Lecturas complementarias por Tema o Unidad: Adicionalmente al Texto Guía, cada asignatura deberá contar con material complementario tipo publicación, en español y con un máximo de 10 páginas cada una, por tema o unidad.

Resultados

A la fecha se han desarrollado 70 cursos en modalidad e-support, los cuales se han dictado en forma presencial ~~ya~~ en 3 semestres consecutivos, contando con el apoyo de este material en el Aula Virtual. Siempre considerando los requerimientos de malla y demanda de alumnos.

A continuación se incluye la lista de los cursos ~~a~~ que fueron desarrollados durante el 2013 y mejoras de material existente:

Nuevos cursos e-support:

- Gestión de Empresas de menor tamaño.
- Microeconomía II
- Macroeconomía II
- Economía Sector Público
- Sistema Clase Mundial
- Introducción al diseño minero
- Gestión de calidad
- Control de gestión de sistemas
- Derecho tributario III

Mejoras cursos existentes:

- Comportamiento del comprador
- Administración de organizaciones
- Sistemas de clase mundial
- Legislación de la prevención
- Contabilidad informática
- Auditoría Tributaria
- Contabilidad V

NOTA: Todos los cursos desarrollados para el sistema de aprendizaje e-learning, corresponden también a cursos e-support.

Cursos e-learning

El desarrollo de cursos e-Learning, que se realiza por segundo año consecutivo, contempla la implementación de una plataforma online de cursos que se imparten en las distintas sedes a lo largo del país. El desarrollo de cada curso consta de dos etapas: en la primera se diseña y construye el material base y en la segunda se construye material adicional con el objetivo de aumentar el valor del mismo, como por ejemplo videos explicativos de la materia, entrevistas a personas referentes de la industria, manuales para la implementación de simuladores, etc. Todo esto dentro del marco de los cursos e-learning, los cuales se dictan 100% online y con el objetivo de brindar a los estudiantes modalidades compatibles con el trabajo, toda vez que representan un 70% de los alumnos de la Facultad.

Objetivos

- Dar flexibilidad en el uso del tiempo a los alumnos al ofrecerles una opción no presencial de algunos cursos.
- Facilitar el avance curricular de los alumnos, ya que los cursos online pueden ser una opción, además en el caso de los alumnos reprobados, los cuales no necesitan esperar un año para retomar el curso.

Descripción Genérica

El desarrollo de la plataforma On-line, contempla la construcción de todo el material necesario para dictar estos cursos 100% vía internet.
A continuación se presentan los detalles de ambas etapas del proyecto:

Etapa 1: "Material base de los cursos":

- Diseño y revisión de Programa del curso
- Construcción del Syllabus
- Construcción de clases en Power Point
- Guías de ejercicios resueltos
- Batería de preguntas

Etapa 2: "Construcción material adicional avanzado":

- Diseño y construcción de videos explicativos de las materias del curso.
- Diseño y construcción de entrevistas en video a referentes de la industria.

- En algunos de estos cursos e-learning se incorporará el uso de simuladores de negocio, para lo cual se requiere construir el material de apoyo respectivo.
- Construcción de nuevas clases en power point, guías de ejercicios, batería de preguntas, sobre contenidos que no se hubieran contemplado en la etapa 1.

Junto con esto, se debe realizar la habilitación del curso en el AULA virtual, lo cual implica el desarrollo de una nueva aula, la subida de todo el material y la posterior administración de la misma.

Plan de Implementación

Definición de equipo

Para realizar este proceso se contratan docentes - consultores por cada asignatura a desarrollar.

Además, para llevar a cabo este proceso, se han establecido tres unidades de apoyo y control de las tareas a ejecutar.

- Docentes Consultores: son los colaboradores que diseñarán los programas de las asignaturas y sus contenidos.

- Equipo coordinador: encargado de establecer y controlar el proceso que seguirá cada una de las actividades que se realizarán.

- Equipo Académico de Contraparte: encargado de revisar las propuestas de los docentes consultores y/o proponer contenidos en caso de existir omisiones de acuerdo a los planes académicos de la Universidad.

Desarrollo de material

Para el desarrollo de estos cursos y su funcionamiento se requiere lo siguiente:

- Programa: Se debe evaluar el programa actual y construir el nuevo programa del curso, lo anterior debe ser consecuente con los contenidos en los cursos previos y posteriores, de acuerdo a la malla de la(s) carrera(s) involucradas.

- Texto Guía: se asignará un libro base a la asignatura de acuerdo al material disponible en la biblioteca. Deberá indicarse en el programa los capítulos asociados a la unidad en estudio.
- Syllabus (clase a clase): Los cursos deben contar con el detalle de los contenidos, actividades y objetivos que se deben cumplir por parte del alumno durante el semestre.
- Diapositivas en Power Point: Se requiere un mínimo de 30 y máximo de 45 diapositivas explicativas por clase, deberán entregar 16 archivos, las mismas no deberán ser copia fiel del libro guía, sino que material de ayuda a su comprensión.
- Material complementario: Se considera la realización de guías de ejercicios y/o estudios de casos (según la tipología del curso), para complementar los contenidos de la semana.
    - Guías de Ejercicios con pautas por tema: Se considera la realización de una guía de ejercicios por cada tema tratado, se requerirá de 5 a 10 preguntas (Se debe incorporar el uso de software Microsoft Excel en los cursos que lo permitan).
    - Estudio de caso por tema: Si se considera el estudio de casos, este debe estar dentro del libro guía o de alguno de los ejemplares de bibliografía complementaria (que esté disponible en el catálogo de libros de la UDLA).
- Lecturas complementarias por Tema o Unidad: Adicionalmente al Texto Guía, cada asignatura deberá contar con material complementario tipo publicación, en español y con un máximo de 10 páginas cada una, por tema o unidad.

Avance

A la fecha se han desarrollado 30 cursos con modalidad e-learning, los cuales se han dictado en ya 3 semestres consecutivos. Siempre considerando los requerimientos de malla y demanda de alumnos.

Además, actualmente la Facultad se encuentra trabajando en la construcción de material para cursos nuevos y existentes, dependiendo de la etapa en la cual se encuentren. A continuación el detalle de los cursos a desarrollar durante el 2013:

Cursos a desarrollar en Etapa 1 “material base de los cursos”:

- Gestión de Empresas de menor tamaño.
- Microeconomía II
- Macroeconomía II

- Economía Sector Público
- Sistema Clase Mundial
- Introducción al diseño minero
- Gestión de calidad
- Control de gestión de sistemas
- Derecho tributario III

Cursos a impactar en Etapa 2 "Construcción material adicional avanzado":

- Marketing estratégico
- Finanzas corporativas
- Taller de titulación, Ingeniería Comercial
- Comportamiento del comprador
- Administración de organizaciones
- Contabilidad Informática
- Auditoría Tributaria
- Introducción a las finanzas

  Contabilidad V
- Evaluación de proyectos
- Finanzas Corporativas
- Microeconomía
- Negocios Internacionales
- Marketing Operacional
- Fundamentos de la estrategia
- Recursos Humanos
- Sistemas de clase mundial
- Legislación de la prevención

3.1.3.3 Evaluación de los aprendizajes

Según lo establece el artículo N°39 del Reglamento del Alumno, aprobado por acuerdo de Junta Directiva (decreto de Rectoría N°27022009-01), para todas las modalidades de evaluación con nota que se apliquen en la Universidad regirá una misma escala de notas compuesta de siete niveles, que van desde el puntaje 1,0 a 7,0.

Una vez matriculados los estudiantes en una carrera de Universidad de Las Américas, se rigen por el Reglamento del Alumno, el cual establece las condiciones necesarias para la promoción académica.[21]

Las evaluaciones tanto formativas como sumativas realizadas en cada asignatura permiten determinar el nivel de adquisición e integración de conocimientos propios de la asignatura que cursa el alumno. Si bien los cursos utilizan diferentes métodos, momentos e instrumentos para evaluar según los objetivos que se establecen en cada uno de ellos, en general las asignaturas son evaluadas mediante pruebas individuales de integración teórica y trabajos teóricos-prácticos realizados tanto de manera individual como grupal, controles bibliográficos, informes, talleres de aplicación, etc. Estas instancias tienen el objetivo de apreciar habilidades, destrezas, conocimientos, progresos y aprendizajes que se esperan en la formación académica en todo el transcurso de la carrera.

3.1.3.3.1 Evaluación de habilidades y conocimientos profesionales

Según las normativas emanadas desde la Vicerrectoría Académica, la evaluación del programa de estudio de la carrera orientada a resguardar el cumplimiento de los objetivos educacionales declarados, los cuales están asociados al perfil de egreso, es de responsabilidad de la Directora de Escuela. Consecuentemente, cada carrera debe cumplir con:

- **Coordinación de líneas curriculares:** En la primera semana de clases se entrega una planilla con los contenidos a evaluar en cada una de las pruebas principales y en el examen. De igual forma se coordinan los ítems y preguntas de las pruebas para que todas las asignaturas tengan en mismo grado de complejidad. En esta actividad participan los profesores por línea curricular dirigidos por el líder académico. Lo que se busca es lograr que los alumnos que egresen de la Universidad tengan adquiridas las mismas competencias destacadas en el perfil de egreso. Los líderes académicos coordinan todas las cátedras y exámenes no sólo con el objetivo de controlar, sino además bridar apoyo. Esta revisión y coordinación se preocupa de aspectos formales y de fondo: utilización de instrumentos de evaluación pedagógica adecuados, avance en los contenidos del programa, que los conocimientos se estén enseñando de acuerdo a las últimas normativas y estén actualizados.

[21] Ver Reglamento del Alumno, disponible en www.udla.cl

- **Exámenes Nacionales (EN).** Su objetivo es cautelar el aprendizaje de los estudiantes, toda vez que requieren que los docentes cumplan con el avance de los contenidos de sus asignaturas de modo que el programa y el alcance sea el especificado, asegurando la base de conocimientos requeridos por las asignaturas venideras y las competencias necesarias y prometidas según el perfil de egreso de las respectivas carreras.

Beneficios de aplicar Exámenes Nacionales:

- Homogenización de los contenidos garantizados a los alumnos en todas las sedes.
- Temarios desagregados, para que el alumno y los docentes sepan cuáles son los contenidos a evaluar en el EN.
- Instrumentos Transversales de medición del aprendizaje del alumno.
- Orientación para profesores y alumnos (Junto con los E- Support) de los contenidos relevantes del curso.
- Generación de informes por ejes temáticos, para las acciones correctivas que aplican los Directores de Escuela frente a los resultados.
- Unificación de los procesos de corrección y publicación de notas.

Operación de los Exámenes Nacionales:

- Los Exámenes Nacionales son trasversales para las asignaturas.
- Los EN, son elaborados y corregidos de forma centralizada por la FINE
- Las distintas asignaturas con EN, se aplican un único día en horarios compatibles con los regímenes.
- Existe un examen para rezagados, en caso de que el alumno justifique su inasistencia y esta sea aprobada por los encargados.
- Las fechas de los EN, están coordinadas entre las modalidades Online y presencial y en conjunto con el IMAFI, para evitar topes y sobrecargas de exámenes.
- Los Directores de Escuela pueden contar con información valiosa para su propia gestión pedagógica, para saber cómo están los resultados, cuántos alumnos están en los distintos estándares del Examen y planear de mejor manera las estrategias pedagógicas.
- La Dirección de la Escuela y los líderes académicos coordinan y revisan pruebas y exámenes a objeto de brindar apoyo, cerciorarse de que los docentes han entregado a

sus alumnos la totalidad de los contenidos de cada programa y que el instrumento de evaluación sea el adecuado.

La Escuela de Auditoría aplica Exámenes Nacionales desde el año 2012.

Producto de la autoevaluación recién efectuada y los resultados de los Exámenes Nacionales se implementaron acciones adicionales en el segundo semestre del año 2013:

- Aumento del número de asignaturas con e-support: batería única y común de ejercicios por asignatura al que tengan acceso alumnos y profesores (e-support).
- Definición de los contenidos a enseñar y evaluar en la primera prueba, segunda prueba y examen.
- Coordinación de la elaboración de las pruebas y exámenes.
- Revisión de pruebas y exámenes

Resultados de Exámenes Nacionales Escuela de Contador Auditor 2012 – 2014.

Objetivos de los Exámenes Nacionales

Orientar a los Docentes y Alumnos en sus cursos de modo que el programa y el alcance sea el especificado, asegurando la base de conocimientos requeridos por las asignaturas venideras y las competencias necesarias y prometidas según el perfil de egreso de los alumnos de la UDLA.

Alcances de los Exámenes Nacionales

Asignaturas: Las asignaturas sometidas a Exámenes Nacionales son elegidas por los distintos Directores de las Escuelas que conforman la FINE. Los criterios de selección son principalmente:

- Que sean ramos masivos y transversales en las escuelas con una tasa importante de alumnos inscritos.
- Ramos estratégicos, que los Directores consideren la asignatura indispensable para el posterior avance del alumno en su malla académica.

- Asignaturas que permitan medir conocimientos con un instrumento transversal, en este sentido no calificarían talleres, prácticas, laboratorios y otros cursos de carácter prácticos

Geográfico: Los Exámenes Nacionales son transversales para todas las sedes de la UDLA a lo largo del País

Regímenes: Los Exámenes Nacionales son para todos los regímenes de la FINE.

Toma de Exámenes: Los Exámenes Nacionales se toman en dos horarios de forma simultánea en las distintas sedes de la Universidad para alumnos pertenecientes al régimen diurno y para los estudiantes que pertenecen a los regímenes vespertinos y executive. Se suspenden las clases durante una semana para que los alumnos se dediquen exclusivamente a la rendición de estas pruebas. Las asignaturas se distribuyen en distintos días para evitar topes de horarios y evitar que los alumnos rindan más de un examen por día.

Escuela de Contador Auditor

La Escuela desde el año 2012 que está sometiendo diversas asignaturas de la malla de la carrera de Contadores Auditores a Exámenes Nacionales con una importante cantidad de alumnos por cada materia.

Estos exámenes han permitido a la carrera:

- Verificar que todos los docentes están tratando los programas de estudio en su totalidad.
- Detectar docentes no aptos para la asignatura que realizan, los que fueron desvalidados, después de realizar medidas de apoyo y seguimiento.
- Aplicar reforzamiento a alumnos con notas bajas previo el examen o posterior a él.
- Aumentar el promedio de aprobación del curso, lo que ha sido progresivo, especialmente en las asignaturas de Contabilidad I, Contabilidad II y Contabilidad de Costos.
- Disminuir el número de estudiantes reprobados.

II Semestre 2013:

- Contabilidad II AUD 200 con 630 alumnos distribuidos en las distintas sedes y los distintos regímenes.

- Derecho Tributario AUD 203 con 188 alumnos distribuidos en las distintas sedes y los distintos regímenes.

I Semestre 2013:

- Contabilidad de Costos AUD 404 con 352 alumnos distribuidos en las distintas sedes y los distintos regímenes.
- Contabilidad I AUD 100 con 1137 alumnos distribuidos en las distintas sedes y los distintos regímenes.

II Semestre 2013:

- Auditoria de Estados Financieros AUD804 con 131 alumnos distribuidos en las distintas sedes y los distintos regímenes.
- Contabilidad II AUD 200 con 541 alumnos distribuidos en las distintas sedes y los distintos regímenes.
- Derecho Tributario AUD 203 con 175 alumnos distribuidos en las distintas sedes y los distintos regímenes.

Lo que nos da un total de 2336 alumnos sometidos a Exámenes Nacionales durante el año 2013. Las asignaturas sometidas a Exámenes Nacionales durante el año 2013, representan un 8% de las asignaturas de la carrera de Contador Auditor.

I Semestre 2014:

- Auditoria Tributaria AUD 205 con 150 alumnos distribuidos en las distintas sedes y los distintos regímenes.
- Contabilidad de Costos AUD 404 con 125 alumnos distribuidos en las distintas sedes y los distintos regímenes.
- Contabilidad I AUD 100 con 690 alumnos distribuidos en las distintas sedes y los distintos regímenes.

II Semestre 2014

- Contabilidad V AUD 500
- Contabilidad II AUD 200
- Auditoria de Estados Financieros AUD 804
- Derecho Tributario AUD 203

Lo que nos da un total de 965 alumnos sometidos a Exámenes Nacionales durante el primer semestre del año 2014. Las asignaturas sometidas a Exámenes Nacionales durante el año 2014, representan un 11% de las asignaturas de la carrera de Contador Auditor.

Resultados I Semestre Año 2014, Contabilidad I AUD 100

AUD 100 CONTABILIDAD I	
Promedio	4.2
Moda	4.4
Mediana	4.2
Máxima	6.4
Mínima	1.8
Desviación	0.9

Tabla N°13: Resultados I Semestre 2014 en AUD 100.
Fuente: Dirección de Análisis Institucional.

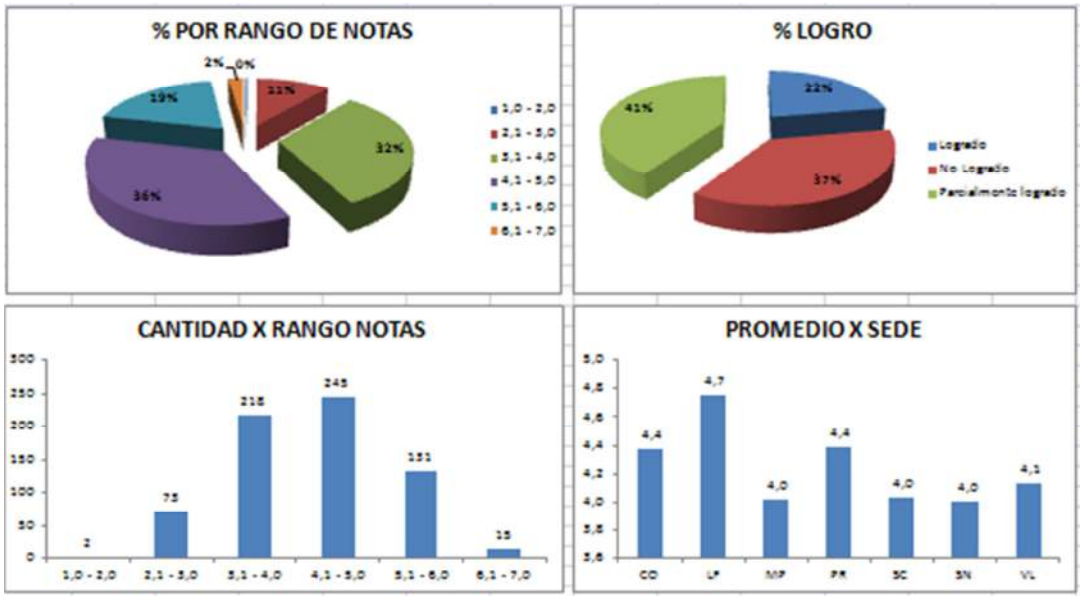

Grafico N°1: Resultados AUD 100 en el 1° semestre del 2014
Fuente: Dirección de Análisis Institucional

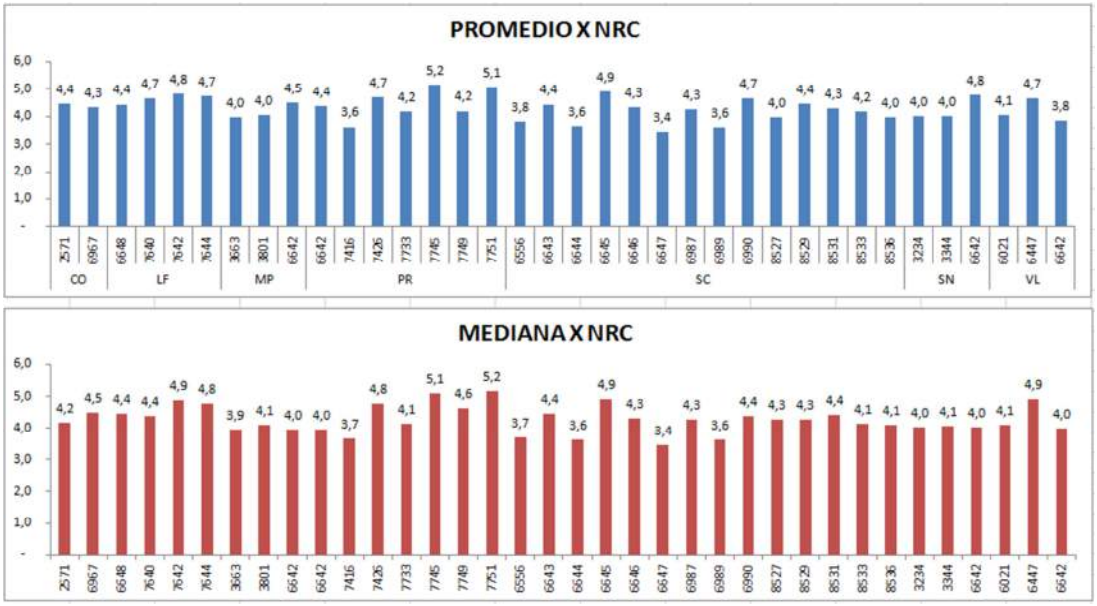

Grafico N°2: Resultados AUD 100 en el 1° semestre del 2014
Fuente: Dirección de Análisis Institucional

Resultados I Semestre Año 2014, Auditoria Tributaria AUD 205

AUD 205 AUDITORIA TRIBUTARIA	
Promedio	4.3
Moda	3.6
Mediana	4.2
Máxima	6.9
Mínima	2.5
Desviación	0.9

Tabla N°14: Resultados I Semestre 2014 en AUD 205.
Fuente: Escuela.

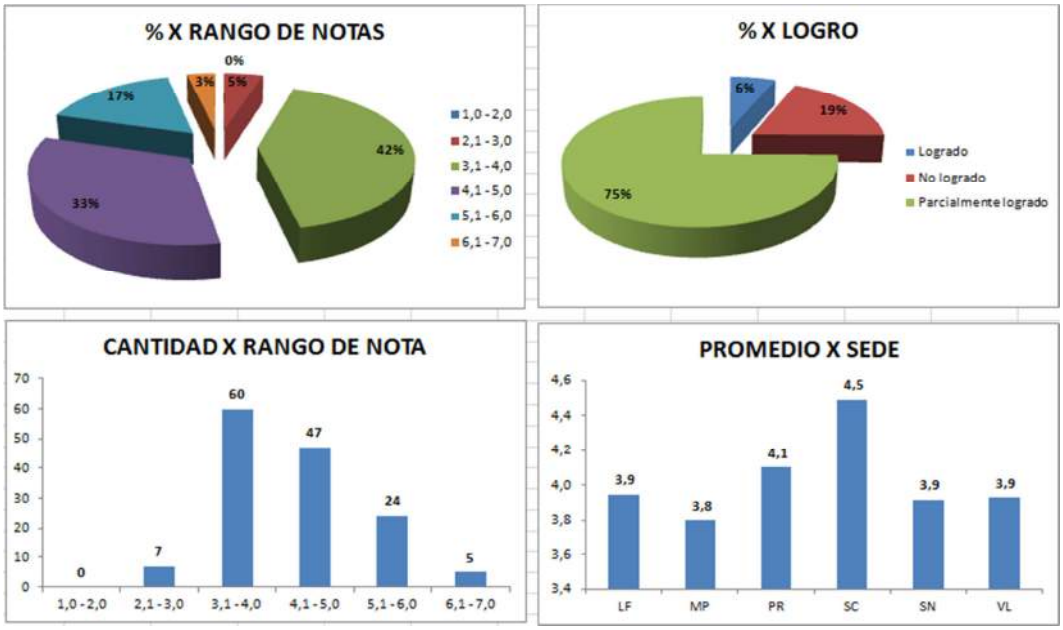

Grafico N°3: Resultados AUD 205 en el 1° semestre del 2014
Fuente: Dirección de Análisis Institucional

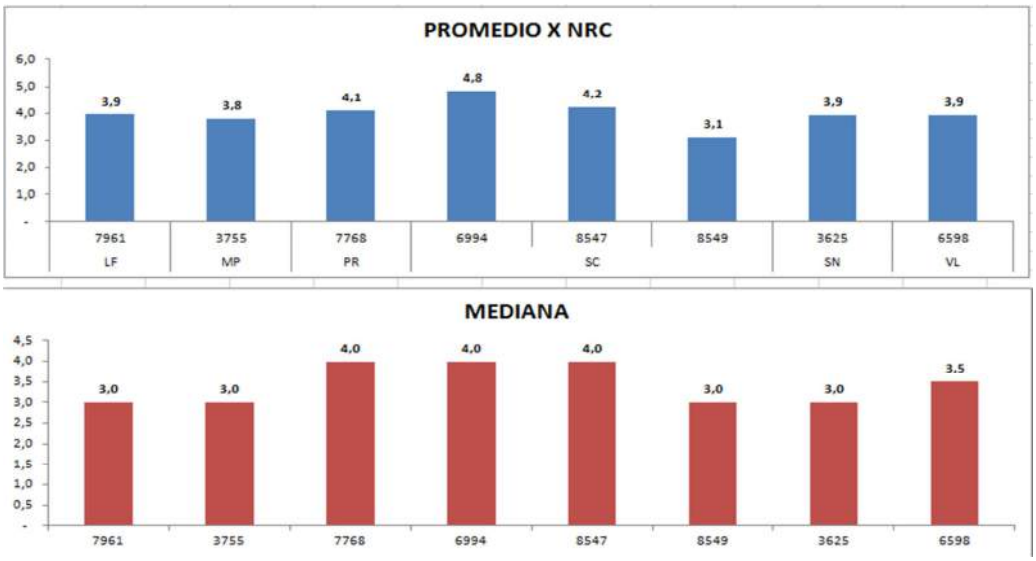

Grafico N°4: Resultados AUD 205 en el 1° semestre del 2014
Fuente: Dirección de Análisis Institucional

Resultados I Semestre Año 2014, Contabilidad de Costos AUD 404

AUD 404 CONTABILIDAD DE COSTOS	
Promedio	4.6
Moda	4.6
Mediana	4.6
Máxima	7.0
Mínima	1.8
Desviación	1.3

Tabla N°15: Resultados I Semestre 2014 en AUD 404.
Fuente: Escuela.

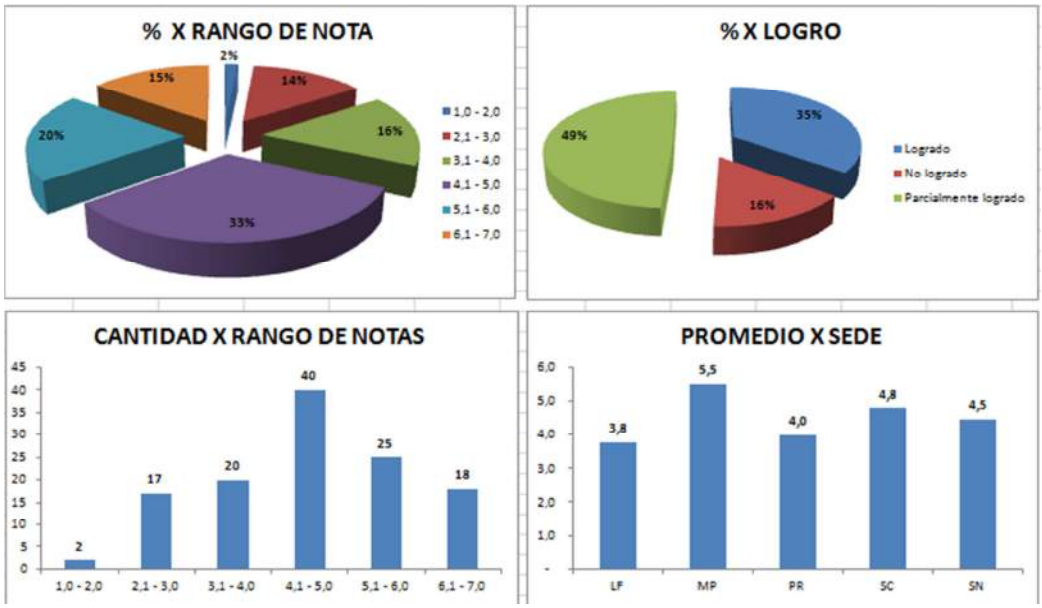

Grafico N°5: Resultados AUD 404 en el 1° semestre del 2014
Fuente: Dirección de Análisis Institucional

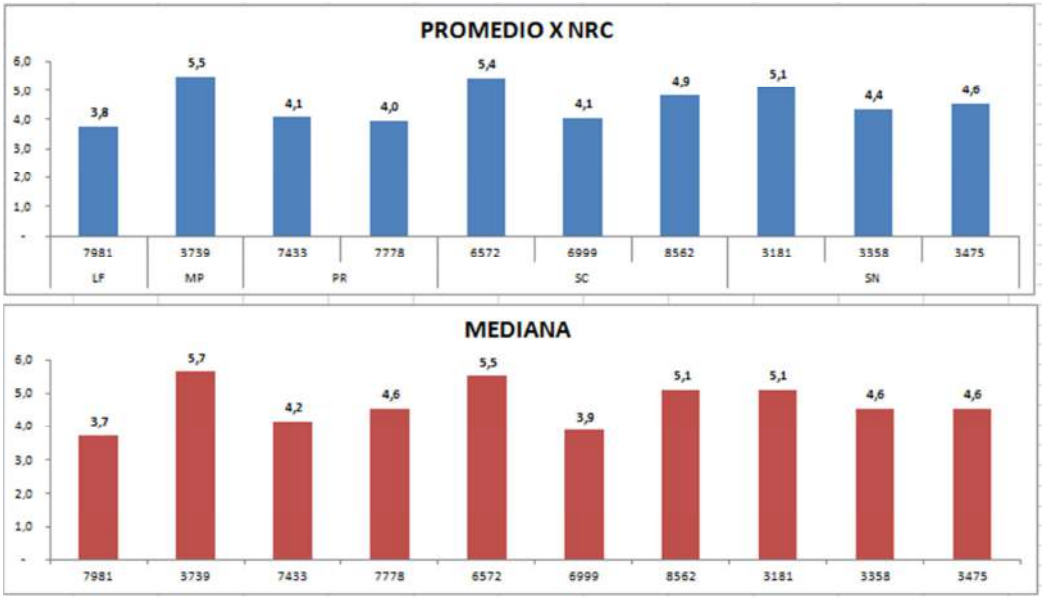

Grafico N°6: Resultados AUD 404 en el 1° semestre del 2014
Fuente: Dirección de Análisis Institucional

Resultados II Semestre Año 2013, Auditoria Estados Financieros AUD 804

AUD 804 AUDITORIA ESTADOS FINANCIEROS	
Promedio	4.02
Moda	-
Mediana	4.04
Máxima	6.1
Mínima	2.4
Desviación	0.69

Tabla N°16: Resultados II Semestre 2014 en AUD 804.
Fuente: Dirección de Análisis Institucional.

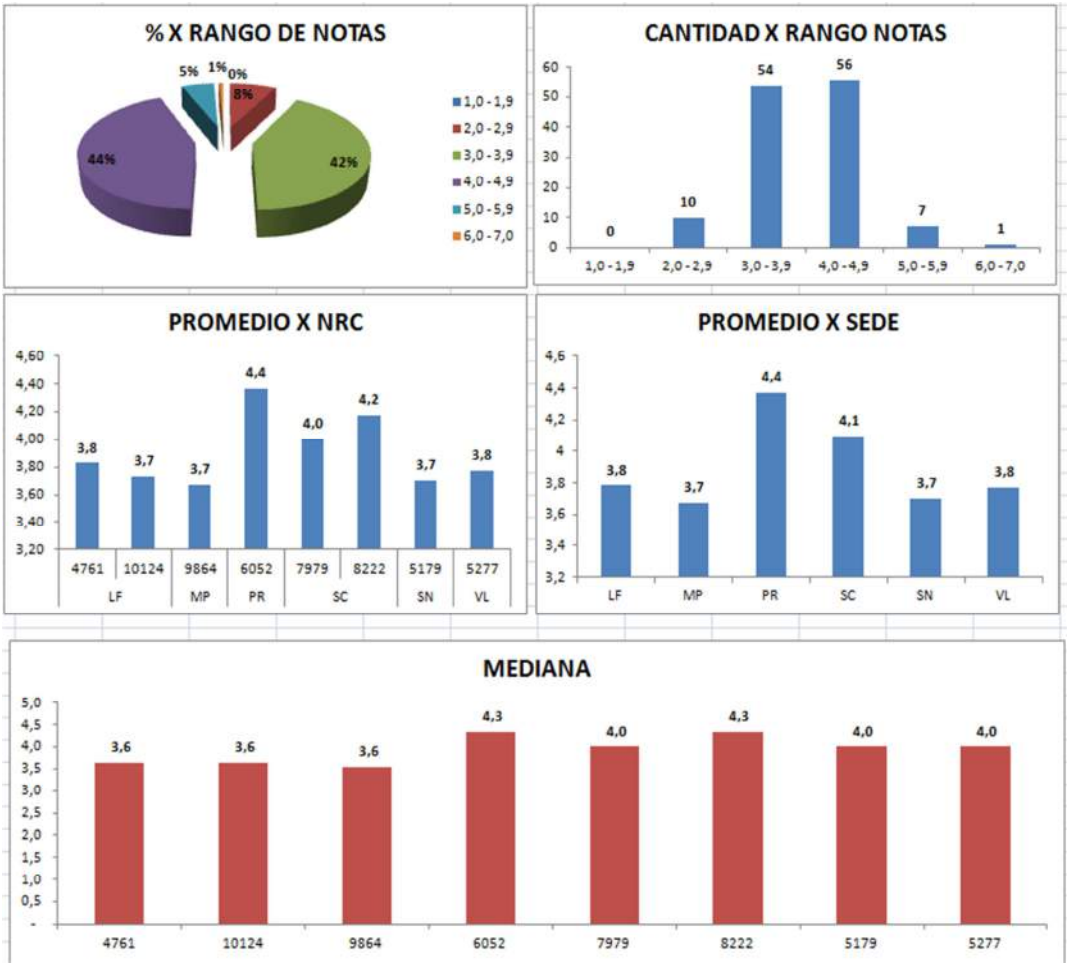

Grafico N°7: Resultados AUD 804 en el 2° semestre del 2014
Fuente: Dirección de Análisis Institucional

Resultados II Semestre Año 2013, Contabilidad II AUD 200

AUD 200 CONTABILIDAD II	
Promedio	4.2
Moda	-
Mediana	4.1
Máxima	6.7
Mínima	1.5
Desviación	1.02

Tabla N°17: Resultados II Semestre 2014 en AUD 200.
Fuente: Dirección de Análisis Institucional.

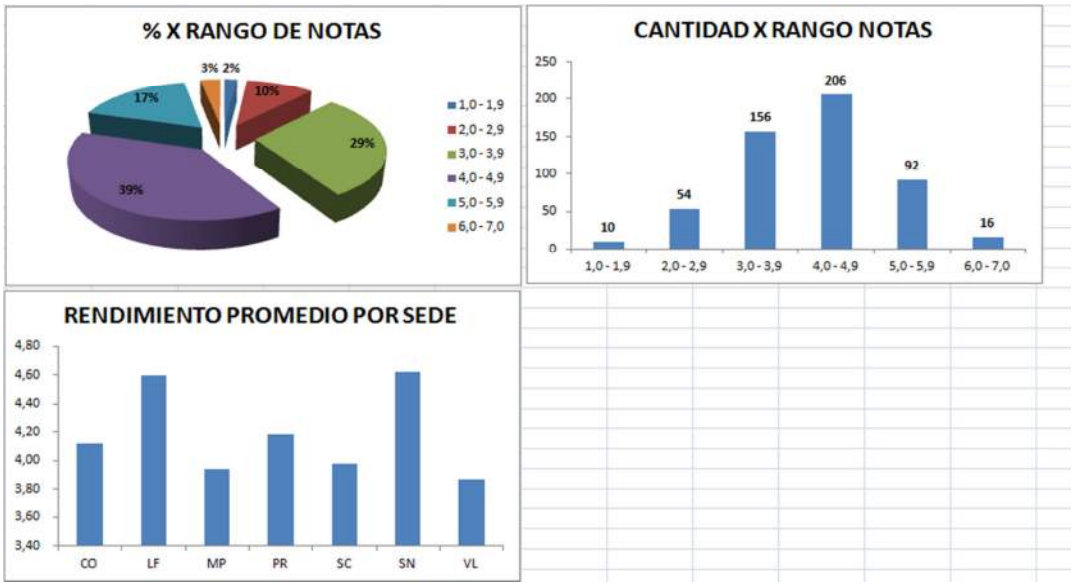

Grafico N°8: Resultados AUD 200 en el 2° semestre del 2014
Fuente: Dirección de Análisis Institucional

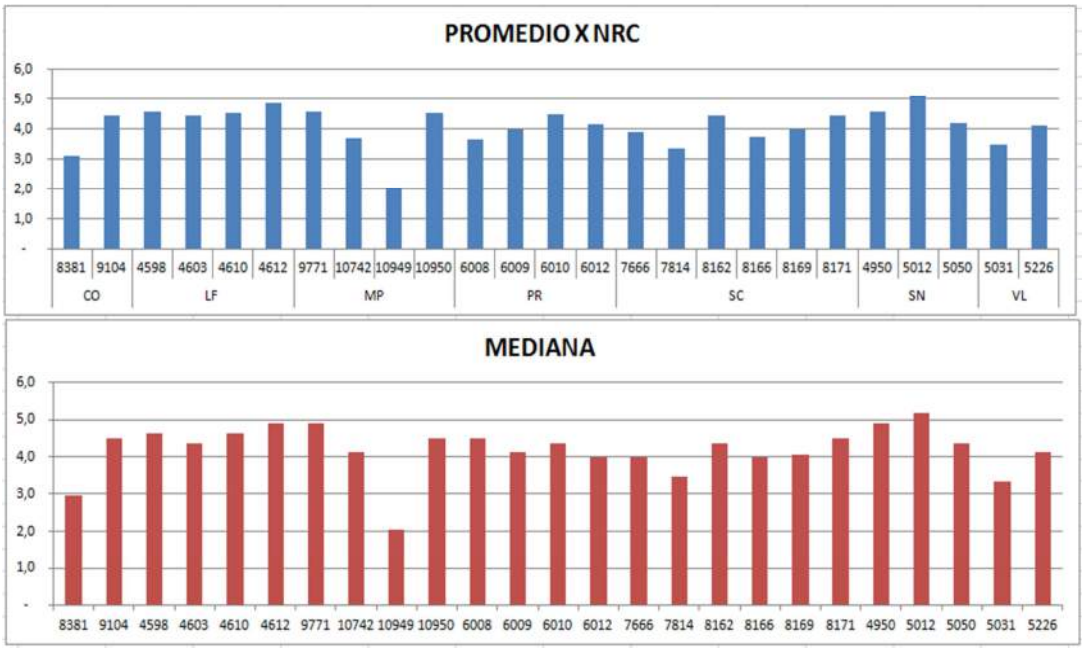

Grafico N°9: Resultados AUD 200 en el 2° semestre del 2014
Fuente: Dirección de Análisis Institucional

Resultados II Semestre Año 2013, Derecho Tributario III AUD 203

AUD 202 DERECHO TRIBUTARIO	
Promedio	4.8
Moda	-
Mediana	4.9
Máxima	7.0
Mínima	2.8
Desviación	0.99

Tabla N°18: Resultados II Semestre 2014 en AUD 202.
Fuente: Dirección de Análisis Institucional.

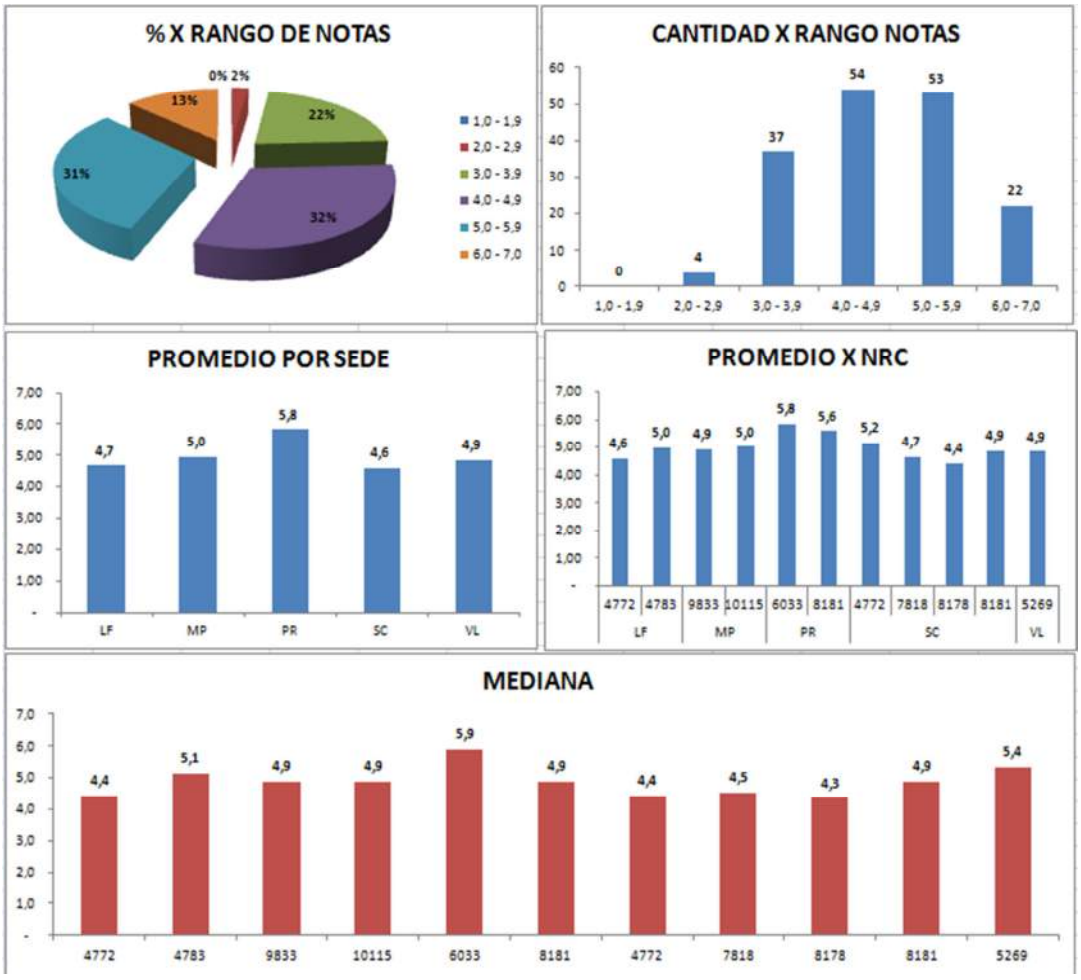

Grafico N°10: Resultados AUD 202 en el 2° semestre del 2014
Fuente: Dirección de Análisis Institucional

3.1.3.4 Proceso de titulación

La Carrera de Contador Auditor tiene una instancia de cierre que permite evidenciar la integración de los conocimientos adquiridos por los alumnos. Hasta el año 2013 los alumnos rendían un examen de grado, que consistía en tres exámenes escritos divididos por áreas, que abarca las asignaturas de Contabilidad y Costos, Auditoría y Control de Gestión, y Tributaria. Con el objeto de que en este proceso de titulación los estudiantes desarrollen una actividad en la que demuestren su capacidad para integrar la formación disciplinaria y profesional recibida, se modifica este proceso de titulación a partir del 1° de Enero de 2014, de tal modo que los alumnos deben realizar un caso práctico o tesina, de acuerdo, entre otros, a los lineamientos establecidos por el Comité Técnico de Contador Auditor convocado por la CNA. En la asignatura de Taller de Titulación, se realiza una tesina que integra todas las competencias y habilidades de los futuros profesionales. En forma posterior, una vez que estén en calidad de egresados los alumnos rinden examen de grado, instancia en que el estudiante defiende la tesina y en que debe demostrar, ante una comisión examinadora de la Facultad de Ingeniería y Negocios, el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas y que están establecidas en el perfil de egreso.[22]

3.1.3.5 Información de opinión

La información de opinión recabada respecto de este criterio, señala que a nivel de académicos: un 92% se manifiesta de acuerdo respecto de que "los contenidos que se entregan a los alumnos son adecuados para su formación profesional"; el 90% percibe que "la forma de evaluar a los alumnos está basada en criterios muy claros"; un 89% opina que "la enseñanza impartida en esta carrera es de buen nivel académico"; el 80% reconoce que "la secuencia de la malla curricular está adecuadamente planteada"; 77% afirma que "el desempeño de los estudiantes, en cuanto a sus niveles de aprendizaje en la carrera es satisfactorio"; el 70% está de acuerdo que "los criterios de admisión de alumnos son claros" y que "las autoridades de la carrera se preocupan de diagnosticar la formación de sus alumnos para adecuar los contenidos y las estrategias de enseñanza". En relación al proceso de titulación, un 65% declara conocer sus criterios.

Por su parte, a nivel de estudiantes el 81% señala que "los contenidos que se les han

[22] Reglamento Examen de Grado Carrera Contador Auditor, disponible en Dirección de Escuela, Campus Providencia, Sede Santiago.

entregado son adecuados para su formación"; el 77% cree que "la forma de evaluar está basada en criterios claros"; un 76% opina que "la secuencia de ramos en la malla curricular es apropiada y coherente"; el 74% afirma que "los criterios de admisión de alumnos a la carrera son claros" y que "la distribución de la carga horaria de los ramos de cada semestre es adecuada". En relación a las metodologías de enseñanza, el 69% afirma que permiten un muy buen aprendizaje. Finalmente el 48% declara "conocer los criterios de titulación".

FORTALEZAS Y DEBILIDADES EFECTIVIDAD DEL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Fortalezas
Se implementa sistemáticamente el uso de recursos para la enseñanza de acuerdo con las necesidades detectadas y con los avances tecnológicos en estas materias. Esto da garantía de ofrecer a los docentes de la carrera herramientas didácticas actualizadas.
Se realiza actualización constante de los contenidos de los programas del Plan de Estudio de acuerdo a cambios tecnológicos, en normativa contable y reformas tributarias, con el fin de formar profesionales idóneos.
Líderes académicos apoyan, coordinan y revisan pruebas y exámenes a fin de verificar que los contenidos de los programas sean tratados y así los alumnos desarrollen todas las habilidades y competencias necesarias para su desempeño en el campo laboral.
Se aplican Exámenes Nacionales selectivos, con el objeto de lograr lo señalado en el punto anterior.
Los criterios de admisión de alumnos a la carrera son claros, de público conocimiento y coherentes con la misión institucional.
Los contenidos de las asignaturas y la distribución de la carga horaria en cada semestre son apropiados para lograr la formación brindada, según 81% de los estudiantes y92% de los docentes.

Debilidades
Falta una mayor difusión entre los estudiantes y docentes de los criterios de titulación los que no son suficientemente conocidos, ya que el 65% de los docentes y el 48% de los alumnos declaran conocer estos criterios.
Se deben incorporar en forma más específica a los programas de Administración, Finanzas y Economía áreas de dominio, habilidades y actitudes planteadas por la CNA para la carrera Contador Auditor, y que corresponden a asignaturas que prestan servicio otras carreras de la Facultad.

3.1.4 Resultados del Proceso de Formación

"La unidad debe hacer un seguimiento de sus procesos académicos (tasas de retención, de aprobación, de titulación, tiempo de egreso, niveles de exigencia), así como desarrollar procesos de seguimiento de sus egresados. La unidad debiera también consultar a empleadores o usuarios de los profesionales que forma y utilizar los antecedentes recogidos en los procesos señalados para actualizar y perfeccionar los planes y programas de estudio e impulsar diversas actividades de actualización de los egresados" (Manual para el Desarrollo de Procesos de Autoevaluación, CNA, 2008).

3.1.4.1 Detección de deserción temprana y nivelación

La comunidad académica y administrativa de UDLA ha verificado cómo, desde el año 2008, las autoridades del plantel han implementado un Modelo Educativo que se hace cargo de las características de los estudiantes que ingresan a la Institución. Un ejemplo de ello es el seguimiento que la Vicerrectoría Académica, los decanos, directores de escuela y vicerrectores de sede/campus realizan para detectar tempranamente aquellas asignaturas que presentan mayores dificultades a los estudiantes, con el fin de implementar estrategias de apoyo y aminorar el retraso y la reprobación por razones académicas, sin embargo, en la carrera Contador Auditor aún falta implementar reuniones de análisis de rendimiento académico y análisis de metodologías en las que participen docentes de la carrera, directores de carreras, docentes de planta y el director de escuela.

En el ámbito de efectividad del proceso de Enseñanza Aprendizaje, la Universidad ha implementado un Modelo de Predicción del Comportamiento del Estudiante e Intervención Temprana para el control de la deserción. Para Universidad de Las Américas este aspecto reviste crucial importancia dado que se trata de una institución docente y abierta. Debido a ello, se realizan estudios –dentro y fuera de la Institución– sistemáticos y formales sobre la deserción global[23]. Estos estudios revelan que las razones económicas (63%) y personales (25%) son las más importantes para explicar el abandono de los estudios en UDLA. Todos los demás motivos son secundarios. El argumento económico más importante para abandonar UDLA es un cambio en la situación financiera personal. Respecto de las causas personales, el cambio de intereses y la falta de tiempo son los motivos más recurrentes que explican el abandono de los estudios.

A partir de estas constataciones, se ha utilizado la metodología Six – Sigma como mecanismo de aseguramiento de la calidad para abordar el mejoramiento de procesos, entre los cuales destaca el "Proyecto Retención", trabajado desde el primer semestre de 2012. El propósito de este proyecto ha sido mejorar la retención de alumnos como un resultado integral de procesos académicos, sociales y de servicios de calidad, de manera que los alumnos permanezcan en la Institución y logren titularse dentro de los plazos establecidos. Uno de los principales objetivos de UDLA es disminuir la deserción de los alumnos de primer año. El "Proyecto Retención" ofrece la oportunidad de reflexionar institucionalmente acerca de las características del perfil de ingreso de los estudiantes, de manera de generar un ambiente de enseñanza - aprendizaje más adecuado para este perfil de alumnos.

La ejecución del plan de acciones de este Proyecto es de responsabilidad la Vicerrectoría de Operaciones y Sedes quien lidera en la actualidad la implementación de un modelo de predicción del comportamiento del estudiante e intervención temprana, orientado a la disminución de la deserción[24]. Mediante el uso de modelos estadísticos multivariados y, basados en datos históricos de los alumnos, es posible predecir con un alto nivel de confianza el comportamiento futuro de los alumnos estudiados. De esta manera es factible anticipar conductas como la deserción y permite a las escuelas y sedes desarrollar acciones de

[23] Estudio sobre Deserción y Resiliencia Universitaria, UDLA, Gestión y Prevención Consultora, 2010; Informe Estudio Abandonadores UDLA, Opina 2010.
[24] Ver Proyecto Six Sigma de Retención, disponible en la Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

intervención sobre los grupos en riesgo. En otras palabras, permite optimizar los esfuerzos de retención sobre aquellos alumnos en mayor riesgo de abandonar.

A nivel de la Facultad, en esta materia se refuerzan los lineamientos generales de la Universidad. Para ello, la Dirección de Carreras de la sede/campus supervisa el procedimiento de análisis en forma sistemática del rendimiento de los alumnos en las pruebas formales, identificadas como cátedras en el sistema.

Desde el segundo semestre del año 2013 las Direcciones de Carrera de las sedes/campus respecto a la Carrera de Auditoría realizan a los alumnos de primer año lo siguiente en materia de retención: trabajan con la información que provee el Sistema de Gestión de Información de la Universidad de las Américas (BI) -que corresponde a un repositorio de datos único, consolidado y normalizado-, en el que están definidos los alumnos (posibles desertores) de acuerdo a las variables rendimiento/ morosidad, esta información viene categorizada en el Modelo de deserción. En este modelo se clasifican los alumnos como: ALTOS, MEDIO ALTOS, MEDIOS, MEDIO BAJOS y BAJOS en relación al riesgo de desertar. En algunos campus agregan la variable Asistencia a Clases, como se muestra en la planilla Retención.

Concluido este análisis se procede a contactar a los alumnos en riesgo, citándolos a entrevistas personales, conversaciones telefónicas y/o consultas a través de correo para conocer los motivos por lo que se encuentra en esta situación y lógicamente disuadir la intención de dejar la carrera.

A partir de las situaciones analizadas por las sedes/campus se generan acuerdos y lineamientos de acción en conjunto para atender las dificultades detectadas, analizar casos complejos y activar redes de apoyo institucional para alumnos con situaciones específicas (como apoyo psicológico, por ejemplo).

Las estadísticas y resultados se registran y analizan en el 3.1.4.2.2.

3.1.4.2 Progresión de los estudiantes

La progresión de los estudiantes se mide en función de la tasa de aprobación, la tasa de retención al primer año, el tiempo de titulación, la tasa de titulación y egreso y la empleabilidad de los titulados.

Tasa de Aprobación

La tasa de aprobación de la carrera Contador Auditor es del 76% en promedio para los años 2011, 2012 y 2013, siendo el Campus La Florida el con menor rendimiento de 71%, a diferencia del campus Stgo. Norte y la sede Viña del Mar que tienen los más altos de 78%.

Respecto a la nota promedio de aprobación, para la carrera es de 5.1 entre los años 2011 y 2013, siendo este promedio similar en todos los campus y sedes, excepto en La Florida que baja levemente a 4.9. Es interesante señalar que la nota promedio de reprobación oscila entre 2.5 y 2.7, lo que indica que estos alumnos no terminaron normalmente su periodo académico o no rindieron alguna evaluación.

Es necesario que la carrera aplique acciones para apoyar a los alumnos en su progresión, para ello primero se debe realizar un diagnóstico para determinar las razones de esta disminución y luego implementar las medidas que sean necesarias.

Promedio de Calificaciones y Tasas de Aprobación			
PERIODO	CAMPUS	NOTA DE APROBACIÓN	TASA DE APROBACIÓN
2011	Providencia	5,4	83%
2012	Providencia	5,2	65%
2013	Providencia	5,0	78%

Tabla N°19: Evolución de la Tasa de Aprobación Campus Providencia.
Fuente: Dirección de Análisis Institucional.

Promedio de Calificaciones y Tasas de Aprobación			
PERIODO	CAMPUS	NOTA DE APROBACIÓN	TASA DE APROBACIÓN
2011	Stgo. Centro	5,2	78%
2012	Stgo. Centro	5,0	78%
2013	Stgo. Centro	5,0	70%

Tabla N°20: Evolución de la Tasa de Aprobación Campus Santiago Centro.
Fuente: Dirección de Análisis Institucional.

Promedio de Calificaciones y Tasas de Aprobación			
PERIODO	CAMPUS	NOTA DE APROBACIÓN	TASA DE APROBACIÓN
2011	La Florida	4,9	75%
2012	La Florida	5,0	78%
2013	La Florida	4,8	60%

Tabla N°21: Evolución de la Tasa de Aprobación Campus La Florida.
Fuente: Dirección de Análisis Institucional.

Promedio de Calificaciones y Tasas de Aprobación			
PERIODO	CAMPUS	NOTA DE APROBACIÓN	TASA DE APROBACIÓN
2011	Maipú	5,0	81%
2012	Maipú	5,2	79%
2013	Maipú	4,9	66%

Tabla N°22: Evolución de la Tasa de Aprobación Campus Maipú.
Fuente: Dirección de Análisis Institucional.

Promedio de Calificaciones y Tasas de Aprobación			
PERIODO	CAMPUS	NOTA DE APROBACIÓN	TASA DE APROBACIÓN
2011	Stgo. Norte		
2012	Stgo. Norte		
2013	Stgo. Norte	5,0	78%

Tabla N°23: Evolución de la Tasa de Aprobación Campus Santiago Norte.
Fuente: Dirección de Análisis Institucional.

Promedio de Calificaciones y Tasas de Aprobación			
PERIODO	CAMPUS	NOTA DE APROBACIÓN	TASA DE APROBACIÓN
2011	Viña del Mar	5,1	75%
2012	Viña del Mar	5,2	84%
2013	Viña del Mar	4,8	74%

Tabla N°24: Evolución de la Tasa de Aprobación Sede Viña del Mar.
Fuente: Dirección de Análisis Institucional.

Promedio de Calificaciones y Tasas de Aprobación			
PERIODO	CAMPUS	NOTA DE APROBACIÓN	TASA DE APROBACIÓN
2011	Total UDLA	5,2	84%
2012	Total UDLA	5,1	81%
2013	Total UDLA	4,9	81%

Tabla N°25: Evolución de la Tasa de Aprobación Total.
Fuente: Dirección de Análisis Institucional.

Tasa de Retención

Se entiende por tasa de retención de primer año al: cociente entre el número de estudiantes que ingresan como alumnos de primer año a una carrera o programa en un año determinado,

y el número de esos mismos estudiantes que se mantienen como alumnos antiguos en la misma institución al año siguiente. Para obtener el porcentaje de retención, se multiplica la tasa de retención por 100.

Los resultados de retención de la carrera para los últimos tres años muestran la siguiente evolución:

Tasas de Retención de la Carrera Contador Auditor:

Tasas de retención al primer año

Sede	Modalidad	2011	2012	2013
UDLA	Diurno	71%	72%	60%
UDLA	Vespertino	71%	65%	49%
UDLA	Executive	81%	73%	68%
UDLA	Total	77%	71%	62%

Tabla N°26: Tasa de Retención 2011-2013.
Fuente: Dirección de Análisis Institucional UDLA

Tasas de retención por sede al primer año

Sede	Modalidad	2011	2012	2013
LA FLORIDA	Total	69%	67%	46%
	Diurno	82%	73%	22%
	Vespertino	65%	64%	58%
MAIPU	Total	86%	71%	57%
	Executive	86%	75%	58%
	Diurno	86%	56%	50%
PROVIDENCIA	Total	81%	50%	75%
	Executive	81%	50%	74%
	Diurno			78%
SANTIAGO CENTRO	Total	77%	78%	58%
	Executive	82%	82%	63%
	Diurno	61%	80%	65%
	Vespertino	76%	67%	50%
SANTIAGO NORTE	Total			65%
	Executive			79%
	Diurno			70%
	Vespertino			39%
VIÑA DEL MAR	Total	68%	76%	67%
	Executive	68%	76%	67%

Tabla N°27: Tasa de Retención 2011-2013.
Fuente: Dirección de Análisis Institucional UDLA

El Campus La Florida, debe ser una de los puntos de preocupación ya que tiene la menor tasa de retención.

La disminución de la retención de primer año registrada en 2013 tiene una explicación razonable en la pérdida de la acreditación de la Universidad, lo que genera un aumento en la deserción, situación de la cual la Institución está plenamente consciente y ha redoblado sus esfuerzos para mejorar este indicador, tal como se señaló en el punto 3.1.4.1 de este informe.

El régimen vespertino es el que muestra las tasas de retención más bajas debidas, principalmente, a aspectos externos característicos de estos estudiantes, en especial respecto a la fuente de financiamiento de estudios, situación familiar y contexto laboral.

Tiempo Titulación

La carrera tiene una duración real de 8 semestres para obtener el título de Contador Auditor y el grado académico de licenciado. La permanencia promedio real que tienen los alumnos de la carrera en la Universidad es de 12,1 semestres lo que está levemente por debajo de lo registrado a nivel de sistema que es de 13,5 semestres, según datos proporcionados por el sitio web mifuturo.cl.

Tasa de Titulación

Según la División de Educación Superior, la tasa de titulación se refiere al: número de estudiantes titulados al año t de los programas (pregrado o postgrado) (X) de la cohorte t-(años de duración del programa) respecto del número total de estudiantes matriculados de los programas (pregrado o postgrado) (X) de la cohorte t-(años de duración del programa).

La fórmula de cálculo es la siguiente: número de estudiantes titulados al año t de la cohorte año t -(años de duración del programa)/Número de estudiantes matriculados de la cohorte año t -(años de duración del programa))*100

Tasa de titulación por cohorte

Sede	Modalidad	2005	2006	2007	2008	2009
UDLA	Diurno	30%	25%	38%	43%	27%
	Vespertino	38%	28%	21%	26%	27%
	Executive	45%	42%	46%	39%	33%
	Total	39%	33%	36%	36%	29%

Tabla N°28: Tasa de Titulación por cohorte.
Fuente: Dirección de Análisis Institucional UDLA

La tasa de titulación promedio de la carrera para los últimos cinco años es de 36% al año 2008. La tasa de titulación 2009, aún se encuentra en progresión y a la fecha alcanza un 29%.
De igual modo resulta interesante destacar que las tasas de titulación más altas se encuentran en la modalidad executive que tiene una población estudiantil adulta trabajadora.
La carrera estima que, tal como se describió en el punto 3.1.3.5., la modificación del proceso de titulación a partir del 1° de enero de 2014, contribuya a aumentar las tasas de titulación.

Empleabilidad

De acuerdo con los datos de sistema existentes para la carrera (Mifuturo.cl), la empleabilidad de los egresados de la Universidad al primer año es del 96%, lo cual está por sobre el 93% que muestra el sistema a nivel de Universidades. Adicionalmente, en cuanto a renta promedio al cuarto año de egreso, los Contadores Auditores de UDLA reciben de $800.000 a $900.000 lo cual es igual al promedio que registra el sistema.
Por otra parte, según el Informe de resultados de Titulados UDLA 2012 de OPINA [25] el 97% de los alumnos titulados de la carrera de Contador Auditor tenía trabajo al primer año. En esta misma encuesta los alumnos titulados expresan:
En una base 56 alumnos encuestados que tenían trabajo fijo al momento de titulados y obtuvieron progreso profesional:

- Recibí un aumento de salario/ sueldo o una promoción en la carrera: 49%.
- Fui capaz de realizar el cambio de área que deseaba para mi desarrollo profesional: 19%.
- Encontré un trabajo mejor 21%.

En una base de 65 titulados que contestan la encuesta respecto a Cargo que ocupan contestan:

- Recién ingresado/ingresante/principiante: 9%.
- Ejecutivo/mando medio: 52%.
- Jefatura/director/ subgerente: 30%.
- Gerente área / Gerente general: 2%.
- Dueño: 3%.
- Independiente: 5%.

[25] Informe OPINA sobre titulados 2012 disponible en Dirección de Calidad, Campus Providencia.

3.1.4.3 Vinculación con Alumnos Titulados

La Carrera de Contador Auditor cuenta con 964 titulados a Diciembre de 2013. El proceso de autoevaluación realizado en septiembre 2012 fueron encuestados 151 de ellos; lo cual representa el 15,9% del universo total de titulados que tiene la carrera de Contador Auditor.[26]

En octubre 2013 se realiza una nueva encuesta a los egresados, a esta encuesta contestaron 254 titulados. El propósito de dicha evaluación fue realizar un seguimiento a los egresados de la carrera, permitiendo identificar su condición actual en el mercado laboral.[27] Esta encuesta nos permitió visualizar que el 97% de los alumnos titulados de la carrera están trabajando, se contactó al 3 % sin trabajo y se los ubicó con relativa facilidad. El 81% de los egresados de Contador Auditor se desarrolla en el ámbito que estudió en la empresa privada, principalmente en consultoras y empresas de servicios.

Los titulados de la carrera de Contador Auditor, realizan funciones preferentemente de Contador (23%), seguido del 21% que se desempeña como Auditor y Jefatura (mandos medios), el 10% lo hace en Gerencia y sólo un 5% es Ayudante de Contador.

Se ha considerado la opinión de los titulados y empleadores para los ajustes realizados al perfil de egreso y al plan de estudios de la carrera.

Perfil de Egreso y Malla curricular

Dados los profundos cambios que ha habido en la carrera Contador Auditor, en materia contable (IFRS), Auditoría (NAGAs Y COSO) y Tributación (tres reformas tributarias) los profesionales deben estar constantemente actualizándose. De los 964 alumnos egresados tenemos contacto real con 634 titulados, de los cuales un 42.5% declara haber realizado curso de capacitación, 63 % a los menos un Diplomado y 28.9 % un Magíster.

[26] Ver Encuestas de exalumnos año 2012, Formulario B.
[27] Encuestas de exalumnos año 2013, disponibles en Dirección de Escuela, Campus Providencia.

Opinión de Titulados del "Resultados del proceso de formación".

Consultas a Egresados		
Pregunta	SI Muy de acuerdo De acuerdo	En desacuerdo Muy en desacuerdo
La Carrera ofrece mecanismos de perfeccionamiento para los ex alumnos.	53%	47%
Existe un mecanismo eficiente de seguimiento de egresados.	43%	57%
La carrera e Institución poseen una buena política de colocación laboral.	30%	70%

Tabla N°29Consulta a Informantes Claves Egresados.
Fuente: Formulario B

Esta encuesta fue realizada a mediados del año 2012[28]. Después de la autoevaluación, se realizaron acciones inmediatas para revertir estas debilidades. Es así como la Dirección de la Escuela a junio 2013 se había contactado efectivamente con 634 alumnos egresados, lo que representa un 65.76% de los alumnos titulados. Como se explicó en párrafos anteriores, en cursos de perfeccionamiento organizados para docentes se invitó también a participar titulados. En el Diplomado de Normas Internacionales de Información Financiera participaron 42 ex alumnos y en el Diplomado de Gestión Tributaria; Reforma Ley 20.630 y otras, 36 titulados. A este perfeccionamiento fueron invitados la totalidad de los egresados de la base de datos actual vigente[29].

Para apoyar la inserción laboral de los titulados se realizan las siguientes acciones:

A nivel de Institución.

- En la página web de la Universidad existe un link especialmente para egresados, que a su vez incluye link de: "Portal de egresados", que contiene noticias, invitaciones a actividades, etc.; otro link de" Servicios y Beneficios" les ofrece hacer uso de Casinos, Biblioteca, invitación a capacitación y post grados, uso de gimnasios, entre otros. Y por último dentro del Portal de Egresados se encuentra el "Portal de Empleos".

[28] Formulario B.
[29] Base de datos de alumnos egresados, disponible en Dirección de Escuela, Campus Providencia.

A nivel de Escuela.

- Se creó una página LinkedIn, poniendo en contacto a titulados que demandaban trabajo con los oferentes.
- Se contactó a consultoras y empresas y se colocó el 100% de los alumnos con necesidad de hacer su práctica.
- Las solicitudes de ofertas de empleo para auditores que realizan las consultoras y empresas se canalizan por medio del Centro de Egresados de la carrera Contador Auditor.
- A finales del segundo trimestre de 2013 se conformó el Centro de Egresados de la Escuela de Auditoría de Universidad de Las Américas quienes gracias al entusiasta apoyo de la Universidad y especialmente la Dirección de la Escuela, lograron darse una institucionalidad propia para su adecuado y correcto funcionamiento. A continuación, se nombran objetivos y acciones que ha realizado este Centro de alumnos:

  "*Son objetivos del Centro de Egresados*[30]*, velar por el enaltecimiento de la profesión, fortalecer y mejorar las redes de contacto humanas y profesionales entre los egresados, tratar de establecer convenios o asociatividad con organizaciones de la sociedad civil del área contable – tributario, buscar el desarrollo profesional mediante cursos de actualización, vincular oportunidades y necesidades de trabajo como también estrechar vínculos con las autoridades de la Universidad de las Américas para expresar sus ideas y sugerencias mediante los canales pertinentes.*

  Durante el segundo semestre de 2013 se realizaron varias charlas de comunicación, motivación y análisis de temas tributarios de actualidad para crear conciencia entre los egresados de lo importante que es estar en contacto y actualizados, dada la dinámica de cambios que se dan en el área; en especial, con las modificaciones en Renta 2014 y la incorporación de las Normas Internacionales de Información Financiera más conocidas como IFRS como norma para el registro de transacciones contables y confección de informes contables.

[30] Informe del Presidente del Centro de Ex alumnos de la Escuela de Auditoría, Julio Cesar Bañados.

Durante las diferentes actividades llevadas a cabo se contó con el apoyo irrestricto de la Vice Presidencia de Desarrollo Profesional del Colegio de Contadores de Chile quienes facilitaron expositores para el desarrollo de charlas en nuestras instalaciones como también el Colegio invitó en varias oportunidades a los Egresados UDLA a su sede para participar en actividades propias de los Contadores registrados en dicha institución.

Se promovió entre los Egresados, la Dirección de Egresados UDLA, la Escuela de Auditoría UDLA y el Colegio de Contadores de Chile la realización de un convenio de cooperación y complementación; en una primera instancia la idea era vincular a los egresados con el Colegio de Contadores mediante un convenio a objeto que pudieran optar a una importante cantidad de beneficios y acceso a cursos de materias contingentes con precios rebajados a lo largo de todo Chile. Sin embargo, el análisis posterior nos llevó al convencimiento que el convenio debía realizarse a nivel corporativo por cuanto el Colegio de Contadores de Chile es el órgano institucional que tiene la tuición legal de las normas de contabilidad en Chile y por otra parte, para invitar tanto a los egresados como a los docentes UDLA a integrarse de lleno a las diferentes comisiones de trabajo que mantienen análisis y reflexión permanente en áreas tan importantes como ética, principios y normativas, legal y tributaria por nombrar algunas como opinión ante el Congreso.

A la fecha este convenio se encuentra en revisión por parte de la Fiscalía de la Universidad de las Américas y esperamos implementarlo a contar de Marzo de 2014, posibilitando dictar conferencias en vivo a través de las sedes UDLA y las propias del Colegio de Contadores de Chile.

Entre las tareas pendientes está el hecho de vincular más directamente a los Egresados UDLA que viven fuera de Santiago y aquellos que estando en esta condición tampoco disponen de una SEDE UDLA cercana por estar distribuidos a lo largo de todo el país.

Valiosa ha sido la actitud de la Universidad no sólo por contar con una Dirección de Egresados y Empleabilidad, sino especialmente por haber nombrado una Sub-Directora de Egresados con dedicación exclusiva para atender las diferentes necesidades del área; en este sentido, destacamos las facilidades en cuanto a infraestructura para llevar a cabo nuestras actividades como también las acciones vinculantes con Ferias de Trabajo, tanto dentro como fuera de la Universidad, que siempre amplían los horizontes de quienes asisten a ella dado que facilita el acceso a conocimientos complementarios como son otras experiencias empresarias o actividades de apoyo de acceso o cambio de trabajo.

3.1.4.4 Vinculación con Empleadores

A la fecha, la carrera tiene un contacto formal con las siguientes entidades para ubicación de alumnos en práctica o colocaciones de trabajo. Ocasionalmente se han tenido reuniones (principalmente período de autoevaluación) para revisar Perfil de egreso y Malla curricular:

- ✓ Deloitte
- ✓ Pricewaterhousecoopers consultores auditores y compañía limitada
- ✓ BDO Auditores & Consultores Ltda.
- ✓ PKF Chile Auditores Consultores Ltda.
- ✓ Raimundo López Auditores Consultores asociados.
- ✓ KPMG auditores, consultores Ltda.
- ✓ Fort Saint John Asesoría y Consultoría Tributaria.
- ✓ Grant Thornton Chile.
- ✓ Tresmontes Lucchetti.
- ✓ Intesis SA

Con el Colegio de Contadores de Chile A.G. la vinculación es más estrecha, de forma tal que permanentemente vienen asociados a dar charlas a alumnos y titulados.

Otras acciones que se han realizado son reuniones desayunos con los empleadores en los que se analizan los grandes cambios en la profesión, características que esperan los empleadores de los egresados, revisión del Perfil de egreso y Malla curricular.

No obstante lo anterior, la Escuela considera que es necesario formalizar el vínculo con los empleadores. Todavía falta un desarrollo más sistemático de esta acción sobre la base de definiciones precisas en relación al tipo de empleador que se desea consultar y al tipo de habilidad que expresa el perfil de egreso. La Dirección de Escuela está consciente de este desafío, el cual será incorporado en el Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad y en el Plan de mejoramiento de la Escuela.

3.1.4.5 Opinión de los Empleadores.[31]

Consultas a Empleadores		
Pregunta	SI Muy de acuerdo De acuerdo	En desacuerdo Muy en desacuerdo
La formación y los conocimientos entregados por la carrera permiten satisfacer los requerimientos de su organización.	97%	3%
El perfil del egresado de la carrera es bueno y adecuado a los requerimientos del medio laboral.	91%	9%
Declara conocer y aprobar el perfil de egreso de la carrera.	88%	12%
La Institución le da confianza a su institución como formadora de profesionales.	79%	21%
Considera estar de acuerdo en que la publicidad de la institución acerca de sus egresados es verídica.	75%	25%
Los egresados de la Carrera muestran facilidad de expresión oral y escrita.	97%	3%
Los egresados de esta carrera pueden conciliar adecuadamente el conocimiento teórico y el práctico.	94%	6%
Los egresados están en condiciones de emitir su propia opinión fundamentada en base al conocimiento recibido.	91%	9%
Tienen capacidad los ex alumnos para resolver problemas	18%	82%
Está informado de que la institución a la cual pertenece la carrera imparte cursos de perfeccionamiento y actualización profesional.	45%	55%
Los directivos de la carrera y la institución mantienen un vínculo con el medio laboral.	38%	62%

Tabla N°30Consulta a Informantes Claves Empleadores.
Fuente: Formulario B

El general la opinión que tienen los empleadores de distintos aspectos de la Carrera es bueno o muy bueno. Sin embargo se evidencia una baja aprobación en cuanto a la capacidad que tienen los ex alumnos para resolver problemas.

[31] Ver Formulario B.

3.1.4.6 Conclusiones

La tasa de retención, permanencia en la carrera y titulación están dentro de la media nacional para las universidades privadas, a pesar de la baja experimentada en la retención luego de la no acreditación institucional 2013.

La Carrera de Contador Auditor cuenta con 964 titulados a Diciembre del 2013. Los datos proporcionados por el sitio web Mifuturo.cl y la encuesta Opina arrojan resultados de empleabilidad de 97% en al año 2012 y de 95.9% en 2013.

La encuesta realizada a mediados del año 2012 a los alumnos titulados hizo evidente diversas debilidades relativas principalmente a una mayor vinculación. Después de la autoevaluación, se realizaron acciones inmediatas para revertir estas debilidades. Es así como la Dirección de la Escuela a junio 2013 se había contactado efectivamente con 634 alumnos egresados, lo que representa un 65.76 % de los alumnos titulados. En cursos de perfeccionamiento organizados para docentes se invitó también a participar titulados. En el Diplomado de Normas Internacionales de Información Financiera participaron 42 ex alumnos y en el Diplomado de Gestión Tributaria; Reforma Ley 20.630 y otras, 36 titulados. A este perfeccionamiento fueron invitados la totalidad de los egresados de la base de datos actual vigente.

Se forma el Centro de egresados que empieza a funciones desde el segundo trimestre del año 2013.

El general, la opinión que tienen los empleadores de la carrera oscila entre de acuerdo y muy de acuerdo.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES RESULTADO DEL PROCESO DE FORMACIÓN

Fortalezas
Los datos de Mifuturo.cl (sitio del Ministerio de Educación) y de la encuesta Opina arrojan resultados de empleabilidad de los titulados de la carrera de 97% en al año 2012 y de 95.9% en 2013.
La carrera cuenta con seguimiento del 65,7% de los titulados.
La carrera cuenta con mecanismos formales de vinculación con alumnos titulados, entre los que se encuentran: el apoyo institucional de la Dirección de Egresados y Empleabilidad y de la Subdirección de Egresados, Ferias de Trabajo en las distintas sedes donde se imparte la

carrera, Centro de Egresados de la Escuela de Auditoría, convenio con el Colegio de Contadores de Chile, para actualización de los egresados, entre otros.
La Universidad desarrolla sistemáticamente mecanismos de seguimiento de egresados, orientados principalmente a aspectos de empleabilidad.

Debilidades
Una debilidad de este criterio está relacionada con la tasa de deserción y demora de los alumnos en terminar la carrera.
Disminución de las tasas de aprobación y rendimiento de los alumnos desde el año 2011 al 2013.
Escaso vínculo con empleadores y ubicar centros de prácticas para los alumnos.
Pocos mecanismos de apoyo para aminorar la deserción y disminuir tiempo de egreso.

3.1.5 Vinculación con el Medio

"La unidad debe mantener vínculos con el ámbito disciplinario y profesional que le corresponde, con el fin de actualizar el conocimiento que imparte, conocer el estado del arte en dicho ámbito y exponer a sus docentes y estudiantes a ideas, información y trabajos de especialistas externos. Asimismo, debiera identificar, conocer y analizar su entorno significativo y considerar dicha información para la planificación de sus actividades. Debe definir una política clara y explícita que le permita planificar, organizar y desarrollar las actividades que elija llevar a cabo, asignando los recursos de todo tipo que sean necesarios" (Manual para el Desarrollo de Procesos de Autoevaluación, CNA, 2008).

3.1.5.1 Institucionalidad y Propósitos

En nuestro país, la Vinculación con el Medio es una función esencial de las instituciones de Educación Superior de Chile, expresión principal de su Responsabilidad Social e integrada transversalmente al conjunto de las funciones institucionales[32].

Su propósito es contribuir con equidad al desarrollo integral y sustentable de las personas, instituciones y territorios del país, a través de dos roles fundamentales:

[32] Fuente: CNA

1. Una interacción significativa, permanente y de mutuo beneficio, con los principales actores públicos, privados y sociales de la sociedad, de carácter horizontal y bidireccional, realizada en espacios compartidos en el entorno local, regional, nacional o internacional de la respectiva institución.
2. Nutrir y retroalimentar la calidad y pertinencia de las actividades relacionadas de docencia e investigación.

Consecuentemente, el desarrollo de esta área en UDLA se encuentra institucionalizado mediante los siguientes mecanismos:

1. **Manual de Extensión y Vinculación con el Medio**[33], cuyo objetivo es Establecer los lineamientos y definiciones institucionales para las actividades de Extensión y Vinculación con el Medio de UDLA; así como la definición de criterios e información para su planificación, coordinación y ejecución por parte de las facultades, sedes y áreas corporativas.

2. **Lineamientos de Extensión y Vinculación con el Medio**

   a. Planteamiento Estratégico

   Los Estatutos y la Misión Institucional establecen el contexto, los principios y el propósito de la educación que ofrece la Universidad, situando la docencia como la tarea esencial de su quehacer.

   El espíritu que orienta la toma de decisiones, fundado en el análisis, le permiten a la comunidad académica llevar a cabo acciones tendientes a apoyar a los estudiantes durante su proceso formativo en la Universidad. Por consiguiente, la docencia en UDLA responde a lo expresado en sus declaraciones estratégicas, en particular el hecho de avanzar hacia ser una Universidad innovadora en lo que se refiere al apoyo académico que entrega al estudiante, con materiales y elementos que le permitan aprender mejor y tener éxito en su avance curricular.

   Por lo anterior, el accionar de extensión y vinculación con el medio se alinea a estas declaraciones estratégicas, estableciendo un diálogo con el entorno y facilitando la pertinencia de la actividad inherente a nuestra Universidad, como es la docencia.

[33] Manual de extensión y vinculación con el medio. Disponible en la Dirección de Escuela de Contador Auditor, Campus Providencia, Sede Santiago.

b. Política de Extensión y Vinculación con el Medio (VCeM)

UDLA desarrolla permanentemente actividades de extensión y vinculación con el medio, con el propósito de complementar la formación universitaria de sus estudiantes y de proveer a su comunidad docente de actividades de actualización en las diversas disciplinas y áreas del conocimiento que son de su competencia.

La planificación de toda actividad de vinculación con el medio está enmarcada en los lineamientos del Plan Estratégico de Desarrollo de la Institución y deberán referirse al quehacer propio de la Universidad.

Las facultades, sedes, campus y la Vicerrectoría de Extensión y Admisión, en sus diferentes niveles de la estructura organizacional, son los principales agentes responsables de la gestión de cada proceso o área de vinculación con el medio, y, por lo mismo, pueden ejecutar acciones en sus respectivos ámbitos.

Estas unidades internas deberán incorporar en la planificación de sus actividades, aquellas orientadas a este propósito, así como los mecanismos formales y sistemáticos para su ejecución, asignación de recursos humanos, materiales y financieros suficientes para su desarrollo. Asimismo deberán evaluar y medir periódica y sistemáticamente el impacto en el medio que éstas tengan, para así asegurar lo planificado, hacer mejoras y ajustes necesarios, contribuyendo a la consecución de los propósitos institucionales.

Adicionalmente, la Universidad desarrolla proyectos que aportan al crecimiento local, regional, nacional e internacional, a partir de redes y convenios entre facultades y otras unidades académicas, con empresas, instituciones, gobierno y egresados.

c. Componentes de Interacción

Las actividades de extensión y vinculación con el medio de la Institución se clasificarán de acuerdo a su naturaleza[34]:

Académico: actividades o acciones de carácter académico que contribuyen en la formación profesional del alumno UDLA, aportan al crecimiento de las áreas de conocimiento y disciplinarias de cada escuela basándose en el modelo educativo de la Universidad.

[34] Ver Política Institucional de Vinculación con el Medio en Formulario A 9.7

Artístico-cultural: actividades o acciones de carácter cultural y artístico que permiten el enriquecimiento de la comunidad universitaria y de las redes externas.

Social-empresarial: actividades o acciones de índole social, comunitaria o empresarial que contribuyen a la formación integral de los alumnos.

Deportivo: actividades de índole deportiva que contribuyen al cuidado de la salud y apoyan la vida saludable de la comunidad interna y externa.

Educación continua: actividades de perfeccionamiento gratuitas que contribuyen al desarrollo del país en distintos sectores.
No se consideran actividades de vinculación con el medio aquellas de cooperación entre pares (instituciones de Educación Superior a niveles regional, nacional o internacional) y aquellas de marketing institucional, de oferta docente, programas académicos, venta de servicios y productos.

d. Campos de interacción:

La Institución se relacionará con distintas entidades, agrupadas en:

• Estado y sus instituciones: municipios, servicios públicos, gobiernos regionales, gobierno central; congreso nacional, poder judicial, entre otros.

• Empresas: pequeñas, medianas y grandes empresas; y sus organizaciones locales, regionales, nacionales.

• Sociedad Civil y sus instituciones: organizaciones sociales, gremiales, culturales, deportivas, etc.

e. Dirección de Extensión y Publicidad (DEYP)

A nivel de estructura organizacional se define a la DEyP como el área que coordinará institucionalmente las actividades de extensión y vinculación con el medio entre las distintas unidades internas; y velará por la aplicación del uso correcto de este manual.

Esta unidad depende directamente de la Vicerrectoría de Extensión y Admisión.

La Facultad de Ingeniería y Negocios se adscribe a estas líneas de política de la Universidad.

En función de esto, la Escuela de Contador Auditor realiza anualmente un promedio mínimo de cinco actividades de extensión por sede, que va desde congresos, seminarios, charlas y talleres, todas relacionadas con áreas de interés para la profesión.

La Escuela dicta semestralmente charlas y seminarios a colegios comerciales, tanto a sus profesores como alumnos.

Las publicaciones realizadas por los docentes de la Carrera se muestran en el siguiente cuadro:

PROFESOR	PUBLICACIONES	NOMBRE PUBLICACIONES	TIPO	AUTOR	FECHA
Sergio Arriaga Rojas	SI	Franquicias del Impuesto Global Complementario.	Libro	Sergio Arriagada Rojas	2011
Sergio Arriagada Rojas	SI	Leyes Tributarias	Boletín Tributario	Sergio Arriagada Rojas	2011a 2013
Christian Aste	SI	Curso de Código Tributario	Libro	Christian Aste	2011
Christian Aste	SI	Curso de Derecho y Código Tributario	Libro	Christian Aste	2012
Daniel Montecinos	SI	Tema Instituciones sin fines de lucro y su tributación en Revista Chile de Estudios Tributarios, N° 4 Facultad de Administración y Economía, Universidad de Santiago de Chile, Diciembre 2011.	Artículo en Revista	Daniel Montecinos	2011
Marco Contreras	SI	Derivados Financieros y las Implicancias Tributarias de sus flujos. Revista del Instituto de Asuntos Tributario,N°2, Facultad de Ingeniería y Negocios, Universidad	Artículo en Revista	Marco Contreras	2010
Marco Contreras	SI	"La influencia del ánimo en el Derecho Tributario" Diario La Segunda 10 de Julio de 2010	Artículo en Diario.	Marco Contreras	2010

Tabla N°31: Detalle de las Publicaciones.
Fuente: Dirección de Escuela

3.1.5.2 Desarrollo Docente

Universidad de Las Américas se ha definido como una institución prioritariamente docente y profesionalizante. Por este motivo, en todos sus planes de estudios ha desarrollado actividades que vinculan directamente la formación con la realidad profesional de Chile.

Esta línea de acción, UDLA ha adoptado las políticas de la red Laureate para el desarrollo académico de sus docentes.

El Programa de Desarrollo Docente tiene como objetivo contribuir en la calidad de la docencia, ofreciendo las siguientes áreas de desarrollo académico:

1. Interactividad entre docentes

2. Oportunidades de perfeccionamiento
3. Oportunidad de difundir iniciativas locales y replicarlas.

Las actividades de mejora están directamente vinculadas con el quehacer docente y centrado en aspectos que favorecen las competencias pedagógicas de los profesores. En particular, las líneas del Programa de Desarrollo Docente buscan fortalecer los siguientes aspectos:

Aprendizaje colaborativo: Tiene como objetivo que el docente conozca las características de esta estrategia logrando identificar sus elementos, y sea capaz de diseñar una actividad colaborativa aplicada en sus clases.

Aprendizaje basado en problemas: Tiene como objetivo entregar al docente un marco de referencia bibliográfico sobre el aprendizaje basado en la solución de problemas y los conocimientos para que posteriormente pueda aplicar esta técnica en su curso.

Aprendizaje orientado a proyectos (AOP)*:* Tiene como objetivo entregar al docente conocimientos sobre distintos enfoques de enseñanza y aprendizaje, con el propósito de identificar las diferencias entre la metodología tradicional, centrada en el docente, y la alternativa centrada en el estudiante, y ubicar al AOP dentro de esta última metodología. Se espera que, después de esto, el docente pueda diseñar una actividad de AOP para alguno de sus cursos, poniéndola en práctica con sus estudiantes.

Método de casos*:* Tiene como objetivo que el docente conozca los principios pedagógicos que fundamentan el método de casos, que sea capaz de preparar un método de casos para el aprendizaje y aprenda a evaluarlo cuando se utiliza esta estrategia de enseñanza.

3.1.5.3 Información de opinión

Con respecto a la "Vinculación" de la Carrera con su entorno, el 77% de los **docentes** consideran que "la institución y la carrera fomentan actividades de extensión donde participen los docentes"; el 70% reconoce que "la carrera fomenta la participación de alumnos y profesores en seminarios de la disciplina"; el 64% manifiesta que "la comunidad de académicos y estudiantes está inserta en los grandes debates del entorno" y un 31% opina que en "la institución o carrera se fomenta el diseño y la aplicación de proyectos de investigación de los docentes".

Por su parte, el 73% de los **estudiantes** encuestados cree que "el plan de estudios permite insertarse en los grandes debates académicos que se están desarrollando en la actualidad"; un 69% considera que "la carrera fomenta la participación de alumnos en seminarios de la disciplina"; el 65% opina que "el plan de estudios contempla actividades de vinculación de los estudiantes con el medio profesional" y un 59% declara que "como alumnos reciben información sobre becas, créditos, prácticas y todo tipo de posibilidades relevantes para el desarrollo académico y profesional en su área".

En relación a la "Vinculación con el Medio" en la Carrera de Contador Auditor, el 69% de los **titulados** encuestados considera que "la formación que recibió fue suficiente para desempeñar satisfactoriamente su práctica profesional"; el 66% declara que "la Carrera incentiva y facilita la participación de sus egresados en seminarios o charlas de la disciplina" y el 65% opina que "la cantidad y calidad de investigaciones realizadas por sus profesores fue adecuada". En este mismo ámbito, el 62% asegura que "existe interés en el mercado en contratar a egresados de la carrera" y el 44% asegura que "el plan de estudios contemplaba actividades de vinculación con el medio profesional".

3.1.5.4 Conclusiones

En términos generales, y de acuerdo con su misión declarada, en UDLA se realiza un trabajo de desarrollo docente mediante la utilización de la plataforma que para estos fines dispone la red *Laureate International Universities*. En esta plataforma nuestros docentes tienen acceso a perfeccionamiento, intercambios de buenas prácticas, recursos para la enseñanza y fuentes con bases de datos y sitios web de interés.

Los profesores de la Escuela de Auditoría realizan perfeccionamiento pedagógico y técnico. En este aspecto, una de las acciones que debe realizar la Dirección de Escuela es informar y motivar a los profesores a realizar los cursos del Programa de Desarrollo, considerando que es una opción adecuada de perfeccionamiento que no siempre se utiliza de manera masiva.

En el plano de la extensión, UDLA desarrolla permanentemente actividades con el propósito de complementar la formación de sus estudiantes y proporcionar a la comunidad docente oportunidades de actualización en las diversas disciplinas y campos del conocimiento que son de su competencia. Estas iniciativas, implementadas mediante acciones organizadas a nivel institucional por la Vicerrectoría de Extensión y Admisión, y a nivel de facultades por decanos y directores de escuela, se organizan para promover la inserción de la Universidad en la

sociedad y de las escuelas en el contexto disciplinar correspondiente.

Las asignaturas de prácticas permiten al alumno conocer el mundo del trabajo y adquirir las competencias necesarias, profesionales y de interacción social, para desenvolverse en el ámbito laboral, ya sea en el sector público o privado.

En el ámbito de la extensión, la Carrera está constantemente realizando actividades académicas con el objetivo de vincular a los estudiantes con el ámbito disciplinar y laboral. Las charlas, clases magistrales, seminarios, entre otras, son un complemento fundamental para los estudiantes tanto en el ámbito de la disciplina como para enriquecer su capital cultural.

Los docentes de la carrera han publicado artículos y textos.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Fortalezas
La vinculación con el medio posee una política clara y definida en la Universidad. A nivel institucional, es la Vicerrectoría de Extensión y Admisión la encargada de planificar, desarrollar y asignar los recursos pertinentes.
A nivel de Facultad y carrera, las acciones de vinculación con el medio son coherentes con la política institucional y son apoyadas por la Vicerrectoría de Extensión y Admisión.
Las actividades de vinculación con el medio organizadas en las sedes donde se dicta la carrera permiten que los estudiantes, y la escuela en general, participen en el debate académico nacional actual.
La Escuela realiza, actividades de extensión, de vinculación con el medio y de capacitación a sus profesores.

Debilidades
Un porcentaje menor profesores realizan cursos del Programa de Desarrollo Docente de Laureate International Universities.
Falta formalizar un programa para prestar asesorías y apoyo técnico a Pymes y contribuyentes.
Débil área de vinculación con el medio de la escuela de Contador Auditor.
Falta sistematizar las prácticas de los alumnos.

3.2 Dimensión Condiciones de Operación

"Esta dimensión busca entregar información acerca de la medida en que la carrera cuenta con una estructura organizacional y administrativa adecuada, así como mecanismos financieros que permitan garantizar los recursos necesarios para el logro de los objetivos. Analiza los recursos humanos, la infraestructura y el equipamiento y su relación con los propósitos de formación. Revisa las políticas en este sentido, y en síntesis, busca establecer el grado en que las condiciones de operación permiten un adecuado cumplimiento del perfil de egreso" (Manual para el Desarrollo de Procesos de Autoevaluación, CNA, 2008).

3.2.1 Estructura Organizacional, Administrativa y Financiera

"La unidad debe demostrar que dispone de un adecuado sistema de gobierno y que cuenta con una eficaz gestión institucional, administrativa y financiera, incluyendo mecanismos para evaluar el grado de cumplimiento de sus metas y objetivos" (Manual para el Desarrollo de Procesos de Autoevaluación, CNA, 2008).

Universidad de Las Américas fue constituida de conformidad con las normas del Decreto con Fuerza de Ley (DFL) N°1 de 1981, y depositó su acta de constitución y sus estatutos en el Ministerio de Educación con fecha cuatro de octubre de 1988. Se encuentra inscrita en el folio C N°22 del registro de universidades de dicho ministerio e inició sus actividades docentes en 1989.

Universidad de Las Américas es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, que se organiza según un sistema de gobierno establecido en el Código Civil, el DFL N°2 de 2010 y las demás disposiciones legales y reglamentarias que fueran aplicables.

La Asamblea General es el organismo colegiado que está encargado de mantener la vigencia de los fines de la Corporación. Esta instancia podrá acordar la modificación de los Estatutos de la Universidad y la disolución de la Corporación. La Asamblea designa a los miembros activos y eméritos y elige a los miembros de la Junta Directiva. Asimismo, le corresponde pronunciarse sobre la memoria y el balance anual, que debe presentar la Junta Directiva.

La Junta Directiva es la responsable de administrar y dirigir la Universidad; ello implica llevar a cabo las acciones necesarias para lograr los propósitos declarados, esto es, generar los

lineamientos institucionales, elaborar y aprobar los reglamentos necesarios para el cumplimiento de estos, así como también supervisar el cumplimiento de las funciones del Rector.

La dirección académica y administrativa de los asuntos universitarios corresponde al Rector, cargo de confianza, cuya designación por un período de cuatro años, renovable, es potestad de la Junta Directiva.

La Vicerrectoría Académica es la encargada de organizar las facultades, escuelas e institutos desde la perspectiva de su contenido académico, es decir, la pertinencia de los currículos formativos en consonancia con la misión y visión de la Universidad, y el estudio de nuevas áreas en virtud de las necesidades y oportunidades laborales del país. Asimismo, la Vicerrectoría Académica está dedicada a implementar y mejorar los recursos docentes y aquellos destinados al aseguramiento de una docencia adecuada en función del estudiante que ingresa a la Universidad.

Complementariamente, la Vicerrectoría de Finanzas y Servicios se encarga de apoyar el desarrollo de las diferentes acciones que emprende la Universidad, procurando el financiamiento de las actividades planificadas y los soportes necesarios para su ejecución en lo que se refiere a recursos humanos, presupuesto y tecnologías de información.

La Vicerrectoría de Operaciones y Sedes, por su parte, se vincula directamente con las Vicerrectorías de sede y campus, facilitando el funcionamiento de ellas.

La Vicerrectoría de Extensión y Admisión tiene la función amplia de encargarse de las comunicaciones tanto internas como externas de la Universidad. Para cumplir mejor sus objetivos realiza estudios de la caracterización de los estudiantes que atiende la Universidad, como perfiles socioeconómicos, progresión y retención, grupos etarios y todo lo que sea necesario respecto de los diferentes segmentos estudiantiles que la integran. Entre ellos destacan los estudios vinculados con la red *Laureate International Universities* respecto de mejores prácticas para atender a estudiantes adultos o jóvenes que trabajan. Todo ello con el objeto de satisfacer mejor las necesidades que tiene la Institución de comunicar aquello que pueda beneficiar a las poblaciones estudiantiles que la componen.

La división, agrupación y coordinación formal de las actividades de una institución son lo que define su estructura organizacional. Los principales elementos a considerar en el diseño de esta estructura son la especialización, departamentalización, centralización y descentralización.

La especialización describe el grado de subdivisión de las actividades y tareas dentro de una institución. Intenta maximizar la productividad ubicando a personas con habilidades y orientaciones similares en una unidad particular. En el caso de nuestra institución, los funcionales se dividen en tres grandes grupos: academia, servicios y soporte.

La departamentalización se refiere al modo en que las tareas se agrupan de acuerdo con la división por especialización para lograr una mejor coordinación. Las formas más usadas de departamentalización son funcional, por servicio o producto y geográfica. La departamentalización por servicio o geografía tiene la ventaja de designar un responsable único quien supervisará todas las actividades relacionadas con la zona o el servicio. En el caso de UDLA, esta departamentalización se utiliza al dividir geográficamente las responsabilidades nombrando un vicerrector único como responsable de la operación de la zona asignada.

La centralización se define como el grado de concentración en la toma de decisiones y la descentralización, en cambio, dice relación con la toma de decisiones más cerca de la operación. Respecto de UDLA, se trata de una estructura descentralizada por el alcance geográfico de la Institución y la necesidad de hacerla más flexible y sensible al quehacer de los estudiantes y los factores propios de cada zona.

El modelo matricial en UDLA

El siguiente esquema muestra la estructura organizacional de la Institución.

La departamentalización funcional está dividida en:

- Academia, que incluye todas las facultades e institutos;
- Servicios, que incluyen todos los servicios anexos a la experiencia universitaria tales como extensión, admisión, retención, etc.;
- Soporte, que agrupa a los recursos humanos, el control de gestión, las finanzas y la tecnología, entre otros.

La departamentalización geográfica se manifiesta las distintas sedes y campus a lo largo del país: Santiago (Maipú, La Florida, Santiago Norte, Santiago Centro y Providencia), Concepción (El Boldal y Chacabuco) y Viña del Mar (Libertad y Los Castaños).

De esta forma se logra coordinar eficientemente las actividades en sedes y campus de acuerdo con los estándares definidos por los funcionales. Cada celda de la matriz tiene un responsable asignado que debe ejecutar los estándares definidos por el funcional, quien a su vez debe tener los mecanismos de control para garantizar el cumplimiento del estándar definido.

Un avance significativo en la perspectiva de la estructura organizacional, derivado de la consolidación ya indicada del sistema matricial de administración y de la necesidad de cautelar el desarrollo de las sedes y campus en base a un plan coordinado desde el nivel corporativo, definiendo estándares y uniformando todos los aspectos de la gestión, derivó en la creación de la nueva Vicerrectoría de Operaciones y Sedes en 2011, dependiente de Rectoría y cuyo objetivo es liderar el plan de desarrollo UDLA en sus distintas sedes y campus en base a los lineamientos de la Junta Directiva de la Institución. La idea intrínseca de su generación se basa en la necesidad de asegurar la entrega del servicio educacional de calidad de manera uniforme, tanto en sus sedes presenciales como en las interfaces remotas de interacción con el estudiante.

Dentro de su gestión en sedes y campus la nueva Vicerrectoría incluye los siguientes ámbitos:

- La operación académica.
- La gestión administrativa y de servicio al alumno.
- La gestión de infraestructura y equipamiento.
- El proceso de matrícula de los alumnos vigentes.

Asimismo, a nivel corporativo, comprende las funciones de:

- Liderar los proyectos de expansión geográfica (nuevas sedes) y virtual (e-Campus) de UDLA.
- La administración de contratos corporativos.
- El desarrollo de proyectos tecnológicos orientados a la entrega del servicio educacional y aspectos administrativos.
- El desarrollo e implementación de las Políticas de Asuntos Estudiantiles.
- El liderazgo de proyectos de mejora de procesos.

La creación de la Vicerrectoría de Operaciones y Sedes resulta en una instancia facilitadora para las gestión de las sedes y campus, en la medida que permite levantar y gestionar los aspectos del servicio con la academia y/o el área funcional correspondiente de manera más directa y efectiva que en el escenario de que fuera una sede la que realizara el requerimiento, llevándolo a un nivel UDLA y efectuando la mejora simultáneamente en todas las sedes.

La Vicerrectoría de Operaciones desarrolla iniciativas orientadas a:

- Estandarizar procedimientos en los ámbitos académico y administrativo.
- Definir indicadores de calidad en la entrega del servicio educacional.
- Liderar la coordinación entre las distintas sedes y campus con el nivel corporativo.
- Promover una cultura de "buenas prácticas" entre las sedes.

En conclusión, la Institución ha mejorado la gestión como resultado de una administración delegada y descentralizada que se vincula con compromisos locales y se orienta a mejores resultados.

Organización de la Facultad de Ingeniería y Negocios

A nivel de la Facultad de Ingeniería y Negocios la autoridad máxima es el **Decano**, quién integra el Consejo Académico de la Universidad y preside el Consejo de Facultad, organismo colegiado de carácter consultivo integrado por los Directores de Escuela, Director de Desarrollo y Analistas. Las funciones de este Consejo se concentran principalmente en el asesoramiento del Decano en materias de competencia de la Facultad, en la contratación y evaluación de docentes, en analizar los planes de desarrollo y mejoramiento y en adaptar a la

Facultad la aplicación de las políticas y normativas emanadas desde las autoridades superiores del área académica.

Por su parte, la Escuela de Contador Auditor es dirigida por una Director(a) que tiene como función principal la coordinación de las actividades académicas específicas de formación de los alumnos en su área de acción, de acuerdo con las políticas directivas definidas por las autoridades superiores de la Universidad. El Director(a) de Escuela es designado por el Rector por un periodo de tres años renovable. Las funciones específicas del Director de Escuela, se encuentran formalizadas en el Reglamento Orgánico de la Universidad[35].

Organización de campus y sedes de Universidad de Las Américas

Respecto de la organización de los campus y sedes de Universidad de Las Américas, cada una cuenta con una estructura de recursos humanos, financieros, infraestructura y equipamiento para dar cumplimiento al servicio educacional que ofrece. Los equipos de personas y académicos que las dirigen aseguran la calidad de las actividades académicas que en ellas se realizan mediante procedimientos como la planificación de un semestre a otro de sus actividades. A su vez las sedes y campus de UDLA cuentan con todos los servicios necesarios para el ejercicio íntegro de las actividades académicas complementarias, ya que cada una se relaciona proactivamente en su comunidad e interactúa localmente ofreciendo servicios y generando vínculos por medio de la ejecución de proyectos conjuntos. La estructura orgánica de las sedes y campus ha sido establecida para asegurar la homogeneidad del servicio educacional que presta la Universidad.

Las autoridades centrales a nivel de campus y sus funciones se señalan a continuación:

El Vicerrector de Sede o Campus es la máxima autoridad en el campus y es la persona responsable de la gestión de la operación académica y financiera, orientada a la entrega de servicios que aseguren la calidad de la formación de los estudiantes, respondiendo a los lineamientos y estándares académicos y administrativo/académicos definidos por las vicerrectorías y facultades. El Vicerrector se ciñe al Reglamento del Alumno para verificar situaciones de excepción en lo académico y sus correspondientes políticas en lo administrativo.

[35] Reglamento Orgánico UDLA, disponible en Dirección de Aseguramiento de la Calidad, Campus Providencia, Sede Santiago.

El Director de Gestión Académica es responsable de dirigir y coordinar la gestión académica conjuntamente con cada uno de los directores de carrera en el campus y en permanente coordinación con la facultad respectiva.

El Director de Administración y Operaciones está encargado de establecer el ordenamiento logístico para la adecuada prestación del servicio académico a estudiantes y docentes, que también está en permanente coordinación con las facultades.

El Director de Admisión está encargado de las campañas semestrales y anuales a postulantes y nuevos matriculados.

El Director de asuntos estudiantiles es responsable del vínculo con alumnos y la comunidad de cada campus; dispone de espacios recreativos y de apoyo académico para los estudiantes.

La gestión presupuestaria de UDLA proviene del Plan Estratégico de Desarrollo a 4 años elaborado en 2013, donde se expresan tanto la visión y misión, como los objetivos estratégicos de largo plazo. En línea con dicho proceso, se establecen las metas de los distintos departamentos como una forma de constituir los elementos tácticos que traducirán los objetivos en realidad, por medio de acciones e iniciativas concretas, con tiempos y recursos definidos. Tanto en el plan estratégico como en los planes tácticos, las áreas tienen una gran participación contribuyendo valiosamente a la autoevaluación institucional, así como a la materialización de los planes de corto plazo, que en definitiva son la base para la elaboración del presupuesto.

Dado que el presupuesto responde a oportunidades de mejoras obtenidas durante el proceso de autoevaluación de UDLA, los planes incluyen no solo recursos para apoyar las actividades regulares de la Institución, tales como costos docentes, material académico, personal administrativo, entre otros, sino que además considera recursos para proyectos que apunten a mejorar la calidad y los servicios a los estudiantes en distintas áreas. Es así como, año tras año, se destinan recursos para mejorar la calidad académica, no solo mediante una adecuada provisión docente, sino que además con una serie de proyectos de infraestructura y tecnológicos para aumentar el nivel de servicio a los alumnos, profesores y colaboradores.

Una vez acordado por todas las áreas de la Institución, aprobado por directores, vicerrectores y finalmente por la Junta Directiva, el presupuesto pasa a tener carácter definitivo y puede comenzar a ser ejecutado durante el período anual correspondiente. Para la adecuada ejecución

presupuestaria, la Institución cuenta con un ERP de última generación (PeopleSoft) que permite llevar en tiempo real el control del gasto de cada departamento de acuerdo con su presupuesto (aprobando o denegando el gasto) y aporta los flujos de información oportunos hacia los niveles superiores para solicitar permisos necesarios en caso de realizar reasignaciones de presupuesto o solicitar justificadas excepciones.

Este proceso es liderado por la Dirección General de Finanzas y Presupuesto, dependiente de la Vicerrectoría de Finanzas y Servicios.

Para UDLA, el proceso de construcción presupuestaria es de gran relevancia ya que cada año se revisa el presupuesto de cinco años, que incorpora los cambios más significativos del sector de educación superior que puedan afectar su tendencia, y por otro lado analiza en detalle los recursos que se gestionarán el año siguiente.

Entre los meses de abril y agosto, la Dirección General de Finanzas (DGF) lidera el proceso presupuestario de largo plazo, que comienza con un análisis del sector de la educación superior tanto en el país como por región y por ciudad (por ejemplo, de las tasas de cobertura). Paralelamente se recaba información sobre las tendencias macroeconómicas (inflación, PIB nacional y regional, población por segmento etario, etc.), para tener una base de proyección de los resultados a cinco años. Luego se proyecta la oferta académica de las escuelas en las diferentes regiones, con el mayor detalle posible e incluyendo el tipo de programa (carreras técnicas, profesionales y licenciaturas) y la jornada (diurna, vespertina, *executive*).

Este procedimiento permite tener una visión adecuada de los ingresos con los cuales contará la Institución, pero más importante aún es la entrega de una guía sólida de los recursos necesarios para prestar el servicio educacional adecuado, incorporando además todos los recursos asociados a proyectos de mejora de calidad y procesos administrativos.

El proceso comienza en abril, cuando la Dirección General de Finanzas entrega a los vicerrectores de sedes y a los decanos los parámetros antes señalados para que los analicen y utilicen en la elaboración de una propuesta de oferta académica coherente con el Plan Estratégico. Con esta información, las distintas áreas pueden comenzar a estimar los costos de este plan. Es así como en las sedes los directores de carreras pueden calcular, para cada carrera, tanto los costos –en docencia y material docente– como los gastos y las inversiones asociados a nuevos proyectos. Por otro lado, en el nivel central se estima la inversión necesaria en

infraestructura y se gestionan las necesidades de espacio –terreno y construcción– para alcanzar un estándar adecuado de servicio.

Este proceso se da en un contexto de integración tecnológica mediante la plataforma de presupuesto BPC, gracias a la cual las distintas áreas de la organización pueden trabajar en forma paralela, y la DGF puede analizar y consolidar los datos en forma expedita y sin los errores que se cometen generalmente cuando se trabaja con planillas Excel enviadas por correo electrónico.

Entre los meses de septiembre y noviembre, la institución comienza su proceso de presupuesto anual, que en definitiva respeta la estimación hecha para el plan quinquenal, pero con mayor nivel de detalle y análisis. En esta tarea, también liderada por la DGF, se trabaja de acuerdo con la estructura de centros de costos y cuentas contables del ERP de clase mundial *PeopleSoft*, previamente optimizado para reflejar el funcionamiento real de la institución, en términos de las relaciones de aprobación y control del presupuesto en los distintos departamentos.

La DGF inicia esta labor enviando a cada departamento una estimación del cierre de gastos para el año en curso, que debe servir como base razonable para poder realizar una propuesta de los gastos del ejercicio siguiente.

Así, utilizando la herramienta BPC, cada departamento o centro de costo es responsable de proponer su presupuesto anual al detalle de cuenta contable (plan de cuentas *PeopleSoft*), sede y mes en el cual será necesario hacer los gastos. Igualmente ocurre con las inversiones asociadas a proyectos.

Para enfatizar el carácter participativo del proceso presupuestario cabe ilustrar la forma en que se prevé el costo docente, que es uno de los costos principales. Cada director de carrera en sede, con el apoyo de los profesores de planta de la escuela respectiva, debe presupuestar la necesidad de horas por sección que definirá su costo docente y los requerimientos de materiales necesarios para dictar las cátedras. Luego, el Director de Gestión Académica (DGA) revisa y consolida el presupuesto de los directores de carrera que dependen de él. Por último, el vicerrector de sede se encarga de entregar a la DGF los costos y las inversiones para el año.

Una vez que la Dirección General de Finanzas ha consolidado el presupuesto tanto para las sedes como para la casa matriz, procede a revisarlo; si encuentra diferencias significativas respecto del plan estratégico, se reúne con las áreas correspondientes. El presupuesto acordado

debe ser aprobado por el Vicerrector de Finanzas y Servicios y por el Rector, y luego enviado a la Junta Directiva para que esta le dé su aprobación final. Finalmente el presupuesto definitivo se remite a cada departamento.

Cuando comienza el año de ejecución presupuestaria, la solicitud, revisión y aprobación de fondos a gastar se realiza en el ERP *PeopleSoft*, de forma que todo sea controlado y se utilice el presupuesto asignado. En este sentido, la herramienta se ha configurado de tal modo que en cada departamento solo los usuarios autorizados puedan acceder a ella. Así, hay usuarios que pueden ingresar solicitudes de gasto, pero luego sus jefaturas (o los niveles superiores de aprobación), dependiendo de su cargo, puedan revisar el estatus presupuestario (con saldo o sin saldo) para aprobar, o bien rechazar la solicitud. Lo mismo ocurre tanto a nivel de gastos de resultado como con gastos de capital (inversiones). Durante el año puede haber reasignaciones de presupuesto que deben ser revisadas y aprobadas por el Director General de Finanzas.

En esta nueva restructuración se privilegió la asignación del presupuesto directo hacia las carreras por medio de los campus y las facultades, identificando las necesidades y características propias de cada disciplina, ofreciendo la construcción presupuestaria de manera autónoma y respetando la realidad de cada campus.

En relación con el aseguramiento del correcto funcionamiento de las planificaciones, presupuestos, objetivos y metas, UDLA maneja formas de control formal sobre la base de la evaluación del desempeño a partir de los objetivos estratégicos que se han fijado según el proyecto de desarrollo de la Universidad y de la facultad. Este control es centralizado por la dirección de Recursos Humanos y por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, organismos que informan al decano y a la Vicerrectora Académica.

Asimismo, se verifican instancias de control informales basadas en la consulta directa en reuniones o la solicitud de informes escritos que den cuenta del cumplimiento de las tareas encomendadas.

La Universidad establece un período del año durante el cual cada facultad y unidad directiva debe elaborar sus planes de acción, los cuales deben ser coherentes con los focos estratégicos definidos en el plan estratégico de desarrollo de la Institución. A su vez, estos planes de acción son visados por el director de unidad.

Al término del período de aplicación de los planes de acción (un año calendario), se debe evaluar el grado de cumplimiento de las tareas realizadas, entregando para ello, las evidencias que dan cuenta de dicho cumplimiento. Estas evidencias son revisadas por el decano y luego procesadas por la Dirección de Recursos Humanos (evaluación del desempeño) y por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad (síntesis de evidencias para dar cuenta del estado de avance en el logro del proyecto institucional). Sin perjuicio de lo anterior, las reuniones del Consejo de Facultad también son una instancia de evaluación formativa de los avances.

3.2.1.1 Información de opinión

Respecto a la "Estructura Organizacional" de la Carrera, los académicos declaran en un 92% que las autoridades de la carrera son "idóneas para el desempeño de sus cargos"; el 85% reconoce que "la calidad del cuerpo docente es buena". Un 79% de los docentes señalan que "los académicos que ocupan cargos directivos cuentan con mucha experiencia y altas calificaciones" y 57% opina que "existen y operan instancias de participación de los docentes para tomar decisiones en temas relevantes de la carrera"

El porcentaje de 57%, según el cual los académicos declaran respecto a "las instancias de participación de los docentes para tomar decisiones en temas relevantes de la carrera," fue revertida en el año 2012, realizando a lo menos tres reuniones de profesores en el año. En estas reuniones ellos participan activamente en proyectos para la Carrera, revisión y evaluación del perfil de egreso y malla curricular, actualización de programas de acuerdo a cambios nacionales e internacionales y reformas tributarias, participación de exámenes transversales, exámenes de grado, elaboración de e-support, participación en el proceso de autoevaluación de la carrera etc.

Respecto de la evaluación general que hacen los estudiantes de la carrera de Contador Auditor al criterio "Estructura Organizacional", se observa que el 80% manifiesta estar de acuerdo en que "la Universidad entrega vías de comunicación entre el profesor y el alumno, para que estos puedan resolver sus dudas o inquietudes fuera del horario de clases"; el 78% considera que "la calidad de los docentes es buena"; un 77% señala que "los procedimientos regulares para comunicarse con docentes y autoridades son conocidos por ellos"; 71% declara "conocer perfectamente a las autoridades de la carrera de manera que cuando tiene un problema sabe dónde acudir"; el 66% percibe que "los académicos que ocupan cargos directivos en la carrera tienen grandes méritos académicos" y el 61% de los estudiantes encuestados opina que "las autoridades de la carrera son accesibles para los estudiantes".

Finalmente, en relación a la evaluación que realizan los titulados respecto a cómo perciben la "Estructura Organizacional" que la carrera tenía cuando eran estudiantes, el 77% de los encuestados asegura "haber tenido conocimiento claro respecto de la autoridad a la cual recurrir por algún problema académico o administrativo". En este mismo ámbito, el 74% considera que "las autoridades de la carrera eran personalidades destacadas en la disciplina", el 70% afirma que "los roles de las autoridades administrativas eran adecuados para el cumplimiento de los objetivos de la carrera" y el 66% declara estar de acuerdo que "las autoridades asociadas a su carrera desempeñaban eficientemente sus funciones". Por otra parte, el 45% de los encuestados considera que "las autoridades de la carrera eran elegidas de manera transparente".

3.2.1.2 Conclusiones

La Universidad y la unidad presentan una estructura organizacional que se orienta al logro de su misión y objetivos. Al respecto, las autoridades unipersonales y los cuerpos colegiados se encargan de la toma de decisiones en un modelo de gestión matricial, en el cual se verifica, por una parte, el desarrollo de los aspectos académicos y curriculares de las carreras (Vicerrectoría Académica, Decanos, Directores de Escuela) y, por otro, la administración y operación de las mismas en cada sede (Vicerrector de Sede, Director de Gestión Académica, Director de Carreras en Sede).

Las funciones y atribuciones de las autoridades de la Unidad –Decano y Directores de Escuela- son formales y se encuentran declarados tanto en los Estatutos como en el Reglamento Orgánico de la Universidad.[36] En virtud de las políticas y procedimientos de contratación del personal directivo académico de la Universidad, se privilegia la calificación profesional de las autoridades y experiencia en gestión.

Las calificaciones del Decano, Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile, Master of Science, University of Pennsylvania; Ph.D. (c) en Investigación de Operaciones, The Wharton School, University of Pennsylvania, Maximo Bosch Passalacqua y de la Directora de Escuela, María Eugenia Manosalva Urbina, se presentan en el Formulario A que se acompaña y que dan clara cuenta de su idoneidad para el cargo.

[36] Ambos documentos disponibles en la Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

Desde la perspectiva del mejoramiento continuo de la calidad del servicio formativo, la Universidad y la unidad utilizan mecanismos sistemáticos de evaluación en todos los niveles requeridos. Son ejemplos de estos mecanismos: la planificación y evaluación de objetivos anuales, la evaluación docente, las encuestas de satisfacción, y –ahora- la incorporación al proceso de acreditación de carreras. Todos estos elementos se conjugan al momento de avanzar en el mejoramiento sostenido de la formación profesional docente entregada a los estudiantes.

En cuanto a la participación del cuerpo académico en la formulación y actualización de los programas de estudio, así como en la identificación de recursos pedagógicos y bibliográficos, se establece una constante a lo largo de la historia de la Carrera. Un avance importante registrado en el sentido de la participación docente, se refiere al trabajo de validación del perfil de egreso que se realizó durante el año 2012.

La coordinación con la comunidad institucional que ejerce funciones en la Escuela, se establece mediante mecanismos formales y periódicos cuidando la estructura matricial de la universidad. Es así como las coordinaciones a nivel de academia se dan entre la Facultad de Ingeniería y Negocios y la Dirección de Escuela respectivas en temas atingentes al desarrollo académico y curricular. A nivel de sedes o campus, las coordinaciones principales se dan entre la Dirección de Gestión Académica y la Dirección de Carrera en Sedeo campus, esta última, a su vez, coordina a los profesores planta y part-time. Luego, siguiendo la lógica matricial, es imprescindible la doble comunicación entre el nivel central (Decano y Directora de Escuela) y la (s) Sede (s) o campus donde se dicta la carrera. De este modo, en procesos como, por ejemplo, la asignación de profesores a una determinada asignatura, existe una coordinación entre el Director de Escuela y el Director de Carreras en Sede o campus. Cabe hacer notar que la implementación de un modelo de gestión de estas características, evidentemente genera requisitos de alta coordinación y diálogo en la comunidad universitaria.

La Unidad dispone de los recursos financieros necesarios para desarrollar su proyecto y actividades que le son propias. La gestión presupuestaria a nivel de Universidad se lleva a cabo con altos estándares de calidad y de control en función del cumplimiento de la Misión y propósitos declarados. Por su parte, la Universidad, de acuerdo con sus balances auditados, es

garantía de estabilidad y viabilidad financiera para la totalidad de las acciones que le competen.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Fortalezas
El sistema de gestión matricial favorece la homogenización de los procesos académicos en una universidad distribuida geográficamente.
La estructura organizacional de la Universidad y de la facultad ha sentado las bases fundamentales para el funcionamiento de la Carrera y ha permitido satisfacer los requerimientos esenciales de la puesta en marcha y el desarrollo del currículum establecido en función del perfil de egreso declarado.
La unidad y la carrera cuentan con los recursos necesarios para la formación profesional de contadores auditores.
Se aprecia un reconocimiento a la calidad de la formación profesional y experiencia de los académicos que desempeñan las distintas funciones de servicio académico, puesto que se trata de profesionales con una importante trayectoria laboral coherente con el perfil de docente UDLA emanado de la Vicerrectoría Académica.
Los docentes participan activamente en la formulación y actualización de los programas de estudio.

Debilidades
No se realizan Consejos de Escuela en forma sistemática.

3.2.2 Recursos Humanos

"La unidad debe demostrar que cuenta con una dotación académica adecuada en número, dedicación y calificaciones para cubrir el conjunto de funciones definidas en sus propósitos. La unidad debe tener criterios claros y conocidos para la selección, contratación, perfeccionamiento y evaluación de su personal académico y administrativo" (Manual para el Desarrollo de Procesos de Autoevaluación, CNA, 2008).

3.2.2.1 Procedimiento general para la contratación de recursos humanos.

La Dirección General de Recursos Humanos es la instancia responsable de la gestión integral de los recursos humanos en la Universidad, sus pilares conceptuales son la obtención, mantención y desarrollo de los colaboradores. Su foco es disponer de sistemas de apoyo que aseguren el cumplimiento de la normativa laboral vigente, la instalación de políticas y procedimientos que faciliten la estandarización de procesos administrativos, la implementación de proyectos destinados a facilitar el diseño y evaluación de mejores prácticas en la gestión de personas y la ejecución de actividades de integración con la comunidad o grupos de interés de la Institución. De esta manera se orienta al logro de los objetivos institucionales con colaboradores con conocimiento de sus funciones y responsabilidades, jefaturas capaces de delegar objetivos en su equipos y con una compensación que permita equilibrios internos en las remuneraciones en los estamentos que componen la organización.

Dado los propósitos institucionales de Universidad de Las Américas, la Dirección General de Recursos Humanos se ajusta a ellos a través del asesoramiento a todas las unidades de la Institución, proporcionando los sistemas de información de recursos humanos que posee para la gestión de las mismas.

El proceso de reclutamiento y selección tiene por objetivo atraer a candidatos que cumplan con los requisitos definidos por la organización para ocupar vacantes, seleccionando a quienes se ajusten a los requisitos definidos y competencias establecidas para cada posición en particular. El proceso se inicia con el requerimiento formal de la Vicerrectoría respectiva, a la Dirección de Compensaciones y Control de Gestión, unidad que deberá pronunciarse sobre aspectos presupuestarios y de equidad salarial. Si este requerimiento corresponde a un

aumento de dotación o incremento del costo de una posición, debe ser presentado al Comité de RRHH para su aprobación. Una vez validado el requerimiento vía chequeo interno presupuestario y validación del Comité de Rectoría, la Dirección de Desarrollo Organizacional y Comunicaciones activa el proceso respectivo ya sea de Reclutamiento y Selección; o de Movilidad Interna si es una promoción con candidatos internos. El requirente participa a través del filtro curricular y/o presencialmente en las entrevistas grupales. Entre esta Dirección y la autoridad que hace el requerimiento, se define la fuente de reclutamiento, la que puede ser interna o externa. Todos los postulantes preseleccionados son sometidos a una evaluación integral (Sicológica, competencias, referencias laborales). Una vez realizada esta evaluación, se ejecuta un nuevo filtro de postulantes, siendo los más idóneos al cargo enviados a la autoridad interna respectiva, quien procede a entrevistarlos para tomar la decisión de contratación.

El proceso de contratación del personal de la Universidad se encuentra a cargo de la Dirección General de Recursos Humanos a través de la Dirección de Compensaciones y Control de Gestión, entidad encargada de velar que el presupuesto esté debidamente aprobado, tanto en dotación como en recursos financieros. Adicionalmente, esta Dirección debe velar por el cumplimiento de la normativa laboral y asegurar que los contratos contengan las condiciones establecidas en el proceso de selección y ofrecidas al colaborador.

El proceso de contratación comienza cuando la jefatura informa a la Dirección de Desarrollo Organizacional y Comunicaciones la selección de la persona que cubrirá la vacante aprobada, entregando toda la documentación requerida. Para la firma de los contratos, en todas los Campus, excepto en el Campus Providencia (puesto que en este Campus se encuentra la Dirección General de Recursos Humanos de la Universidad), la Dirección de Compensaciones y Control de Gestión hace llegar a través del Director de Administración y Operaciones (DAO), tres copias para su respectiva firma (una copia queda en el campus respectivo, otra en poder del colaborador y la tercera en Recursos Humanos).

3.2.2.2 Contratación de académicos

Uno de los objetivos de la Planificación Estratégica de la Escuela de Auditoria es “Fortalecer el cuerpo académico” para lograr su misión de formar profesionales especializados, con valores éticos e íntegros. Es así que cuando se contrata un docente se consideran conocimientos, habilidades, experticia y atributos.

Dado que el centro de la actividad de UDLA es la formación de futuros profesionales, el acento del proceso de selección de un académico para ejercer docencia en una determinada asignatura no está exclusivamente en su trayectoria académica, (historial de publicaciones e investigación), sino que en su capacidad de transferir los conocimientos necesarios para la práctica profesional.

Para validar un docente, éste tiene que cumplir con las características establecidas en el Perfil Docente. El Perfil Docente es similar para todas las asignaturas en lo que se refiere al Perfil Personal: utilizar metodologías activas e innovadoras, mantener una conducta íntegra en el quehacer académico, reflejada en la responsabilidad en el cumplimiento de las tareas comprometidas, en las relaciones con los colegas, estudiantes y otras personas y en el cumplimiento de normas y reglamentos institucionales. En el aspecto disciplinario, sólo es común para todas las asignaturas que es deseable que el docente sea Magíster, sin embargo, necesariamente debe tener un diplomado en el área (si no tiene magíster) y sólidos conocimientos acorde a la asignatura que va a impartir. Además se les solicita experiencia docente y laboral de 3 años para los cursos tradicionales y de 5 años para para los executive.[37]

I. Contratación de académicos de Planta.

La Facultad de Ingeniería y Negocios, y en este caso la Dirección de la Escuela de Contador Auditor, siguiendo los lineamientos establecidos para estos fines por la Universidad, acuerda con la Dirección de Carreras de cada sede o campus la generación de un cargo o contratación de horas de docencia para la adecuada atención de la Carrera. A partir de un perfil docente consensuado que identifica las características esenciales de formación y experiencia que debe tener el académico, se inicia el proceso de contratación que sigue, en adelante, las condiciones generales de contratación de personal desarrolladas por la Universidad.

Para estos efectos, la Subdirección de Desarrollo Organizacional, Selección y Comunicaciones da inicio al proceso de reclutamiento y selección, en el cual la autoridad solicitante podrá opcionalmente participar a través de la entrega de currículos y/o presencialmente en las entrevistas. Entre esta subdirección y la autoridad que hace el requerimiento, se determina la forma de convocatoria, la que puede ser interna o externa. Se privilegia el concurso interno. Los postulantes pasan por un filtro interno de entrevistas individuales dependiendo de la especialidad del cargo. Todos los postulantes preseleccionados son sometidos a una

[37] Ver Perfil docente de la carrera, disponible en Dirección de Escuela, Campus Providencia, Sede Santiago..

evaluación psicolaboral. Una vez realizada esta evaluación, se asignan puntajes y se procede a la entrevista final para tomar la decisión de contratación. La contratación cumple con los requisitos legales y se da curso a procesos de inducción interna.

II. Contratación de servicios profesores hora.

En virtud de las políticas y procedimientos establecidos para estos fines por la Institución, la Facultad de Ingeniería y Negocios, y en este caso la Dirección de la Escuela de Contador Auditor, se entrega un perfil docente para cada asignatura de manera tal que sea comunicado a todos los estamentos que deben organizar la docencia en las sedes. Este perfil identifica las características esenciales de formación y experiencia que debe tener el académico que imparte dicha asignatura

El cumplimiento del perfil por parte del postulante es una condición de entrada que permite la selección de los docentes. Luego de evaluar si el profesor cumple con los requerimientos del perfil, el Director de Escuela realiza una validación del profesor en el Sistema de Registro Docente y aprueba sus condiciones para dictar la asignatura. Por último, el Director de Carreras de cada sede asigna el curso al profesor que ha sido validado por el Director de Escuela. A partir de este momento se continúa con los procedimientos legales de contratación de servicios a honorarios.

3.2.2.3 Políticas de perfeccionamiento académico.

La política institucional de perfeccionamiento académico que sigue la Facultad de Ingeniería y Negocios, en concordancia con las políticas de la Universidad, distingue dos líneas de acción. La primera de ellas corresponde a la formación y conocimiento a los que los docentes de la Facultad tienen acceso por ser académicos de la Universidad, a través de un programa de desarrollo docente común para todas las universidades de la Red Laureate International Universities. Una segunda línea está constituida por los cursos, diplomados y seminarios que la Facultad de Ingeniería y Negocios brinda a sus académicos, la que responde a necesidades más específicas de la Facultad, los docentes y las sedes o campus.

En el año 2013 se dictó un Diplomado en Normas Internacionales de Contabilidad y un Diplomado del área tributación “Gestión Tributaria, Reforma Ley 20.630 y otras.”

En la primera línea, el Programa de Desarrollo Docente apoya a los docentes y administrativos de la red en el desarrollo de su enseñanza, actividades creativas y de servicio. Permite la

exploración de oportunidades de desarrollo profesional con el fin de innovar y desarrollar las habilidades de enseñanza que mejoren el aprendizaje a través de esta importante red de universidades. El programa de Desarrollo Docente está dedicado tanto a apoyar la obtención de altos niveles de logro académico, como a fomentar asociaciones entre universidades internacionales *Laureate.* Así se proporcionan oportunidades de educación y capacitación para los miembros de los equipos docentes. El programa se constituye, además, como un repositorio de actividades de capacitación y buenas prácticas, que ayudan en los esfuerzos educativos de cada universidad.

La política de perfeccionamiento académico se operacionaliza a partir del ofrecimiento de oportunidades para que los docentes de tiempo completo y parcial pueden perfeccionarse en forma gratuita con módulos auto-instructivos en temáticas como Enseñanza Basada en Problemas, Trabajo Colaborativo o Andragogía, los cuales tienen una duración variable entre 20 horas a dos meses. Además, se ofrecen becas para el *Diplomado Laureate en Enseñanza y Aprendizaje en Educación Superior*. Este es un diplomado a distancia de cinco meses y medio de duración que cuenta con el apoyo de docentes instructores en línea. En conjunto con los programas previamente descritos, cada mes se efectúan Webinars de perfeccionamiento docente a los que pueden ingresar los académicos de la Facultad.

A continuación se presentan ejemplos de cursos actualmente ofrecidos como parte del programa de Desarrollo Docente, además de los módulos del Diplomado en Enseñanza y Aprendizaje en Educación Superior.

Cursos del Programa de Desarrollo Docente

Curso	Contenido
Docente Laureate en el siglo XXI	Reflexiones sobre el desempeño como profesional y su impacto sobre los estudiantes, con el fin de reconocer el potencial profesional con el propósito de analizar la labor pedagógica y así lograr mejores resultados.
Aprendizaje colaborativo	Características de las estrategias didácticas e identificación de sus elementos, diseño de una actividad colaborativa para aplicarla en clases.
Aprendizaje basado en problemas	Análisis de información a partir de lecturas que ofrecen un marco de referencia sobre el aprendizaje basado en solución de problemas.
Aprendizaje orientado a	Teorías de aprendizaje; conceptos básicos del AOP; el AOP en

Curso	Contenido
Proyectos	acción; diseño de actividades de AOP.
Método de casos	Forma de usar el método de casos y cómo adaptarlo al modelo educativo de la institución.

Tabla N°32: Cursos Programa de Desarrollo Docente.
Fuente: UDLA

Diplomado Laureate en Enseñanza y Aprendizaje en Educación Superior

Módulo	Contenido
Módulo I: Introducción al Certificado en Educación Superior	Estrategias para el diseño, implementación y evaluación de enseñanza y aprendizaje exitosos. Recursos de aprendizaje para el desarrollo de profesores.
Módulo II: La enseñanza centrada en el alumno	Introducción a la enseñanza y las características del estudiante.
Módulo III: Herramientas de enseñanza	Introducción a las herramientas eficaces de enseñanza que incentivan la participación activa de los estudiantes en clase.
Módulo IV: Herramientas de evaluación	Introducción a la teoría y práctica de evaluaciones eficaces del aprendizaje.
Módulo V: Herramientas tecnológicas	Introducción al uso de la tecnología en la sala de clases actual.

Tabla N°33: Diplomado Laureate en Enseñanza y Aprendizaje en Educación Superior.
Fuente: UDLA

Para ampliar la información respecto a los programas de perfeccionamiento académico, ofrecidos a nuestros docentes, en el marco de la Red Laureate International Universities, se puede ver el sitio https://my.laureate.net/Pages/home.aspx.

A partir del año 2013, se agrega una nueva línea de perfeccionamiento docente. Se trata de la creación del Diplomado de Normas de Contabilidad Internacional y Diplomado del área tributación "Gestión Tributaria, Reforma Ley 20.630 y otras."[38]

El objetivo de estos diplomados es capacitar y actualizar a los profesores en estas materias y vincular a los alumnos titulados con la carrera y la Universidad. Estos diplomados forman parte del itinerario de formación que nuestra universidad ofrece a los docentes y ex alumnos que desean capacitarse. Esta iniciativa es un paso importante con el compromiso que tiene la Facultad en potenciar la calidad de la formación impartida por todas las carreras de la Universidad de las Américas y responde a la necesidad de adquirir conocimientos teóricos-prácticos de la internacionalización de la contabilidad, actualización en Auditoría y tributaria.

[38] Diplomados impartidos 2013.

El Diplomado de Normas de Contabilidad Internacional tuvo un total de 108 horas cronológicas, y se realizó entre los meses de abril y septiembre del año 2013. Este Diplomado buscó entregar a los docentes y alumnos egresados el conocimiento que los cambios de la norma chilena ha tenido estos últimos años, cuyo propósito es homogeneizar la interpretación y el análisis, por medio del uso de las Normas Internacionales de Información Financiera, conceptos económicos y financieros, para inducir a un proceso de convergencia de normas cuyos alcances son amplios y profundos. La urgencia de asimilación de las nuevas normas de contabilidad se debe a que desde el año 2013 esta normativa es exigible en Chile para todas las empresas, inclusive las pymes.

El Diplomado "Gestión Tributaria, Reforma Ley 20.630 y otras" consta de un total de 120 horas cronológicas, se inició en octubre 2013 y terminó en marzo 2014. La importancia de este diplomado se fundamenta en que la Ley 20.630 publicada en el Diario Oficial el 27 de septiembre de 2012, incorporó importantes cambios en Ley sobre Impuesto a la Renta con vigencia diferida que afectaron el año tributario 2013 y otros contenidos en la misma norma que afectarán el año tributario 2014. Cambios que afectaron trasversalmente al contribuyente de primera y segunda categoría. Por otro lado, con fecha 01 de febrero de 2013 en la Región Metropolitana, junto con las regiones de Valparaíso y del Libertador Bernardo O'Higgins, terminó de implementarse los nuevos Tribunales Tributarios y Aduaneros, proceso que busca el perfeccionamiento de la justicia tributaria.

En Auditoría se han actualizado a los profesores en la NAGAs N°63, 64 y 65 (NAGA), cuya aplicación es obligatoria a partir de las Auditorías de EEFF al 31-12-2012, importante actualización dada la armonización internacional y convergencia a las nuevas normas de contabilidad internacional; Código de Ética de IFAC (Federación Internacional de Contadores), convergiendo hacia nuevos principios deontológicos. Norma NCh-ISO 31.000 Gestión de Riesgo - Principios y Orientaciones. La norma proporciona principios y directrices genéricas sobre la gestión de riesgo. La Organización Internacional COSO actualiza el "Marco Integral de Control Interno" en mayo de 2013

Además, se agrega a esta línea de perfeccionamiento los periódicos seminarios y charlas, que se imparten en las diversas sedes en temas de importancia para los profesionales del área y donde exponen destacados profesionales en cada una de las materias.

Los profesores de la Escuela de Auditoría han realizado perfeccionamiento entre los años

2011 al 2013 en las necesidades que tiene la academia de la carrera, principalmente en los cambios importantes producidos los últimos 5 años en las áreas de Contabilidad, Auditoría y Tributaria.

Profesores de la carrera de auditoría que han realizado perfeccionamiento 2011 - 2013

MATERIA	NUMERO DOCENTES	INSTITUCIONES
Magister Gestión y planificación Tributaria:	5	Universidad de Las Américas y Universidad de Chile.
Diplomado de Normas Internacionales de Información Financiera, sector privado.	34	Universidad de Las Américas, Universidad de Chile, Universidad Católica, Instituto Profesional IPCHILE; Legal Publishing Chile Training Ltda.
Diplomado de Normas Internacionales de Información Financiera, sector público.	1	Universidad Santiago de Chile.
Diplomado en Gestión Tributaria, Reforma Ley 20.630 y otras	12	Universidad de Las Américas.
Diplomado en Tributaria	3	Universidad Santiago de Chile y Universidad de Chile.
Diplomado de Metodología para Enseñanza Educación Superior	3	Laureate International Universities
Diplomado en Educación del Adulto Mayor	1	Universidad Mayor.
Programa de Formación sobre Normas Internacionales de Auditoria (NIA) y Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas (NAGAs)	3	Universidad Santiago de Chile
Seminarios de Probidad y Transparencia.	1	Universidad Santiago de Chile
Curso de Gestión en Red y Cuadro de Mando Integral" Valuart Consultoría, Asesoría y Capacitación EIRL	3	Universidad de Santiago de Chile
Curso de Capacitación NICSP	2	Impartido por Deloitte, año 2012
Curso de ISO 31.000, Gestión de Riesgo.	2	Impartido por el INN año 2012.
Cursando el Magíster en Tributación	2	Universidad de Chile

Tabla N°34: Profesores de la Carrera de Auditoría que han realizado perfeccionamiento entre el 2011 y 2013.
Fuente: Dirección de Escuela

La línea de desarrollo docente de la Facultad surge en función de la demanda específica de las sedes o campus o de requerimientos observados en función de la malla curricular en aplicación por parte de la FINE, y como se mencionó previamente, se ha puesto especial énfasis en la formación en herramientas de apoyo a la docencia.

3.2.2.4 Mecanismos de evaluación del desempeño de los académicos.

A nivel Institucional

Los principales mecanismos de retroalimentación del desempeño docente son los siguientes: encuesta docente realizada a alumnos, evaluación académica (instrumento específico de cada Facultad, Escuela o Instituto) y evaluación de desempeño (instrumento único aplicado por la Dirección de Gestión Académica de cada sede). Los índices de evaluación obtenidos en cada asignatura y sección impartida son evaluados por los Vicerrectores de Sede y Directores de Gestión Académica, Directores de Carreras y por los Decanos y Directores de Escuela.

En el caso de los profesores de planta, existe una evaluación de desempeño institucional que es realizada por el Director de Carreras de Sede, pero también se realiza un trabajo de seguimiento y retroalimentación constante a través de reuniones.

En el caso de los profesores part-time, se consideran los reportes de evaluación semestral del alumnado y lo informado por cada Director de Carreras de Sede. Sin embargo esta evaluación de los alumnos a los profesores no se realiza en forma sistemática todos los semestres. Otros mecanismos de evaluación del desempeño de los docentes part-time es observación de clases por la directora de escuela, revisión de todas las evaluaciones de cátedras y exámenes por los lideres académicos según línea curricular, resultados de exámenes transversales y también se realiza un trabajo de seguimiento y retroalimentación a través de informes que se les solicita y reuniones.

A nivel de la Facultad y la Carrera

La Facultad de Ingeniería y Negocios, y en este caso la Dirección de la Escuela, entrega un perfil docente para cada asignatura de manera tal que sea comunicado a todos los estamentos que deben organizar la docencia en las sedes. Este perfil identifica las características esenciales de formación y experiencia que debe tener el académico que imparte dicha asignatura. Al término de cada semestre y/o año, se realiza una reunión de evaluación para conocer los resultados de la encuesta docente de alumnos y la evaluación académica

desarrollada por el Director de Carreras de Sede y Líderes Académicos en conjunto con la Directora de Escuela.

Otro de los mecanismos utilizados es la observación en aula por la Directora de Escuela y/o líderes académicos.

Retroalimentación de la docencia impartida por los académicos

A partir de los resultados de la evaluación docente, los académicos son retroalimentados en los aspectos que presentan como fortalezas y en aquellos que son susceptibles de mejorar. Este trabajo de retroalimentación radica fundamentalmente en las sedes, a través de los Directores de Gestión Académica y Directores de Carreras.

3.2.2.5 Mecanismos de participación académica

Los académicos de la Carrera tienen como espacio formal de participación las reuniones que se organizan en cada sede. Estas reuniones se llevan a cabo cada inicio de semestre. En ellas participan los profesores, líderes académicos y la Directora de Escuela. Estas instancias permiten a los docentes proponer acciones en el contexto de la gestión administrativa y del currículo del programa de formación.[39]

El plan de estudio de la carrera es de responsabilidad del Director de Escuela y de la Unidad Curricular de la Facultad de Ingeniería y Negocios.

La implementación de la acción educativa en el aula, de las estrategias de enseñanza-aprendizaje y de la evaluación de los procesos es de responsabilidad del profesor asignado al curso. Sin embargo, los lineamientos metodológicos, curriculares, didácticos y programáticos de cada asignatura están a cargo del Director de la Escuela bajo la supervisión del Decano.

Desde esta lógica de funcionamiento, el ámbito de participación de los docentes en materias de modificación del plan de estudios, se concentra fundamentalmente en:

- **La construcción y validación de la progresión curricular:** este análisis implica alinear los elementos del perfil de egreso de la carrera con los propósitos generales, los aprendizajes esperados de cada asignatura y las actividades más apropiadas para desarrollarlos. Este análisis es realizado por el Director de Escuela, líderes académicos y profesores de cada área de la carrera.

[39] Actas de reuniones disponibles en Dirección de Escuela, Campus Providencia, Sede Santiago.

- **Actualización, integración y reordenamiento de contenidos**: a partir de lo detectado en la progresión curricular, se sugiere el reordenamiento de contenidos, la integración de contenidos nuevos y su actualización. Este análisis se complementa y valida con la aplicación de un segundo instrumento interno de recogida de información llamado "evaluación de programas vigentes", que es completado por cada profesor que dicta una determinada asignatura en las carreras de la Facultad. En esta evaluación, el líder académico da cuenta de sus impresiones respecto de los contenidos, aprendizajes esperados, procedimientos de evaluación y actualización bibliográfica necesaria, además de las dificultades y oportunidades que se han presentado al momento de dictar el curso. Esta información se integra a los programas cada año y vuelve a nutrir el análisis de progresión curricular.

3.2.2.6 Remuneraciones y mecanismos de bonificación.

La Unidad mantiene dos tipos de relaciones contractuales con sus académicos: los de jornada o planta y aquellos que sirven asignaturas por horas o a honorarios.

En virtud de que UDLA es una universidad docente, se ha avanzado hacia el perfeccionamiento de un sistema que garantice poder contar con el mejor profesor en cada una de las asignaturas de los diferentes planes de estudios que conforman la oferta de carreras de la Universidad. En tal sentido, y como ya se ha descrito, la Institución ha desarrollado un sistema de jerarquización docente destinado, en una primera fase, a la totalidad de los académicos que constituyen la base de nuestro sistema de enseñanza. Por tratarse de una experiencia inédita, aún los resultados de la jerarquización no se han asociado a remuneraciones ni a derechos y deberes de los académicos, sin embargo, esto debe ser una consecuencia natural coligada a este importante proceso. En el año 2014 se realizará una segunda jerarquización de los profesores.

En la Facultad de Ingeniería y Negocios no existe mecanismo de bonificación.

La Unidad no cuenta con un personal técnico y administrativo propio, a excepción de la secretaria de Facultad. Cada sede en donde se dicta la Carrera dispone del personal idóneo y en jornadas que cubren los regímenes necesarios para satisfacer la totalidad de los requerimientos técnicos y administrativos derivados de la gestión formativa.

En el ámbito docente la carrera cuenta con un número suficiente de docentes para impartir la docencia en aula, con las calificaciones y experiencia profesional apropiada a la asignatura que dictan.

Para lograr la formación de profesionales competentes de acuerdo a las exigencias del campo laboral sería necesario contratar más líderes académicos, uno por cada línea curricular. La Escuela solo cuenta con un Líder académico contratado, Guillermo Fuentes Contreras que cubre la línea curricular de Contabilidad y Auditoría. Las otras dos líneas, TICs y Sistemas y Tributaria, lideran Osvaldo Labbe y Daniel Montecinos respectivamente, pero ellos la realizan en forma voluntaria, sin remuneraciones, con lo que no se logra la misma eficiencia y hay periodos que dado a su función laboral externa no lo pueden hacer. Los Líderes Académicos realizan una labor esencial ya que coordinan, apoyan y supervisan todas las evaluaciones: pruebas y exámenes, esto nos permite asegurarnos que todos los alumnos saldrán con el perfil de egreso, situación que con los Examen Nacionales no se puede lograr pues cubren solo tres asignaturas de la carrera.

3.2.2.7 Jerarquización académica

El objetivo de este proceso fue el de reimpulsar la carrera académica que se había iniciado en 2007. A través de la jerarquización y la implementación de un currículo vitae normalizado, se ha podido reconocer la trayectoria de los profesores de la Universidad y facilitar el proceso de selección de los docentes mejor preparados para impartir cada asignatura.

Se modificó el Reglamento del Docente incorporando a la evaluación con el mismo procedimiento y los mismos criterios a todos los profesores de UDLA: jornada completa, parcial y profesores de asignatura.

Teniendo en consideración que el Modelo Educativo de UDLA[40] está centrado en la experiencia del aprendizaje de los conocimientos disciplinarios y las destrezas requeridas para el ejercicio profesional, en sintonía con las necesidades del mercado, la dotación docente de UDLA está compuesta por profesores con formación académica para impartir las ciencias básicas y las asignaturas disciplinarias, y docentes con trayectoria en el mundo laboral para impartir las asignaturas propiamente profesionales y de especialidad.

[40] Ver Anexo: Modelo Educativo UDLA

Por ello, el Reglamento estableció que el proceso de evaluación "deberá considerar integradamente las aptitudes del evaluado y las actividades académicas y profesionales realizadas. Estos criterios se aplicarán tanto con relación al nivel de perfeccionamiento, experiencia profesional, autonomía y reconocimientos alcanzados cuanto al área del saber, disciplina y modalidad en que el académico desarrolla o desarrollará la docencia."[41]

Se establecieron Comisiones de Evaluación y Clasificación en todas las Sedes y una Comisión Superior de Evaluación Docente, cuya función principal consiste en ratificar los acuerdos de las Comisiones de Sede que proponen la promoción o ingreso a los rangos de Profesor Asociado y Profesor Titular.

De este modo podía asegurar la homogeneidad en la evaluación de los profesores en las dos más altas categorías.[42]

Categoría	N° de Profesores
Titulares	68
Asociados	321
Asistentes	1.717
Ayudantes	160
Sin jerarquía por falta de respaldo	177
Total profesores evaluados	**2.443**

Tabla N°35: Jerarquización Docente 2011-2012
Fuente: UDLA

Los profesores asociados y titulares de cada sede conforman el Claustro Académico de la sede y asesora en materias docentes al Vicerrector de Campus. Por su parte los profesores titulares constituyen el Claustro asesor del Rector. Una vez culminado el proceso de jerarquización se convocó al Primer de Claustro de Profesores UDLA para reflexionar sobre la calidad de la docencia.

El detalle de las jerarquizaciones docentes de la carrera, se encuentra en el Formulario C.

[41] Reglamento del Docente, artículo 2° inciso 3. Universidad de Las Américas, 2010.
[42] En la Comisión Superior de Evaluación integrada por 7 miembros permanentes y tres suplentes, participan un académico externo de prestigio y un representante del sector empresarial. Dado que, se trabaja de un proceso innovador en el que se jerarquizaba a la totalidad de los docentes de UDLA evaluando tanto formación académica como experiencia profesional, se invitó a participar como académica externa a la profesora María Jose Lemaitre y como representante del sector empresarial al Presidente de Citroën Chile, miembro de la Junta Directiva de UDLA, Fernán Gazmuri P.

3.2.2.8 Resultado información de opinión.

Pregunta	Muy de acuerdo De acuerdo	En desacuerdo Muy en desacuerdo
Los docentes son idóneos académicamente.	83%	17 %
La institución promueve y facilita la posibilidad de seguir estudios de perfeccionamiento.	74%	26%
La cantidad de personal administrativo es adecuada	69%	31%
Declara estar conforme con la cantidad de docentes	68%	22%
Se realiza una cantidad apropiada de investigación	23%	77%
La cantidad de profesores que cumplen jornada media o completa en la carrera es adecuada.	63%	37%

Tabla N°36: Consulta a Informantes Claves Docentes
Fuente: Formulario B

La percepción de los docentes es positiva en cuanto a su idoneidad académica y respecto de las facilidades que encuentran en la Institución para seguir estudios de perfeccionamiento.
En relación a la baja percepción sobre la investigación realizada, la Universidad ha mantenido una política vinculada al quehacer de docencia por sobre el de investigación.

Pregunta	Muy de acuerdo De acuerdo	En desacuerdo Muy en desacuerdo
Los docentes están actualizados en sus conocimientos y que en general son buenos pedagogos.	87%	13 %
Los administrativos de la unidad académica están capacitados para mantener un correcto funcionamiento de ésta.	78%	22%
La cantidad de personal administrativo es adecuada	76%	24%
Declara estar conforme con la cantidad de docentes	72%	28%
Los docentes de su carrera son idóneos, gozan de prestigio y de conocida trayectoria	75%	25%
La cantidad de profesores que cumplen jornada media o completa en la carrera es adecuada.	63%	37%

Tabla N°37: Consulta a Informantes Claves Estudiantes
Fuente: Formulario B

Los resultados de la Encuesta realizada a los estudiantes son favorables, opinan bien de sus profesores y del personal administrativo. En especial, se aprecia una opinión favorable

prácticamente unánime respecto a la actualización de conocimientos que muestran los académicos y su capacidad de impartir docencia en términos pedagógicamente apropiados.

3.2.2.9 Conclusiones

El proceso de selección de un académico para ejercer docencia no está exclusivamente enfocado a su trayectoria académica, (historial de publicaciones e investigación), sino que en su capacidad de transferir los conocimientos necesarios para la práctica profesional, se consideran conocimientos, habilidades, experticia y atributos.

Existen procedimientos institucionalizados para la contratación de académicos de planta y de servicios de profesores hora.

La política de perfeccionamiento académico de la Facultad de Ingeniería y Negocios distingue dos líneas de acción. La primera de ellas, propiamente institucional, corresponde a la formación y conocimiento a los que, los docentes de la Facultad tienen acceso por ser académicos de la Universidad, a través de un programa de desarrollo docente común para todas las universidades de la Red Laureate International Universities. Una segunda línea está constituida por cursos, diplomados y seminarios que la Facultad de Ingeniería y Negocios brinda a sus académicos, que responde a necesidades más específicas de la Facultad, docentes y sedes.

Existen mecanismos de retroalimentación del desempeño docente. Los índices de evaluación obtenidos en cada asignatura y sección impartida son evaluados por los Vicerrectores de Sede y Directores de Gestión Académica, Directores de Carreras y por los Decanos y Directores de Escuela.

En el caso de los profesores de planta, existe una evaluación de desempeño institucional que es realizada por el Director de Carreras de Sede, pero también se realiza un trabajo de seguimiento y retroalimentación constante a través de reuniones. En el caso de los profesores part-time, los reportes de evaluación semestral del alumnado no son realizados en forma permanente de un período académico a otro, por esta razón la Dirección de Escuela realiza otras acciones para satisfacerse de su desempeño: información de cada Director de Carreras de Sede o campus, observación de clases, reuniones con alumnos de las distintas sedes y campus en la que los alumnos le plantean sus inquietudes, resultados de Exámenes Nacionales, informes de los líderes académicos de revisión de cátedras y exámenes.

Existe un procedimiento de jerarquización, aplicable a todos los profesores de la Universidad, el que se adapta a la realidad de la Institución cuya necesidad es contar con mecanismos objetivos y transparentes de selección, promoción y remoción del personal docente.

Cada sede en donde se dicta la Carrera dispone del personal idóneo y en jornadas que cubren los regímenes necesarios para satisfacer la totalidad de los requerimientos técnicos y administrativos derivados de la gestión formativa.

En el ámbito docente, la Carrera cuenta el número suficiente de docentes part time para impartir la docencia en aula para lograr la formación de profesionales competentes de acuerdo a las exigencias del campo laboral, no obstante, por la estructura curricular que posee la Carrera, ya explicitada precedentemente, es necesario incorporar dos líderes académicos más.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES RECURSOS HUMANOS

Fortalezas
La Escuela promueve prácticas que favorecen la actualización y el perfeccionamiento de sus docentes.
Docentes en constante perfeccionamiento.
La carrera cuenta con un cuerpo de profesores idóneo, actualizado y con capacidad pedagógica.
Los docentes muestran una gran cohesión y compromiso con el proyecto de la Carrera, colaborando espontáneamente en acciones que no son propias de sus funciones en aula.

Debilidades
Falta de utilización de cursos de capacitación, diplomados o magíster ofrecidos en el Programa de Desarrollo Docente de Laureate, situación que se ido superando en el último semestre.
Los reportes de evaluación semestral del alumnado a los docentes no son realizados en forma constante o permanente de un período académico a otro.
Falta incorporar un mayor número de docentes de planta en los campus para que colaboren en el apoyo y crecimiento de la carrera.

3.2.3 Infraestructura, Apoyo Técnico y Recursos para la Enseñanza

"La unidad debe proporcionar las instalaciones y recursos (infraestructura física, instalaciones, laboratorios, talleres, biblioteca, equipamiento, etc.) que sean necesarios para satisfacer plenamente sus propósitos, lograr los resultados de aprendizaje esperados y cumplir su proyecto de desarrollo. Estos deben ser apropiados en número y calidad, y encontrarse en buenas condiciones de mantención y actualización. La unidad debe asimismo demostrar que el proceso de enseñanza considera el uso adecuado y frecuente de los recursos. La unidad debiera tener y aplicar mecanismos claros para identificar y resolver las necesidades de adquisición y renovación de los recursos" (Manual para el Desarrollo de Procesos de Autoevaluación, CNA, 2008).

Universidad de Las Américas cuenta con cinco campus en la sede de Santiago: Maipú, La Florida, Santiago Centro, Providencia y Santiago Norte, y dos sedes regionales: Concepción, con dos campus, El Boldal y Chacabuco, y Viña del Mar, también con dos campus, Libertad y Los Castaños.

Además de las sedes, la Institución dispone de tres campos deportivos: el Complejo Deportivo One en La Florida, el Estadio Santiago Bueras en Maipú y el Centro Polideportivo Universitario en Concepción. También posee dos estaciones experimentales para las carreras del área de agronomía y medicina veterinaria, una en Talagante y otra en la VIIIª Región (estación experimental Lomas Coloradas). En conjunto, la superficie aproximada de estas instalaciones suma 232.000 m^2 de terrenos y 136.000 m^2 construidos. En cuanto a la superficie edificada, 44.693 m^2 están destinados a actividades académicas; 10.283 m^2 a administración; 23.204 m^2 a instalaciones deportivas y 57.859 m^2 son áreas comunes y de esparcimiento.

Los estudiantes de la carrera de Contador Auditor tienen acceso a todas las instalaciones y recursos de la Universidad, puesto que la política institucional al respecto es que la utilización de espacios o equipamiento no es exclusiva para una determinada carrera.

3.2.3.1 Recintos e instalaciones

Tal como se ha indicado, en las sedes y campus donde se dicta carrera de Contador Auditor, existen las instalaciones y recursos para que la enseñanza de las asignaturas se dé en las mejores condiciones en cuanto a capacidad, accesibilidad y seguridad. El tipo de instalaciones que posee cada sede es similar y obedece a un estándar fijado por el nivel central institucional, en función de los requerimientos establecidos para impartir las carreras de manera correcta. Además, los alumnos y docentes cuentan con espacios de estudio y trabajo equipados con computadores conectados a Internet, y en las bibliotecas, sectores para el estudio personalizado y grupal.

3.2.3.2 Biblioteca

El Sistema de Bibliotecas de Universidad de Las Américas está conformado por siete bibliotecas en seis Sedes a lo largo del país: cuatro en la Región Metropolitana, una en Viña del Mar y dos en Concepción. Cuenta con una colección de más de 30.000 títulos y cerca de 240.000 ejemplares. Posee un sistema de gestión denominado Symphony, que permite administrar la información asociada a biblioteca, por ejemplo, asignación de códigos para la bibliografía, estado de los libros, búsqueda de información, generación de la estantería virtual, generación de reserva de libros. El sistema cuenta con catálogo en línea para el acceso público, catalogación, control de autoridades, circulación e informes y estadísticas.

El Sistema de Bibliotecas de Universidad de Las Américas gestiona las necesidades de docencia a través de la selección de material bibliográfico básico y complementario que las escuelas solicitan a través de los programas de estudios vigentes. Las bibliotecas del sistema prestan servicio a toda la comunidad universitaria, atendiendo a las Escuelas existentes en la Institución, ofreciendo estanterías cerradas, con un sistema de búsqueda automatizado, compartiendo servicios y ofreciendo convenios de préstamos interbibliotecarios con otras Instituciones afines. Además de la colección, la biblioteca cuenta con bases de datos y revistas electrónicas.

El sistema de biblioteca se ajusta a las necesidades de docencia ya que cuenta con la bibliografía requerida por los programas de las asignaturas. Además, al estar en línea, permite búsquedas expeditas desde cualquier terminal computacional con conexión Internet.

Además, existe un sistema de solicitudes de bibliografía que permite ir incrementando el número de volúmenes disponibles y la gestión de disponibilidad de otros recursos para los

procesos de investigación, como es el caso de la compra del SW de referenciación EndNote que fue gestionado a través de la Dirección general de bibliotecas.

También, a partir de 2011, se ha masificado el uso de la biblioteca digital "e-libros" que ha complementado las existencias a partir de una oferta muy variada de textos en español para las ciencias sociales y educación. Los libros están disponibles digitalmente en todos los PC a los que tienen accedo los alumnos y profesores, el sistema permite que revisen, lean y marquen los textos para una lectura analítica, etc.

En la actualidad, la carrera dispone del 77% de la bibliografía básica requerida y del 88% de la bibliografía complementaria. En consecuencia, este es un aspecto a mejorar prioritario.

a) Aumento significativo de la inversión en Biblioteca en la Carrera de Auditoría.

2011	2012	2013
7.167	10.693	11.795
Crecimiento anual	49%	10%
Crecimiento periodo		65%

Tabla N°38: Inversión anual en la adquisición de libros y revistas, en UF de cada año
Fuente: Dirección de Análisis Institucional

b) Crecimiento de la cobertura de bibliografía básica y complementaria.

Porcentaje de cobertura bibliografía	2011	2012	2013
Básica de la carrera	47%	60%	77%
Complementaria de la carrera	83%	87%	88%

Tabla N°39: % de cobertura bibliográfica básica y complementaria
Fuente: Dirección de Análisis Institucional

3.2.3.3 Laboratorios de Computación y Recursos Computacionales

Debido a la importancia que adquieren las TICs en razón del crecimiento, complejidad de la Institución y sus propósitos establecidos, la Universidad ha centralizado la gestión de Tecnologías de Información en la Vicerrectoría de Finanzas y Servicios. De este nivel corporativo, dependen tres áreas directivas que, de forma integrada, cumplen con los objetivos de Tecnologías de la Información (TI). La propia Vicerrectoría es la que asume, dentro de este modelo, el rol de la Dirección General de TI; mientras que las tres áreas están separadas en dos direcciones de desarrollos de Soluciones Tecnológicas, una Académica y otra Administrativa/ Financiera y, otra dirección de Servicios y Operaciones TI.

En detalle, las funciones que dependen de cada cargo son las siguientes:

Dirección General de TI

La Dirección General de TI, es la encargada de definir los objetivos en materias de tecnologías en conjunto con las unidades académicas, administrativas y financieras de la Universidad. Asimismo, supervisa que las iniciativas tecnológicas se encuentren alineadas con las definiciones estratégicas declaradas por la Institución en estas materias; controla el avance del plan de sistemas y efectúa el control financiero y presupuestario de TI.

Direcciones de Soluciones Tecnológicas (Académicas y Administrativas/ Financieras).

Estas direcciones cumplen las funciones de evaluar y gestionar proyectos de innovación tecnológica; consultoría de sistemas y administración de procesos de los usuarios líderes internos; control de proveedores de desarrollos internos y externos; supervisar el conocimiento del plan de aplicaciones TI; apoyar los procesos de auditorías internas y externas; priorizar temas con clientes internos; levantamiento de requerimientos y control de la ejecución del presupuesto de proyectos de desarrollo TI.

Dirección de Servicios y Operaciones TI

Finalmente, la Dirección de Servicios y operaciones tiene bajo su responsabilidad la continuidad de la operación, la gestión de incidentes y requerimientos, proyectos de infraestructura tecnológica, la definición y control de políticas de seguridad, el cumplimiento de plazos, costos y calidad en proyectos, el control de cumplimiento de procedimientos internos TI, auditorías internas y apoyo a externas, administración de contratos e inventarios de TI, el aseguramiento de calidad en procesos de TI y la generación de información a clientes internos.

Universidad de Las Américas, en los últimos años ha realizado un significativo cambio en la gestión de sus tecnologías de información, tanto a nivel de sus sistemas como de plataformas y servicios.

A nivel de sistemas ha impulsado varios proyectos de renovación y mejora continua de sus aplicaciones, buscando potenciar el nivel de servicio, integrar plataformas, estandarizar procesos, simplificar su administración y consistencia de información.

Respecto a los servicios tecnológicos, ha puesto gran énfasis en herramientas y servicios que beneficien significativamente al alumno, especialmente en aquellos que permitan facilitar su utilización, asegurar el aprendizaje y mejorar la experiencia de vida universitaria.

La Institución se hace partícipe de las nuevas tendencias mundiales y promueve el uso de internet como medio de comunicación y acceso a mayor información.

Además, ha dispuesto canales de autoservicio para alumnos y docentes para mejorar la atención, velocidad y calidad del servicio, incentivando a su vez un menor consumo de papel.

Finalmente, respecto a nuestra plataforma tecnológica, contamos con una infraestructura necesaria para soportar correctamente todas las aplicaciones y servicios entregados a los alumnos, docentes y colaboradores, cumpliendo con estándares de alto rendimiento que permiten garantizar de buena forma la continuidad operacional de los servicios frente a posibles fallas.

Todo lo anterior se ha realizado incorporando las mejores prácticas en temas relacionados con el resguardo y seguridad de la información, cumpliendo exigentes y continuos procesos de auditorías, tanto internas como externas, llevadas a cabo por empresas líderes en estas materias. Estas auditorías son orientadas tanto al cumplimiento de estándares de tecnología como al cumplimiento y apoyo a procesos de la institución, garantizando la confidencialidad de la información, sustentabilidad de la operación y mejora continua de los procesos.

Las características generales de los recursos computacionales de la Institución son:

Recursos computacionales

Centro(s) de datos	2
Servidores	100
Computadores (*desktops*) - Administrativos	1.396
Computadores (*notebooks*) - Administrativos	71
Computadores (*desktops*) – Académicos/Estudiantes	3.288
Computadores (*notebooks*) - Académicos/Estudiantes	57
Número de laboratorios:	
Santiago Centro	14
Providencia	17
La Florida	3
Maipú	2
Concepción	7
Viña del Mar	5

Tabla N°40: Recursos Computacionales
Fuente: Dirección de Análisis Institucional

La Universidad mantiene varios convenios con distintas empresas para ofrecer programas computacionales de uso académico. Entre ellos destaca el convenio Campus Agreement, con la empresa Microsoft, que permite disponer de casi todos los productos de esta firma para alumnos de algunas Facultades, además del *software* de ofimática para los laboratorios. Adicionalmente, en cada sede se han instalado pizarras electrónicas interactivas y se ofrecen talleres de capacitación para su uso pedagógico a los alumnos y egresados.

3.2.3.4 Información de Opinión

En relación a la "Infraestructura y Recursos para la Enseñanza", los docentes están de acuerdo en un 96% en que "las salas de clases tienen instalaciones adecuadas a los requerimientos académicos y a la cantidad de alumnos", el 91% considera que "la renovación y reparación del equipamiento de las salas es oportuna", un 89% cree que "se cuenta con suficientes medios audiovisuales y diversos materiales de apoyo a la docencia". En relación a la biblioteca, el 75% afirma que "los libros y el material bibliográfico que requiere para dictar su asignatura están disponibles". El 67% percibe que "los laboratorios, talleres y otras instalaciones están bien implementados", el 47% declara que "cuando solicita que se adquieran los libros necesarios para impartir su asignatura, la biblioteca se hace cargo de manera eficiente". En último lugar el 45% de los docentes asegura que "la biblioteca adquiere permanentemente material nuevo".

Respecto a la evaluación que hacen los estudiantes de la carrera de Contador Auditor de la "Infraestructura y otros Recursos para la docencia", el 85% considera que "los medios audiovisuales de apoyo a la carrera son suficientes", un 82% señala que "los equipos computacionales disponibles para los alumnos son suficientes para sus necesidades", el 81% opina que "las salas de clases tienen instalaciones adecuadas a los requerimientos académicos y a la cantidad de alumnos" y "los laboratorios y talleres están correctamente implementados". Con el 80% de acuerdo los alumnos opinan que "la renovación y reparación del equipamiento de las salas es oportuno", y también señalan que "la infraestructura de servicios anexos a la educación es satisfactoria"; 78% cree que "la institución tiene a disposición del alumno zonas adecuadas de recreación y esparcimiento". En relación a la biblioteca, el 77% señala que "siempre encuentra los libros que necesita" y 64% reconoce que ésta "adquiere permanentemente material nuevo y actualizado, así como también importantes publicaciones vinculadas a la disciplina".

Respecto a la evaluación de la "Infraestructura y otros Recursos" asociados a la Carrera, según la opinión de los egresados de Contador Auditor, el 90% declara estar de acuerdo que "la calidad de baños, áreas de esparcimiento y seguridad de las instalaciones, era la adecuada"; y que "el servicio de bibliotecas y salas de lectura era adecuado en términos de calidad de atención y extensión de horarios de uso". En este mismo ámbito, el 88% afirma que "la institución siempre se preocupó de mejorar la calidad de su infraestructura", el 83% de los encuestados opina que "las salas de clases tenían instalaciones adecuadas a los requerimientos académicos y a la cantidad de alumnos" y asegura que "siempre encontraba los materiales y textos que necesitaba en biblioteca" y el 82% considera que "los medios audiovisuales de apoyo a la carrera eran suficientes". Por otra parte, el 77% opina que "los laboratorios y/o talleres estaban correctamente implementados", el 71% afirma que "los medios audiovisuales fueron suficientes para sus necesidades" y el 52% de los encuestados está de acuerdo en que "la carrera brindaba siempre los recursos para actividades de apoyo a la formación".

3.2.3.5 Conclusiones

En concordancia con su misión y sus definiciones, Universidad de Las Américas ha desarrollado un sistema de apoyo al aprendizaje del estudiante caracterizado por una infraestructura apropiada a sus necesidades, un sistema de bibliotecas moderno, con equipamiento tecnológico informatizado en red y laboratorios y equipos computacionales en cantidad y calidad adecuados a la demanda actual de la Universidad.

Cada sede o campus garantiza a sus docentes y alumnos el acceso expedito a las instalaciones, los recursos y el personal especializado de las bibliotecas. La dotación de textos, libros, bases de datos y recursos digitales es suficiente en cantidad y está actualizada para satisfacer los requerimientos de los alumnos, en virtud del cumplimiento de los perfiles de egreso declarados. Los procedimientos de adquisición de material bibliográfico son conocidos y responden medianamente a las necesidades expresadas en los programas de estudio.

La infraestructura de cada sede o campus es proporcional al número de estudiantes y a las actividades de las carreras que se imparten en ella. Asimismo, las sedes se ubican en zonas urbanas de gran accesibilidad y responden a todas las normas de seguridad imperantes en Chile y están adaptadas a las necesidades de las personas con movilidad reducida, ya que cuentan con rampas, ascensores y baños adecuados.

La Universidad no hace distinciones en la utilización de los recursos disponibles. Es así como los laboratorios y talleres que tiene cada sede están abiertos al uso de todos los estudiantes UDLA. Estos recintos cuentan con equipamiento suficiente en cantidad y se actualizan según las necesidades de las distintas carreras.

En el caso de la Escuela de Contador Auditor, la enseñanza de las tecnologías SAP y ERL, exige contar con laboratorios y equipamiento multimedia que permitan la utilización de estos programas especializados que requieren mayor capacidad. Así la escuela garantiza la disponibilidad de recursos tecnológicos para facilitar y mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.

La Vicerrectoría de Finanzas y Servicios, en conjunto con las vicerrectorías de sede, utiliza procedimientos formales para identificar y satisfacer las demandas de reposición, mantenimiento y actualización de las instalaciones, equipos computacionales y recursos para la enseñanza. Por lo tanto, las facultades y las escuelas deben articular estos gastos e inversiones con el proyecto de desarrollo correspondiente.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES INFRAESTRUCTURA, APOYO TÉCNICO Y RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA

Fortalezas
En la Escuela de Contador Auditor las actividades de docencia y aprendizaje se desarrollan en condiciones adecuadas desde el punto de vista de la infraestructura y equipamiento.
La carrera dispone de un sistema de bibliotecas con una adecuada infraestructura y con un nivel de inversión en bibliografía creciente.
Se cuenta con los equipos y programas computacionales, constantemente actualizados, que les permiten a los alumnos estar a la vanguardia del conocimiento de los sistemas digitales utilizados en el ejercicio de la profesión.

Debilidades
Revisar y actualizar la bibliografía de las asignaturas y asegurar la existencia del material bibliográfico en todas las sedes.

3.3 Dimensión Capacidad de Autorregulación

Esta dimensión busca analizar los mecanismos de autorregulación de la carrera en la institución, su capacidad de definir metas, propósitos y objetivos consistentes con su misión y perfil de egreso. Evalúa su capacidad de ajustar permanentemente sus mecanismos al mejoramiento de la calidad y el cumplimiento de sus propósitos, generando un estímulo adecuado de su condición futura (Manual para el Desarrollo de Procesos de Autoevaluación, CNA, 2008).

3.3.1 Propósitos

"La unidad en la cual se inserta la carrera debe contar con una declaración explícita de propósitos claramente definidos y susceptibles de verificación posterior, concordante con la misión y propósitos de la institución a la cual pertenece. Asimismo, el programa o carrera debe contar con una clara definición de sus metas y objetivos, incluyendo el perfil de egreso del profesional que pretende formar. En particular, cuando la carrera conducente al título profesional considera, además, un grado académico, este debe encontrarse justificado en las competencias del perfil de egreso y debidamente respaldado por contenidos teóricos y metodológicos en el plan de estudios. Por último, es esencial que existan mecanismos que permitan evaluar el logro de los propósitos definidos" (Manual para el Desarrollo de Procesos de Autoevaluación, CNA, 2008).

3.3.1.1 Planificación Estratégica de la Escuela Contador Auditor

La planificación estratégica desarrollada para los años 2013-2014 se ha basado en el Plan Estratégico de la Facultad[43], tomando como base los pilares de "mejoramiento continuo", "crecimiento sostenible" y "calidad y efectividad en la gestión" estableciendo los siguientes objetivos:

- Mantener currículos actualizados de carácter disciplinario de acuerdo a los requerimientos del mercado y que faciliten la continuidad de estudios.
- Fortalecer el cuerpo académico

[43] Plan de Desarrollo de la Facultad de Ingeniería y Negocios, disponible en la Dirección de Escuela, Campus Providencia, Sede Santiago.

- Reforzar las plataformas de apoyo tecnológico facilitadoras del quehacer del académico,
- Fortalecer vínculos externos, mantener conocimiento actualizado y prospectivo del mercado, visitar colegios comerciales para promover la carrera,
- Mejorar vinculación con egresados y empleadores, en un ambiente participativo y de retroalimentación para el proceso formativo.
- Requerir servicios de biblioteca y apoyo computacional eficaces.

Proyecto académico de la Carrera

El proyecto académico se sustenta en los programas de estudios que se enmarcan en la misión de formar profesionales especializados con valores éticos e íntegros, con una mirada de apoyo permanente a la gestión de empresas y al desarrollo del país con sentido de emprendimiento y convertirse en agentes de cambio basado en los siguientes pilares:

- Desarrollo de habilidades y actitudes de los estudiantes.
- Docentes y sus habilidades y atributos.
- Valores éticos en su formación.

El proceso de enseñanza - aprendizaje apoya los pilares descritos anteriormente en los siguientes elementos:

- Cercanía con el profesor
- Incorporación de habilidades blandas en los programas de estudios
- Infraestructura y apoyo tecnológico
- Relación directa con el mundo empresarial y ex alumnos

3.3.1.2 Perfil del Contador Auditor

El contador Auditor de la UDLA, es un profesional con una sólida formación en contabilidad, auditoria, tributaria y sistemas de información y control de gestión, que le permite participar en el diseño, planificación y evaluación de los sistemas de información administrativos de

manera integral en las distintas organizaciones. Por lo tanto el contador Auditor de la UDLA está preparado para:

- Participar en el levantamiento, desarrollo, implementación y seguimiento de sistemas de información y control interno y externo a la organización.
- Desarrollar auditorías externas, con el objeto de planear y aplicar programas de auditorías financieras, tributarias, operativa y de gestión.
- Desarrollar auditorías internas, como una actividad de evaluación permanente de procesos, de gestión y control interno.
- Administrar unidades administrativas como: contabilidad financiera y de costos, contraloría y tributación.
- Asesorar a empresas de acuerdo a su especialización.

3.3.1.3 Dimensiones Estratégicas de la Carrera

La Carrera cuenta con declaraciones explícitas de valores y principios a través de la Visión, Misión, Propósitos y Objetivos Estratégicos que orientan la Gestión académica.

Visión

Ser reconocida como una de las Escuelas con mejor gestión y excelencia académica, estando a la vanguardia en el conocimiento e innovación de métodos de aprendizaje en la educación y formación de Contadores Auditores.

Misión

Formar un profesional con expertise en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión y con especialización en tributación e informática. Todo ello con el fin de contribuir a ser un real aporte a las necesidades de la sociedad tanto en el ámbito público como privado, en una perspectiva de excelencia y mejoramiento continuo, considerando un entorno globalizado y cambiante.

Propósitos

- Preparar al alumno en el diagnóstico, diseño, desarrollo, implementación y evaluación

de sistemas integrados de información y control para la gestión global interna y externa de la organización.

- Proporcionar las herramientas para participar en la dirección de unidades estratégicas de gestión, tales como contabilidad financiera y de costos, planificación y control financiero, contraloría, tributación y otras áreas de la administración.
- Capacitar a los futuros profesionales en la gestión de tecnologías de información en la empresa para el apoyo en la toma de decisiones.
- Desarrollar habilidades básicas como expresión efectiva, trabajo en equipo, auto-aprendizaje y atención al cliente.

Objetivo

El objetivo es impartir, coordinar y administrar la docencia de los estudios conducentes a otorgar el título profesional de Contador Auditor, el Grado de Licenciado en Contabilidad y Auditoría. El programa de formación contempla:

- El desarrollo de capacidades generales necesarias para la adquisición de conocimientos en una sociedad de la información,
- El cultivo de habilidades de comunicación e interrelación personal, y
- La promoción de actitudes y valores referidos al ejercicio de la profesión.

3.3.1.5 Coherencia de la Misión y Visión de la Carrera

En el cuadro siguiente se presenta la coherencia de la misión y visión de la carrera con las explicitadas tanto por la Facultad como del proyecto de la Universidad de Las Américas.

DECLARACION UDLA	DECLARACION FACULTAD	DECLARACION CARRERA
Misión: **"Proveeremos las prácticas y metodologías de docencia que incentiven el aprendizaje para una amplia y heterogénea población estudiantil de jóvenes y adultos que buscan los conocimientos y las destrezas para acceder o progresar en el emprendimiento individual o en el mundo laboral.** **Proveer una educación superior al alcance de las mayorías, que contribuye a mejorar la gran base de capital humano que el país requiere para su desarrollo."**	**Misión:** Somos una Facultad que tiene como misión formar profesionales competentes en las áreas de ingeniería y negocios, con un perfil claro y definido, entregando los conocimientos y habilidades a través de metodologías de enseñanza innovadoras, que vayan en sintonía con las necesidades actuales y futuras de las empresas.	**Misión:** La Escuela de Auditoria tiene como misión la formación de un profesional con expertise en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión y con especialización en tributación e informática. Todo ello con el fin de contribuir a ser un real aporte a las necesidades de la sociedad tanto en el ámbito público como privado, en una perspectiva de excelencia y mejoramiento continuo, considerando un entorno globalizado y cambiante.
Visión: **"Queremos ser líderes en docencia en aquellas carreras de alta convocatoria, entregando una educación de calidad a todo aquel que aspire a una experiencia universitaria profesionalizante.** **Queremos ser reconocidos por entregar un servicio de calidad y por contar con una red internacional tangible, donde la excelencia en la docencia y el servicio sean las bases para formar profesionales que puedan desarrollarse exitosamente en el mundo del trabajo."**	**Visión:** Ser una Facultad consolidada en la formación de profesionales con un perfil claro y definido, siendo eficientes en el uso de los recursos y expertos en las metodologías de enseñanza en negocios e ingeniería haciendo uso intensivo de herramientas tecnológicas.	**Visión:** La Escuela de Auditoria de la Universidad de las Américas tiene como visión ser reconocida como una de las Escuelas con mejor gestión y excelencia académica, estando a la vanguardia en el conocimiento e innovación de métodos de aprendizaje en la educación y formación de Contadores Auditores.

Tabla N°41: Coherencia entre la Misión Universidad y la Facultad-Carrera
Fuente: Dirección de Escuela

Principios Éticos del Profesional

El Contador Auditor se debe desempeñar de acuerdo a los principios éticos que se señalan:

a) Actuar con integridad, objetividad e independencia en la aplicación de las normas internas y profesionales de las organizaciones en que se desempeñe.
b) Asumir una actitud comprensiva frente a la responsabilidad social que implica el desempeño de su trabajo mediante el aprendizaje continuo para mantener su competencia e idoneidad profesional.

3.3.1.6 Mecanismos que Permiten la Evaluación Periódica de la Misión, Propósitos y Objetivos de la Carrera, así como su Ajuste.

a. Mecanismos de Planificación y Evaluación Permanente

La FINE junto con la Escuela de **Auditoría** cuentan con diversas instancias y/o mecanismos destinados a la evaluación y monitoreo de la calidad y el logro de los propósitos y objetivos de la Carrera. Entre ellos pueden mencionarse los que siguen:

- **Jornadas de Planificación:** Jornada que se realiza una vez al año dirigida por el Decano de la FINE y en la que participan los principales miembros del personal académico y administrativos de la Facultad. Esta reunión busca establecer y declara los lineamientos y objetivos estratégicos de la misma.
- **Consejo de Facultad:** Junto con establecer los lineamientos y objetivos académicos de la Facultad, en estos encuentros mensuales se verifica el avance y el nivel de cumplimiento. Además, es la instancia para la toma decisiones de carácter académico en relación a la implementación del currículum, sus normativas, estándares y procesos evaluativos.
- **Validación de Profesores:** Proceso que antecede el comienzo del semestre académico y que consiste en la validación por parte del Director de Escuela de cada uno de los profesores designados para su Escuela. Este proceso tiene como objetivo resguardar la calidad e idoneidad del equipo de docentes a través del control y supervisión de cumplimiento de perfiles y estándares de contratación de profesores. Los profesores que por primera vez realizan clases en nuestro plantel son validados por la Comisión Académica de la facultad.

- **Encuesta de evaluación docente:** Instrumento institucional que permite conocer la opinión de los estudiantes respecto de los docentes que les han impartido clases. Es un procedimiento obligatorio para los alumnos.
- **Líderes Académicos**: Corresponde a consultores académicos especializados que evalúan semestralmente áreas disciplinarias transversales de la Facultad. Estas áreas transversales corresponden a un grupo de asignaturas bajo una misma línea de contenido. En este sentido el Líder Académico es el responsable de revisar los objetivos de cada uno de los programas para alinearlos con el de la disciplina. Otras de las funciones del Líder Académico son: Especificar las metodologías de enseñanza y aprendizaje por asignatura (de acuerdo a la naturaleza del tema), proponer planes de mejora y reestructuración de programas de estudio, revisar la bibliografía, su estado en biblioteca y proponer actualizaciones, determinar perfiles de profesores y/o ayudante por asignatura, etc.
- **Exámenes Nacionales**: Sistema de evaluación centralizado por la Facultad que busca evaluar, medir y resguardar los contenidos declarados en los programas oficiales de cada asignatura. Esta iniciativa consiste en aplicar un único instrumento de evaluación para una misma asignatura sujeta a variabilidad (distintos profesores, regímenes, sede).
- **Consejo de Escuela:** Los Consejos de Escuela son reuniones regulares (dos al semestre) en las que participan los Directores Carrera, Académicos de Planta Contadores Auditores, líderes académicos de la carrera junto con la Dirección de Escuela. En estos consejos se trabajan temas transversales a la carrera, se evidencias avances y discuten problemáticas propias de la carrera en cada sede donde esta se dicta.
- **Encuesta de evaluación docente:** Es un instrumento institucional que permite conocer la opinión de los estudiantes respecto de los docentes que les han impartido clases. Es un procedimiento obligatorio para los alumnos. Falta aplicar de manera sistemática en la carrera, ya que se realiza en forma parcial y solo a una muestra.
- **Evaluación de Programas Vigentes**: En este instrumento, los líderes académicos y profesores especialistas evalúan semestralmente el o los programas de estudio que dictó en función de objetivos, contenidos, aprendizajes esperados, procedimientos de evaluación y actualización bibliográfica necesaria Además, incorpora en la evaluación sus sugerencias de mejora. Esta evaluación es entregada al finalizar el semestre a la Dirección de Escuela y

los profesores de especialidad reciben de parte de la Directora de Escuela, la última versión de los programas de estudio que dictarán durante el semestre siguiente.

- **Grupos de discusión y/o entrevistas con alumnos**: Esta actividad es programada de acuerdo a las necesidades que existan en cada carrera de la Facultad. En estos encuentros, se invita a diversos alumnos de la carrera para conocer sus impresiones respecto de cómo se están desarrollando las actividades de la carrera en la sede respectiva. Más específicamente, se tratan temas relativos al avance curricular, las dificultades sorteadas para avanzar en el proceso de titulación y se recaban sugerencias de mejora de los procesos académicos. Esta actividad es dirigida por el Director de Escuela y lo acompaña, eventualmente, el encargado de la carrera en la sede.

- **Control y supervisión de cumplimiento de perfiles y estándares:** Con el fin de velar por la homogeneidad de aspectos relacionados con el currículum e implementación de la carrera en las distintas sedes, la Dirección de Escuela ha construido perfiles para la contratación de los docentes y también ha definido otros estándares de implementación.

- **Perfil docente:** existe un perfil docente por cada asignatura que se dicta en la carrera. Se trata de un conjunto de definiciones sobre la formación profesional, la experiencia docente y las competencias requeridas en un profesor que dicta una asignatura determinada.

  A partir de los perfiles docentes, la sede selecciona a los profesores y los propone para impartir los cursos respectivos. Luego de evaluar si el profesor cumple con las definiciones del perfil, el Director de Escuela realiza una validación del profesor en el Sistema de Registro Docente con lo cual aprueba su perfil para dictar la asignatura. Por último, el Director de Carreras de la sede asigna el curso al profesor que ha sido validado por el Director de Escuela. [44]

- **Otros estándares implementados con el fin de cumplir con los objetivos educacionales de la carrera:** estos lineamientos adicionales son definidos por la Dirección de Escuela con la finalidad de cuidar una implementación homogénea de los programas de cada asignatura. Consecuentemente, se señalan en el programa propiamente tal como criterios básicos a respetar. Varias de estas definiciones son programadas en el sistema de gestión académica Banner para cautelar su cumplimiento.

[44] Ver Perfil docente de la carrera, disponible en Dirección de Escuela, Campus Providencia, Sede Santiago.

Estos son:

- Ponderación de calificaciones. Se establece el número y valor porcentual de los trabajos, pruebas y examen asociados a la asignatura.
- Características del espacio físico en el que debe impartirse la asignatura (laboratorio de computación, sala tipo, etc.)
- Descripción, para cada unidad del programa, de las actividades que los alumnos deben realizar en las horas de trabajo personal fuera del aula.
- Descripción de las estrategias metodológicas que se usarán en el aula.
- Descripción de los instrumentos de evaluación a partir de los cuales se califican los aprendizajes de cada asignatura.
- Con el objeto de que los alumnos egresen con las mismas competencias se coordinarán los contenidos que se evaluarán en la primera y segunda cátedra, contenidos que son establecidos al inicio del semestre y deben ser conocidos por los alumnos y a final del Semestre se aplican exámenes nacionales.

b. Mecanismos implementados en el proceso de autoevaluación de la carrera.

Estas acciones son implementadas en cada proceso de autoevaluación de la Universidad, con el fin de obtener información relevante sobre el cumplimiento de los propósitos de las carreras y su perfeccionamiento en el tiempo. Algunos de los mecanismos implementados son:

- **Encuestas para la evaluación de carreras**: Estas encuestas de opinión son aplicadas a alumnos, profesores, egresados y empleadores. Se han constituido en un insumo de gran valor pues aportan información relevante para la planificación de mejoras dentro de cada carrera. En esta encuesta se pregunta sobre los procesos de formación de las carreras, su efectividad y su relación con las necesidades del mercado laboral.
- **Entrevistas con profesores planta**: Los Directores de Escuela realizan una entrevista a los encargados de la Carrera en cada sede para corroborar información recopilada en las encuestas y analizar procesos de mejora e implementar cambios.

c. **Evaluación del cumplimiento de los objetivos de la carrera:** La Universidad a través de la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Calidad revisa anualmente el cumplimiento de los objetivos de las diferentes unidades directivas de la institución.

3.3.1.7 Información de Opinión

Respecto a la evaluación del cumplimiento de los "Propósitos" de la carrera, un 95% afirma que "el perfil del egresado de la carrera está claramente definido"; el 92% manifiesta que 2los propósitos y objetivos de esta carrera son coherentes con la misión institucional"; con el 90% de aprobación, los académicos declaran "estar informados y conocer la misión institucional de UDLA" y consideran que "la carrera ha definido con claridad un cuerpo de conocimientos mínimos con el cual se considera a un alumno apto para egresar de la carrera2. El 89% asegura "conocer el perfil del egresado de la carrera" y que "el plan de estudios de la carrera responde a las necesidades del perfil de egreso". Un 86% percibe que "la toma de decisiones en la unidad académica responde a evaluaciones objetivas y a políticas transparentes"; 80% señala que "las evaluaciones de los estudiantes a los profesores son útiles y contemplan los aspectos centrales de la actividad docente" y un 57% reconoce que "existen mecanismos claros y permanentes de evaluación de la gestión de las autoridades".

Los resultados de la evaluación realizada al criterio "Propósitos" según la opinión de los estudiantes de la carrera de Contador Auditor muestran que el mayor nivel de acuerdo, con un 84%, se da en "el conocimiento que declararon tener los estudiantes del perfil de egreso de la carrera que está estudiando", el 80% señala que "el plan de estudios responde a las necesidades del perfil de egreso", un 77% opina que "existen mecanismos periódicos de evaluación docente, mediante los cuales los alumnos juzgan la calidad de los profesores y la docencia impartida". El 75% cree que "la carrera que estudia tiene un proyecto académico sólido y coherente con la misión institucional". Por otra parte el 69% de los estudiantes encuestados "asegura conocer la misión de la Institución". Finalmente un 60% percibe que "los mecanismos de evaluación docente son considerados por los directivos de la carrera para realizar ajustes cuando es necesario".

En relación a la opinión que tienen los egresados de la carrera de Contador Auditor UDLA, respecto de las preguntas orientadas a evaluar el cumplimiento de los propósitos de la carrera, el 84% de los encuestados está De Acuerdo o Muy de Acuerdo en que "existe claridad

de la carrera respecto de la definición del cuerpo de conocimientos mínimos para egresar", el 77% afirma que "había total conocimiento en los objetivos de la formación mientras estudiaban la carrera" y el 70% asegura que "el perfil de egreso es claramente identificable respecto del de sus pares".

3.3.1.8 Conclusiones

La Carrera cuenta con declaraciones explícitas de valores y principios a través de la Visión, Misión, Propósitos y Objetivos Estratégicos que orientan la Gestión académica y que son coherentes con la misión y visión explicitadas tanto por la Facultad como del proyecto de la Universidad de Las Américas. El Perfil de Egreso fue actualizado en el año 2012 y se realizan todas las acciones necesarias para validar este Perfil, acciones que están refrendadas en el cuadro N°2.

Del perfil de egreso se desprende las habilidades que debe desarrollar el Contador Auditor en el ejercicio de su profesión. La Escuela ha definido estas habilidades, sus áreas de dominio y se demuestra que están contenidas en las asignaturas del Plan de Estudio que desarrolla estas habilidades.

En agosto 2012 un porcentaje bajo de los alumnos opinaban que el Perfil de Egreso era conocido por ellos. Desde esa fecha se ha hecho énfasis en la difusión y socialización de éste entre los alumnos y egresados.

En relación a la evaluación que realizan los empleadores de titulados de la Carrera de Contador Auditor respecto al cumplimiento de los "Propósitos" de la carrera y del criterio "Integridad", se observa que el 97% afirma que "la formación y los conocimientos entregados por la carrera permiten satisfacer los requerimientos de su organización", el 91% reconoce que "el perfil del egresado de la carrera es bueno y adecuado a los requerimientos del medio laboral" y el 88% declara "conocer y aprobar el perfil de egreso de la carrera". En este mismo ámbito, el 79% de los encuestados asegura que "la Universidad le da confianza a su institución como formadora de profesionales" y el 75% está de acuerdo en que "la publicidad de la Institución acerca de sus egresados es verídica".

FORTALEZAS Y DEBILIDADES PROPÓSITOS

Fortalezas
La Facultad cuenta con propósitos establecidos y coherentes con la misión institucional y que orientan adecuadamente el quehacer de la carrera de contador auditor.
Según la opinión entregada por los estudiantes encuestados, el plan de estudios responde a las necesidades del perfil de egreso y la carrera tiene un proyecto académico sólido y coherente con la misión institucional. Además, los estudiantes señalan que los mecanismos de evaluación docente son considerados por los directivos de la carrera para realizar ajustes cuando es necesario.
A juicio de los empleadores, la formación entregada a los egresados permite satisfacer los requerimientos del mundo laboral. Los empleadores señalan que la escuela les da confianza como formadora de profesionales.
La carrera cuenta con un perfil de egreso definido que orienta la estructura del plan de estudios y la formación de sus estudiantes.
El perfil de egreso ha sido definido en base a las habilidades centradas en el estudiante, las que se distribuyen entre las asignaturas del plan de estudios de la carrera.

Debilidades
Falta difusión y socialización del perfil de egreso entre los estudiantes y egresados de la carrera.

3.3.2 Integridad

"La unidad debe demostrar sus condiciones para avanzar responsablemente en el cumplimiento de sus propósitos. Debe, asimismo, proporcionar información completa, clara y realista a los usuarios de sus servicios y a sus miembros y respetar las condiciones esenciales de enseñanza que se matricularon sus alumnos" (Manual para el Desarrollo de Procesos de Autoevaluación, CNA, 2008).

La Facultad organiza y conduce los procesos de toma de decisiones en concordancia con sus propósitos y objetivos y es coherente con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional que orienta el quehacer de la Universidad. Estas decisiones se adoptan en el Consejo de Facultad, que es el organismo colegiado de mayor jerarquía, compuesto por el Decano y los Directores de Escuela. Dicha instancia permite que, los procedimientos que se llevan a cabo y las decisiones de asignación de los recursos estén orientados al cumplimiento coordinado de los propósitos de la Facultad, entre los que destaca el alcanzar con excelencia la formación requerida por los perfiles de egreso definidos para las carreras.

El Consejo de Facultad está compuesto por todo el cuerpo directivo de la unidad, es decir:

a) Decano
b) Directores de Escuela
c) Director Desarrollo Docente.
d) Director APTUS.
e) Coordinador Exámenes Nacionales.

Las funciones de este organismo son normar y acordar criterios para el tratamiento de temas transversales de la Escuela. En ocasiones, con la finalidad de tratar temas específicos, se amplía la participación a Directores de Carreras y profesores de planta, Director de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, entre otros miembros de la Institución, dependiendo de las necesidades emergentes y de desarrollo de tareas a nivel institucional. Esta organización permite concentrar los esfuerzos del Consejo en la dirección y gestión académica para la óptima implementación del currículum de las diferentes Escuelas de la Facultad.

El consejo de Facultad se desarrolla mensualmente y quien dirige esta reunión es el Decano de la Facultad. Durante estas sesiones se genera una minuta de reunión que contempla los puntos centrales abordados junto con los acuerdos y compromisos adquiridos por sus miembros.

Las atribuciones y funciones del consejo de Facultad comprenden:

1. Actuar como cuerpo consultivo del Decano en todas las materias relacionadas con el funcionamiento de la Facultad.
2. Elaborar los programas de docencia y de extensión que desarrollará, conforme a la política de la Universidad.
3. Proponer al Rector, por intermedio del Decano, los planes de estudio de la Facultad con su respectiva reglamentación.
4. Proponer al Consejo, la creación, modificación o supresión de programas académicos de la Facultad.
5. Emitir concepto previo y favorable para la contratación y ratificación de profesores de cátedra.

Las decisiones fundamentales de la Carrera son atribuciones propias de la Dirección de Escuela, en consulta directa y permanente con el Decano de la Facultad de Ingeniería y Negocios y el Consejo de Facultad en materias vinculadas a docencia y gestión de recursos y medios. Dependiendo del tipo de decisiones de que se trate, se incluye la participación de la Vicerrectoría Académica y/o las restantes Vicerrectorías, en especial las de Sede que es el lugar donde ésta se dicta y que tienen, por ende, la responsabilidad de la implementación operacional de la Carrera.
Las decisiones de orden académico se rigen por los reglamentos vigentes y las decisiones sobre el desarrollo se ajustan al proceso de planificación aprobado anualmente. A través de reuniones formales la comunidad docente se informa y participa de la toma de decisiones.

3.3.2.1 Relación de Recursos y Equipamiento

En relación a los recursos y equipamiento de que dispone la Carrera, efectivamente estos guardan directa relación con sus propósitos. Todas las salas de clases tienen

disponibles recursos de multimedia e internet. La carrera en cada sede tiene acceso a laboratorios de computación con equipos modernos y apoyo técnico adecuado a sus necesidades. Estos laboratorios son comunes a todas las carreras en las sedes respectivas, pero son suficientes para cubrir sus demandas. Los alumnos tienen acceso en cada sede a salas de estudios muy bien equipadas, biblioteca, salas de máquinas, casinos.

En términos de recursos humanos, la planta de la Carrera está debidamente calificada para atender los requerimientos de formación señalados por el plan de estudios. Los recursos financieros de la Carrera, permiten el financiamiento de las necesidades esenciales en el proceso de formación, siendo prioridad todo lo relativo a remuneraciones docentes, equipamiento y otras actividades de vinculación con el medio propiamente tales.

3.3.2.2 Equilibrio entre Alumnos y Recursos.

En cuanto al equipamiento, la distribución de salas y espacios responde a las necesidades docentes en forma adecuada y es estándar para todas las sedes en donde la Carrera se ofrece. El material bibliográfico se encuentra en la Biblioteca de cada Sede y debe ser completado para dar cumplimiento a lo establecido en los programas de asignaturas. El equipamiento computacional disponible para los estudiantes, es compartido con otras carreras, pero es suficiente para atender sus demandas.

De acuerdo con los datos de matrícula indicados, se puede afirmar que el número de docentes de la Carrera, el equipamiento disponible, especialmente la cantidad y calidad de las dependencias y salas de clases y el presupuesto utilizado, se encuentran en equilibrio con el número total de alumnos.

3.3.2.3 Publicidad Fidedigna.

En cuanto a la información que se entrega al público, es de carácter oficial y cuenta con la aprobación de la Vicerrectoría Académica de la Universidad y de la Vicerrectoría de Extensión y Admisión. Se canaliza a través de guías académicas (las que son exhaustivamente examinadas por las autoridades de la Carrera), guías para postulantes y la página Web Institucional. La Dirección de Admisión desarrolla un amplio programa de visitas a establecimientos educacionales para la divulgación directa de las carreras y participa en Ferias de Educación Superior. La Dirección de Escuela en coordinación con Directores de Carrera de cada sede visita semestralmente colegios comerciales y realizan

capacitación a docentes y charlas a docentes y alumnos de estos colegios en las comunas aledañas a cada sede.

3.3.2.4 Información de Servicios

La información que entrega la Universidad acerca de los servicios que ofrece y sus principales características es delineada, validada y observada constantemente por las Vicerrectorías corporativas, quienes la difunden a las distintas unidades.

Se tiene especial cuidado de proporcionar a los estudiantes los servicios ofrecidos y respetar las condiciones esenciales de enseñanza bajo las cuales éstos ingresaron a la carrera.

Cualquier modificación curricular significativa debe ser aprobada por las autoridades académicas y posteriormente comunicada.

En el inicio de cada semestre Académico, los estudiantes participan de una reunión ampliada, en cada sede, con la Dirección de la Escuela y de Carrera, quien informa acerca de los aspectos curriculares y administrativos a tener en cuenta. Por su parte, la Dirección de Asuntos Estudiantiles informa todo lo relativo a los servicios que la Institución entrega a sus estudiantes (tarjeta estudiantil, entrega de pase escolar, becas externas, grupos de interés, servicio odontológico y psicológico, convenios, seguro de salud, etc.). También, el centro de servicio al estudiante y la plataforma de servicio proporcionan información respecto de los servicios educacionales que la Universidad posee.

La información que se provee a los postulantes, estudiantes y comunidad en general es verídica y, por consiguiente, existe coherencia entre lo ofrecido y efectivamente entregado.

3.3.2.5 Información Relativa al Proceso de Enseñanza.

La Universidad cuenta con un sistema computacional de Gestión Académica denominado Banner, el que dentro de sus tareas realiza el registro académico. Este sistema es administrado en cada Sede por el Registro Curricular y gestionado en las distintas Unidades a través de un sistema de claves que determinan los privilegios de acceso y acción de cada usuario. El sistema está disponible a través de Internet para estudiantes, docentes y los distintos profesionales que intervienen en los procesos académicos, administrativos y financieros. El Sistema de Gestión Académica Banner, gestiona por Intranet las tareas de registro académico más rutinarias y recurrentes, y tiene la capacidad de agregar nuevos

procedimientos. Los procedimientos académicos de *Banner*, son entre otros: datos personales de los estudiantes, carga académica, homologaciones, avance de malla, registro de notas y procesos de titulación.

3.3.2.6 Decisiones con Criterio Académico.

Las decisiones al interior de la Carrera se adoptan de acuerdo al principio de la jerarquía. Asimismo, la Institución mantiene una definición clara de sus procedimientos académicos, administrativos y de apoyo a la docencia que se ven plasmados en las distintas normativas y reglamentos existentes. En la línea jerárquica de la Carrera, se encuentran la Vicerrectora Académica, el Decano de la Facultad de Ingeniería y Negocios y la Directora de Escuela. Asimismo, las decisiones respecto de la marcha académica de la Carrera se consultan al Consejo de Facultad (principal cuerpo colegiado de la Unidad). Los conflictos de intereses que la toma de decisiones pueda producir, se resuelven de acuerdo a Reglamento y usando el diálogo como política de acción.

3.3.2.7 Reglamentos y Normativas Internas.

La Facultad de Ingeniería y Negocios, es parte de un sistema centralizado en lo que se refiere a reglamentación, dado que toda ella emana de Rectoría y de Secretaría General. Desde esta perspectiva, lo que prima al momento de tomar decisiones son los Estatutos Institucionales, el Reglamento Orgánico y el Reglamento del Estudiante.

Por su parte, las carreras tienen la posibilidad de reglamentar aspectos específicos relativos a la implementación de ciertas actividades curriculares, en especial las prácticas y los seminarios de grado. Formará parte de las mejoras de la carrera elaborar el Reglamento de Práctica que en este momento está incompleto, reformular el Reglamento de Titulación, ya que el proceso de titulación cambia a partir de enero del año 2014.

Toda la reglamentación institucional, de la Unidad y de la Carrera, es materia de revisiones periódicas de carácter colegiado para analizar su pertinencia, determinar su vigencia y producir las actualizaciones y modificaciones necesarias.

Es así como en el último tiempo se actualizó el Reglamento del Estudiante, de modo que reflejara más adecuadamente la etapa de desarrollo en que se encuentra la Universidad, aumentando las exigencias para los alumnos en materias de asistencia y de solicitudes

especiales.[45]

Tal como se señaló, la Unidad se rige principalmente por el Reglamento del Estudiante, el cual contempla aspectos tales como: calificaciones, normas de promoción, plan de estudios y eliminación, procedimientos de convalidación y homologación, normas de egreso, práctica profesional, seminario y titulación, certificación de estudios, normas de convivencia, entre otros y es conocido por los alumnos y docentes, encontrándose permanentemente a disposición a través del portal Web institucional en la intranet.

3.3.2.8 Organización en Función de Intereses.

La reglamentación institucional reafirma el derecho constitucional de libre asociación y se esfuerza en facilitarlo. Al respecto, existe una especial preocupación por parte de las autoridades en relación a la organización estudiantil. Si bien se ha avanzado en este aspecto, solo recientemente se ha incrementado el interés por parte de los estudiantes de desarrollar organizaciones estudiantiles, interés que ha sido acompañado por las sedes y la Vicerrectoría Académica. Situación similar ocurre con los docentes. A nivel del personal en general, existen sindicatos debidamente constituidos.

Como una forma de estimular la asociatividad estudiantil la Universidad ha establecido un fondo de apoyo a iniciativas de los alumnos que ha permitido llevar adelante actividades de servicio, académicas y recreativas.

Otras de las mejoras que planteará la Escuela es la formación de Centro de alumnos por sedes.

3.3.2.9 Información de Opinión

En relación a la opinión de los académicos de la carrera en el ámbito “Integridad”, el 92% de los docentes considera que “los trámites que les toca realizar son escasos y poco engorrosos”, el 86% declara que “la normativa y reglamentaciones de la carrera son claras y conocidas”. Un 83% percibe que “las decisiones de los directivos de la Carrera son tomadas de manera transparente y utilizando criterios adecuados”. Finalmente un 65% de los académicos “reconoce tener participación en la discusión sobre el perfil de egreso de la carrera”.

Respecto a la evaluación de la “Integridad” que hacen los estudiantes de la Carrera, se

[45] Reglamento del Estudiante, disponible en www.udla.cl

observa que el más alto nivel de acuerdo, con un 88% se relaciona al "eficiente y fácil acceso para ingresar a sus temas académicos", el 77% considera que "la cantidad de académicos es suficiente y adecuada para la cantidad de alumnos", seguido del 76% que señala que "la formación recibida permite suponer que se cumplirán los objetivos de la carrera". Por otra parte el 71% opina que "la publicidad que recibió cuando postuló a la carrera es verídica"; un 67% declara que "la normativa y reglamentaciones de la Carrera son claras y conocidas"; el 58% percibe que "las decisiones de los directivos de la carrera son tomadas de manera transparente y utilizando criterios adecuados". En último lugar, el 57% de los estudiantes cree que "existen canales de participación como centros de estudiantes u otras agrupaciones estamentales que permitan canalizar sus demandas y necesidades a las autoridades".

Respecto de la evaluación que los egresados realizan de la "Integridad" de la Carrera, el mayor nivel de acuerdo con un 86%, se observa en la afirmación referida a que "sus antecedentes académicos siempre fueron de fácil acceso y estuvieron disponibles para sus consultas". En este mismo ámbito, el 82% de los encuestados afirma que "la formación recibida cumplió con los objetivos de la carrera" y el 76% declara que "el número de alumnos de la carrera era el adecuado para los recursos disponibles como también para el número de docentes asignados a ella". Por otra parte, el 72% considera que "las decisiones tomadas por los directivos de la carrera se basaban en criterios académicos" y asegura que "la publicidad y la información recibida al momento de postular resultaron ser verídicas".

3.3.2.10 Conclusiones

Las decisiones fundamentales de la Carrera son atribuciones propias de la Dirección de Escuela, en consulta directa y permanente con el Decano de la Facultad de Ingeniería y Negocios y el Consejo de Facultad en materias vinculadas a docencia y gestión de recursos y medios.

En relación a los recursos y equipamiento de que dispone la Carrera, efectivamente éstos guardan directa relación con sus propósitos y son suficientes.

La información que se entrega al público, es de carácter oficial y cuenta con la aprobación de la Vicerrectoría Académica de la Universidad y de la Vicerrectoría de Extensión y Admisión. Se canaliza a través de guías académicas (las que son exhaustivamente examinadas por las autoridades de la Carrera), guías para postulantes y la página Web Institucional.

Se proporciona información a los estudiantes de los servicios ofrecidos por medio de la Dirección de Asuntos Estudiantiles y se tiene especial cuidado de respetar las condiciones esenciales de enseñanza bajo las cuales éstos ingresaron a la carrera.

La Facultad de Ingeniería y Negocios, es parte de un sistema centralizado en lo que se refiere a reglamentación, dado que toda ella emana de Rectoría y de Secretaría General. Desde esta perspectiva, prima al momento de tomar decisiones los Estatutos Institucionales, el Reglamento Orgánico y el Reglamento del Estudiante.

Las carreras elaboran reglamentos de aspectos específicos relativos a la implementación de ciertas actividades curriculares, como prácticas y procesos de Titulación. Formará parte de las mejoras de la carrera elaborar el Reglamento de Práctica que en este momento está incompleto. En cuanto al Reglamento de Titulación, debe ser actualizado de acuerdo con el proceso establecido en 2014.[46]

Otras de las mejoras que planteará la Escuela es la formación de Centro de alumnos por sedes.

[46] Reglamento de Examen de Grado, disponible en Dirección de Escuela, Campus Providencia, Sede Santiago.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES INTEGRIDAD

Fortalezas
La Escuela organiza y conduce los procesos de toma de decisiones considerando los propósitos y objetivos que se ha dado, avanzando responsablemente en el logro de los mismos.
Los estudiantes y egresados coinciden en señalar que la formación recibida cumplió con los objetivos de la carrera.
Tanto egresados como estudiantes señalan que los antecedentes académicos (ramos cursados, notas) son de fácil accesibilidad.
La carrera dispone de los recursos humanos, la infraestructura y el equipamiento apropiados en calidad y cantidad de acuerdo con el número de estudiantes que atiende en las diferentes sedes donde se dicta.
Existen Reglamentos a nivel central que norman adecuadamente el desarrollo de la carrera.

Debilidades
Pese a que la Universidad y la carrera fomentan la actividad estudiantil organizada ésta aún no ha adquirido un nivel de desarrollo adecuado. Es necesario que los estudiantes creen un centro de alumnos que facilite el diálogo representativo.

4. ANÁLISIS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

4.1 Claridad y Comprensión

De acuerdo con las definiciones adoptadas por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), la autoevaluación es un proceso mediante el cual una carrera reúne y analiza información sustantiva sobre la base de la declaración de sus propósitos y a la luz de un conjunto de estándares previamente definidos y aceptados. Los principales objetivos que persigue este proceso son el mejoramiento de la calidad y el fortalecimiento de la capacidad de gestión. Para desarrollar este trabajo, se dispone de abundante información general, manuales y procedimientos, los que son calificados por la unidad y la carrera como comprensibles, actualizados, precisos y exhaustivos.

Desde esta perspectiva, la metodología utilizada, que emana de la propia CNA y sus correspondientes adecuaciones a la realidad institucional y de la carrera, permitió el desarrollo del proceso de autoevaluación y el logro de los objetivos del mismo.

4.2 Conducción del Proceso

Atendiendo a lo expresado en la Ley Nº 20.129, que establece un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, Universidad de Las Américas asumió este desafío como una oportunidad para evaluar sistemática y objetivamente sus carreras. De este modo, aspira a mejorar los procesos de aseguramiento de la calidad, los recursos destinados a la docencia, la pertinencia de los currículos y la efectividad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, de modo de certificar la calidad de las carreras mediante la evaluación de una entidad externa a la Universidad.

El proceso de autoevaluación de la carrera de Contador Auditor consideró como parámetro los criterios establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). Se desarrolló un análisis de las políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad vinculados a dichos criterios y se examinó su existencia, su aplicación sistemática y los resultados observados. Durante todo el proceso, se contó con la participación de la Rectoría y las distintas vicerrectorías de la Universidad. La organización y conducción del proceso estuvo a cargo de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, estamento que actuó como unidad de apoyo y acompañamiento para la unidad y la carrera.

El trabajo se organizó en tres etapas, de las cuales dos ya se encuentran finalizadas. El esquema utilizado fue el siguiente:

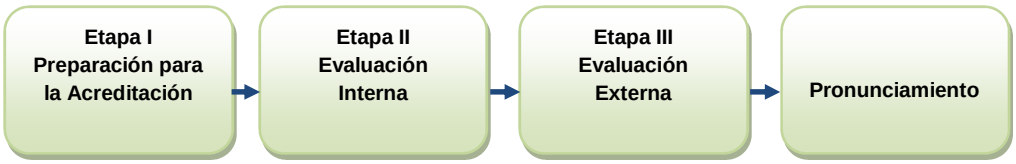

Tabla N°42: Etapas de la Acreditación
Fuente: UDLA

Los niveles de participación de la comunidad se ajustaron apropiadamente al esquema anterior. De esta forma, en la primera etapa los actores principales fueron la Facultad y la Escuela. En esta etapa se realizó el análisis de la documentación que orienta el proceso de acreditación de la carrera, que comenzó en septiembre de 2012.

En la segunda etapa, la participación se amplió a los docentes, estudiantes, titulados y empleadores, que respondieron las encuestas sobre su percepción acerca del cumplimiento de los criterios de evaluación propuestos por la CNA. Finalmente, el conjunto de antecedentes, debidamente analizados, dio cuerpo al presente informe de autoevaluación de la carrera.

La tercera etapa se encuentra en desarrollo al momento de la presentación del informe de autoevaluación. La actividad principal en esta etapa es el plan de socialización de los principales alcances considerados en el documento final, que se difundirá entre académicos y estudiantes.

En consecuencia, la conducción del proceso y los mecanismos empleados (encuestas, reuniones, talleres, entrevistas) han facilitado la participación de todos los estamentos en la autoevaluación.

La apropiación del proceso por parte de la comunidad dependerá fundamentalmente del nivel de participación, ya que la comprensión cabal de este proceso exige un alto nivel de participación.

4.3 Capacidad de Generación y Análisis de Información Sustantiva

La Dirección de Aseguramiento de la Calidad y la Dirección de Análisis Institucional fueron las unidades encargadas de recopilar la información estadística y los datos institucionales de acuerdo con el formulario de presentación de carreras elaborado por la CNA. Para la

preparación de los informes se contó con la participación activa del Decano y directora de la Escuela de Contador Auditor y de los docentes de la carrera.

La información cualitativa incluyó las normas y regulaciones establecidas por la Institución, los antecedentes constitutivos, los planes estratégicos y de desarrollo, las memorias, actas de consejos, informes de gestión y otros.

La generación y el análisis de información sustantiva se realizaron gracias a que la institución mantiene gran cantidad de información académica, reglamentos y organización, entre otros, en la Web y, porque la Universidad está sensibilizada por los procesos de acreditación llevados a cabo recientemente.

La recopilación sistemática de antecedentes sobre la Carrera tiene gran valor porque facilita el proceso de toma de decisiones que orienta el desarrollo curricular y permite actualizar periódicamente sus indicadores de desempeño.

En cuanto al manejo de información, es importante que la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, en conjunto con la unidad y la Escuela, supervise el cumplimiento de los planes de mejora, dado que el proceso de acreditación será permanente en el tiempo.

4.4 Cumplimiento de los Objetivos del Proceso

La determinación de fortalezas y oportunidades de mejora, sumada a la sistematización de información cualitativa, cuantitativa y de opinión, favoreció el cumplimiento de los objetivos del proceso de autoevaluación. El ciclo de planificación, ejecución, evaluación y capacidad de identificar los ámbitos para el mejoramiento continuo ha permitido a la Carrera y, por extensión, a la unidad, continuar un trabajo sobre la base de procedimientos claros y acuciosos de autorregulación. Este es el fundamento de la calidad en materias relacionadas con la educación superior, tanto a nivel institucional como de carreras y programas.

Indudablemente, una vez concluido el proceso de autoevaluación de la carrera se han estructurado los cimientos para continuar avanzando hacia el establecimiento de una cultura centrada en la calidad, entendida como la capacidad de autorregulación en una visión amplia que incluye las condiciones de ingreso, los procesos y los resultados de la formación profesional de nuestros estudiantes.

4.5 Apreciación General del Proceso como Experiencia de Aprendizaje

Al favorecer y afianzar las bases de una cultura de mejoramiento continuo, la autoevaluación, en el contexto del proceso de acreditación, es una herramienta de aprendizaje sustantiva tanto para la carrera, como para la unidad y la Institución.

Como la acreditación es un proceso sistémico, con ella se promueve la instalación de una cultura de mejoramiento continuo que obliga a la revisión y el análisis detallado de la Carrera, que es entonces considerada como un todo a partir de sus componentes esenciales, es decir, la declaración de perfil de egreso, la estructura curricular, la estructura organizacional, los recursos humanos, la infraestructura y los recursos de apoyo a la docencia, entre otros. De este modo, se crea una visión integrada de todos los ámbitos que intervienen en la calidad de la docencia. El uso de indicadores con énfasis en los resultados de aprendizaje de los alumnos permite apreciar la realidad de la carrera a partir de un conjunto amplio, preciso y riguroso de elementos. Por tanto, se reafirma la convicción de que efectivamente este proceso constituye una experiencia importante de aprendizaje, mejoramiento y rendición de cuenta pública de la calidad educativa de las carreras y programas.

Por último, cabe destacar el apoyo que brinda la metodología sugerida, puesto que incorpora la visión de los diferentes estamentos de la carrera en el proceso de autoevaluación. Esto también puede ser considerado como un aprendizaje cuyo resultado se traduce en la objetivación de las fortalezas y debilidades identificadas.

5. PLAN DE MEJORAMIENTO

Criterios	Objetivos	Acciones	Responsables	Medios de Verificación	Meta	Presupuesto
Estructura Curricular	Revisar prerrequisitos de asignaturas para lograr un Plan de Estudio flexible y eficiente en el logro de las habilidades de egreso.	Redefinición de prerrequisitos de las asignaturas del plan de estudio.	Directora de Escuela/líderes académicos.	Informe de resultado de acciones.	100% de las asignaturas. Primer semestre 2014.	Sin costo
	Incorporar NIC e IFRS a la línea Contable y herramientas computacionales.	Incorporación a la asignatura Contabilidad de Costos AUD 404 IFRS, aplicación y utilización de herramientas estadísticas y computacionales.	Directora de Escuela/líderes académicos	Informe de resultado de acciones.	100% de los contenidos de la asignatura. Segundo semestre 2014.	Sin costo
		Explicitar en los programas de estudios de contabilidad las NIC asociadas a cada contenido.	Directora de Escuela/líderes académicos.	Informe de resultado de acciones.	100% de las asignaturas Segundo semestre 2014.	Sin costo

Criterios	Objetivos	Acciones	Responsables	Medios de Verificación	Meta	Presupuesto
Efectividad del Proceso de enseñanza	Difundir y socializar el perfil de egreso con los actores de la comunidad.	Difusión para que los profesores internalicen el perfil de egreso. Socialización del perfil de egreso con alumnos y egresados.	Directora de Escuela/Directores de Carrera	Encuesta profesores y alumnos.	50% de la comunidad. Desde el primer semestre 2015.	$1.000.000
	Mejorar la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje implementando de manera formal un modelo educativo y metodologías innovadoras.	Plan de capacitación en metodologías activas a los profesores de asignaturas profesionales de la carrera.	Decano/Directora de Escuela.	Cantidad de docentes capacitados	85% de profesores. Desde el segundo semestre 2014.	$ 2.000.000
		Promoción de cursos de capacitación, diplomados o magíster ofrecidos en el Programa de Desarrollo Docente de Laureate International Universities.	Directora de Escuela/lideres académicos.	Cantidad de docentes participantes.	50% de profesores. Primer semestre 2015.	Sin costo
		Aumentar en APTUS número de asignaturas observadas.	Director de Escuela.	Cantidad de cursos intervenidos.	10 cursos intervenidos desde el primer semestre 2015	Sin costo
	Evaluar el desempeño de los docentes en el aula en todas las sedes.	Evaluación de los docentes por los alumnos, Directores de Carreras.	Directores de Carrera.	Encuesta de alumnos.	100% de los Desde primer semestre 2015.	Sin costo

		Evaluación de docentes por líderes académicos.	Director de Escuela/Líderes académicos.	Informe de revisión de cátedras y pautas de corrección.	100% de los docentes desde primer semestre 2015.	Sin costo

Criterios	Objetivos	Acciones	Responsables	Medios de Verificación	Meta	Presupuesto
Resultados del Proceso de Formación	Reducir la deserción de los estudiantes, detectar alumnos de riesgo académico y mejorar los tiempos de titulación.	Detectar alumnos en riesgo vía Sistema BI. Definir programa de atención de alumnos en riesgo.	Académicos de planta. Consejo de Escuela.	Informe de programas remediales. Programa bimestral de atención de alumnos.	100% de los cursos, Desde el primer semestre 2015. 100 % de programa bimestral de ramos profesionales, Desde el primer semestre 2015.	Contratación de 2 académicos jornada completa
		Realizar cursos de ayudantías de nivelación	Director de Escuela /Director de Carrera	Número de cursos y ayudantías realizadas	80% del programa realizado.	$6.000.000.-

Criterios	Objetivos	Acciones	Responsables	Medios de Verificación	Meta	Presupuesto
Vinculación con el medio.	Tener actualizada la Base de Datos de Alumnos Egresados.	Registro de información al momento de egreso y titulación y seguimiento de ellos.	Dirección de vinculación.	Informes anual de actividades de la Dirección de Vinculación.	50% de los alumnos titulados contactados. Desde el 1° semestre 2014	Vicerrectoría de Extensión y Admisión
	Generar políticas de acción para vinculación con empleadores.	Creación de Clínica de Auditoría UDLA.	Directora de Escuela	Informe/Cantidad de PYMES atendidas	Atención 2 Pymes. Desde segundo semestre 2015	$300.000.-
		Contacto con empleadores.	Directora de Escuela y Directora de Carrera	Informe cantidad empleadores contactados en el semestre	Contacto de 6 empleadores. A contar del 1° Semestre 2015	$200.000.-
	Apoyar a contribuyentes de comunas de algunas sedes en el mes de abril.	Operación Renta.	Directora de Escuela/lideres académicos/académico de planta.	Informe/cantidad de contribuyentes atendidos.	70 contribuyentes. Primer semestre 2015	$600.000.-
	Vincular a toda la	Incentivar la	Directora de Escuela y	Web de la	Tener presencia	Sin Costo

	comunidad de la carrera.	participación de alumnos y profesores en publicación de paper en la Web de la Facultad, UDLA.	Directora de Carrera	Facultad.	por lo menos trimestralmente. Desde primer semestre 2015.	
		Firma de Convenio con Colegio de Contadores.	Directora de Escuela	Convenio firmado	Segundo semestre 2014.	Sin Costo

Criterios	Objetivos	Acciones	Responsables	Medios de Verificación	Meta	Presupuesto
Recursos Humanos	Vincular y capacitar a los académicos de jornada completa.	Plan de capacitación para académicos de jornada completa	Director de Escuela y Líder Académico	Cantidad de acciones de capacitación a académicos	Capacitación 100% de académicos, Segundo semestre 2015	Sin Costo
	Incorporar Líder académico a 3 líneas curriculares de la carrera	Programa de coordinación de evaluación de los docentes	Líder académico	Informe de cátedra y exámenes coordinados	Coordinación del 80%, Primer semestre 2015	$8.000.000

Criterios	Objetivos	Acciones	Responsables	Medios de Verificación	Meta	Presupuesto
Infraestructura, apoyo técnico y recursos para la enseñanza	Mejorar la calidad de la bibliografía.	Revisión y actualización permanente de Bibliografía.	Directora de Escuela/Directores de carrera/líderes académicos.	Informe de gestión/listado de compras contra programas de estudio.	Completar 80% de bibliografía. Desde el segundo semestre 2014.	$ 12.000.000
	Capacitar a profesores y alumnos en la nueva Ley Tributaria	Implementar Plan de Nivelación en línea tributaria, necesaria por reforma tributaria.	Directora de Escuela/líderes académicos.	Informe/cantidad de Profesores y Alumnos nivelados.	Actualización 90% de los alumnos. Desde el Primer semestre 2016.	$ 2.000.000 Anuales
Integridad	Impulsar y apoyar organización estudiantil de la carrera.	Formación de centro de alumnos de la carrera en cada sede.	Director de Escuela/Director de carrera.	Existencia de los Centros de Alumnos.	Formar centro de alumnos a los menos en dos sedes. Desde el primer semestre 2015.	Sin costo
	Apoyar el Centro de titulados de la carrera	Coordinación y colaboración permanente en las actividades del Centro de titulados de la carrera	Director de Escuela	Actas de reuniones y eventos	Realizar 1 reunión general y tres charlas- Desde el primer semestre 2014.	$ 300.000